

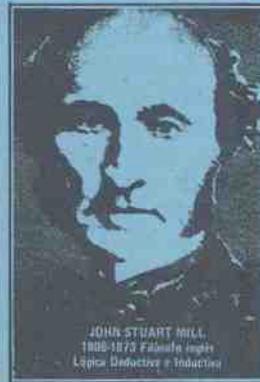
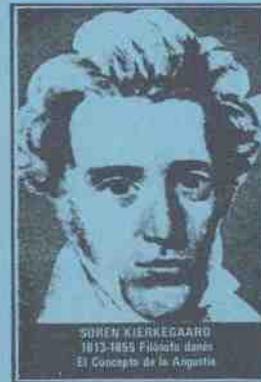
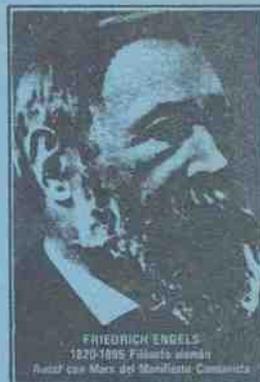
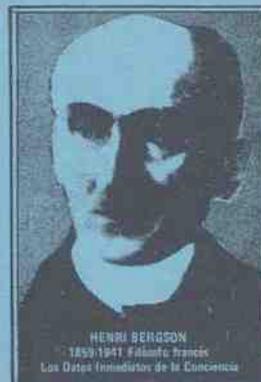
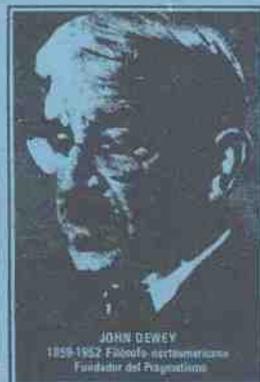
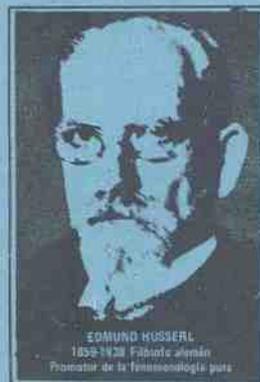
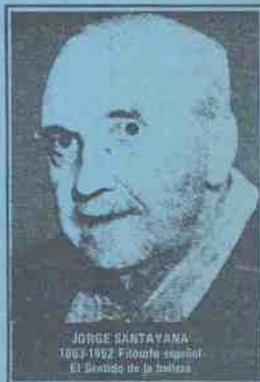
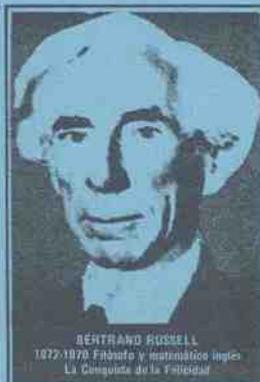
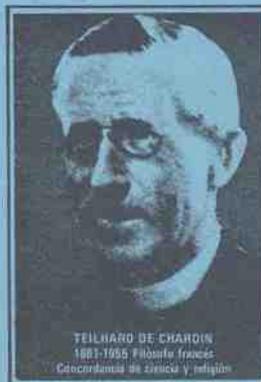
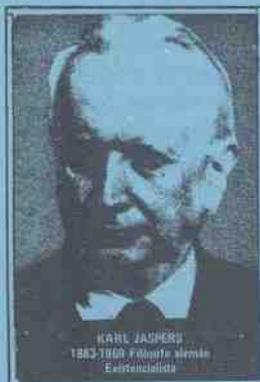
FILOSOFIA Y LETRAS



UNAM

BOLETIN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

AÑO III ■ NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1977 ■ NUMERO 6



SOBRE LOS ESTUDIOS DE FILOSOFÍA EN MÉXICO

1. En la Universidad Colonial y los Colegios

Si Fray Alonso de la Veracruz impartió, como se sabe, el primer curso de filosofía en la Nueva España, no fue esto en la Universidad de México sino en el Convento de los Agustinos en Tiripitío, trece años antes de que funcionara la Universidad. En la Universidad estuvo Fray Alonso desde el inicio de sus cursos, pero ocupó la cátedra de Sagrada Escritura, y no la de Artes o Filosofía; desde esa cátedra, con todo, terminó sus textos de filosofía y fueron éstos los primeros sobre la materia que en México se publicaron.

El primer profesor de artes en esta Universidad recién inaugurada fue, aunque no por mucho tiempo, el canónigo don Juan García y debe haber impartido su primera cátedra solemne en los primeros días del mes de junio de 1553; menos de un año después se publicaron los dos primeros volúmenes del curso que escribiera Fray Alonso, impreso en México y a la Universidad Mexicana dedicado.

No podía ser otra la filosofía de Fray Alonso, discípulo a su vez en Salamanca de Francisco de Vitoria, que la tradicional de la escolástica, aunque una escolástica que quiere ser renovadora y renovada y no es ajena a la preocupación renacentista y humanista de Zumárraga, Las Casas y Vasco de Quiroga. Profesores de filosofía que dan forma a sus cursos como textos y llegan a verlos publicados o a lo menos conservados manuscritos en las bibliotecas de la Universidad, Colegios o Conventos, fueron, entre otros, el dominico Fray Tomás Mercado, el bachiller Alonso Muñoz, el doctor y profesor en la Universidad don Juan Díaz Arce, los agustinos Fray Diego de Basalenque y Fray José de Herrera y los jesuitas Antonio Arias y Diego Marín de Alcázar, éste profesor en Puebla.

No en México sino en España y con más éxito, publicó el también jesuita Antonio Rubio su *Lógica Mexicana* o *Comentarios a la Lógica de Aristóteles*, fruto de sus años de enseñanza en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México en el que él, con Pedro de Ortigosa y Pedro López de la Parra, comenzaron a impartir los cursos de filosofía que marcan el origen de lo que sería el Colegio de San Ildefonso, el 18 de octubre de 1574.

Otras instituciones hubo en que se enseñaba la filosofía en la Nueva España: los seminarios —sobre todo el de la Catedral de México— y los conventos; pero en la Universidad y en los colegios fundados por jesuitas —y en muchos casos en las dos instituciones a la vez—, siguieron cursos los más de quienes la estudiaron en los siglos coloniales. Debemos ahora precisar la índole de estos cursos y estudios de filosofía que no iban muchas veces más allá de la enseñanza media, pues los estudios de artes menores y mayores eran sólo en realidad preparatorios para otras facultades.

Así, y con el solo requisito previo de saber leer y escribir, a la Universidad o a los Colegios ingresaban los alumnos a los cursos de gramática latina, pues el latín era instrumento indispensable para estudios más formales. En

la Universidad se enseñaba la gramática en dos años, en los Colegios en tres cursos o aun en cuatro, que no necesariamente se extendían por todo un año; completaba opcionalmente estos estudios la retórica, llamada en ocasiones también humanidades sobre todo cuando en los colegios importantes se desdoblaba en dos cursos distintos el primero de poesía latina y el segundo de retórica para el que Cicerón fue siempre escogido por modelo. A pesar de estos desdoblamientos de los cursos y todavía en el siglo XVIII, se quejaban entre los jesuitas los maestros de filosofía de que los alumnos comenzaban a estudiarla a los doce años y no eran todavía capaces sino de tomar apuntes al dictado del maestro y aprenderse de memoria las lecciones.

Pero sin haber cursado la filosofía era imposible acceder a los estudios superiores —o mayores—, en las facultades de Teología, Derecho y Medicina, o, ya en el siglo XVIII al Seminario de Minas o a la Academia de San Carlos. Preparatorios y al nivel de la enseñanza media eran pues estos estudios. Y sin embargo se otorgaban con solemnidad los grados: de bachiller en muchos casos, de maestro y de doctor en ocasiones, aunque pocos se ocuparan de obtenerlos pues los de derecho, medicina o teología tenían mayor prestigio. Hubo sí quien se esforzara por tener el doctorado en artes pues quería reunir en su bonete las insignias y las borlas de las cuatro facultades. Y para enseñar filosofía era ciertamente necesario ser al menos bachiller, pero igualmente, enseñar filosofía, era en mucho sólo un escalón y un ejercicio para ascender a cátedras más prestigiadas e importantes en las otras facultades.

No eran pues, cátedras y estudios de filosofía, sino la herencia algo modificada de las tradiciones medievales derivadas del trivio y del cuadrivio clásicos latinos: el arte de expresarse y el conocimiento de la realidad —o de la concepción— del mundo, con los métodos propios del discurso pertinente en cada caso. La Facultad de Artes llamada de Filosofía por ser en ella la filosofía la más importante y terminal de sus diversas cátedras, ofrecía pues a quien se interesara por estudios superiores o quisiese al menos adquirir una cultura general: 1) Un medio de expresión y comunicación, con el latín —dos años de gramática. 2) Un modelo de estilo y aun de vida y de cultura inspirado en Cicerón — un año de retórica (que no era curso obligatorio). 3) Un arte del discurso o del razonamiento — un año de sùmulas o lógica (normalmente dictados de los comentarios a los comentarios de Aristóteles) y amplio ejercicio en silogismos y disputas. 4) Una explicación acerca de la Realidad del mundo que se inspiraba en Aristóteles —un año obligatorio en la cátedra de Prima de Filosofía.

El contenido de esa cátedra —Prima de Filosofía— abarcaba tanto la metafísica como la física y decimos que se inspiraba en Aristóteles por cuanto no se ofrecían a los alumnos los textos mismos del filósofo, sino los comentarios a los comentarios o las cuestiones derivadas de estos

comentarios. Como, aun así, la metafísica y las obras sobre física venían a ser un contenido sobreabundante para un año, el profesor seguía su explicación de un año a otro, y al alumno de un año podía haber cabido en suerte oír el comentario al libro *Sobre los meteoros* y al *Del Cielo y del Mundo*, mientras que al de otro año correspondería oír parte de la *Metafísica*. Quien aspiraba, pues, a graduarse de maestro o de doctor seguía así por varios años este curso de Prima de Filosofía hasta haber podido oír los comentarios a toda o casi toda la obra de Aristóteles.

Extrañaríamos, de la obra de Aristóteles, las alusiones al estudio de la *Ética*: no existió ninguna clase de ética en los estudios de filosofía de Nueva España y que sepamos no se estudió ética como una disciplina separada, hasta, si muy temprano, en las postrimerías del siglo xviii en que aparece en los manuales europeos que llegan con la Ilustración, y habremos de buscarla más ligada a los estudios de Derecho. Y no se estudia ética por la razón sencilla de que las cuestiones de conducta, de moral o de moralidad, se remiten a las cátedras de teología: Vísperas de teología y Casos de moral, o se consideran elementos de enseñanza religiosa, catequesis y sermones.

Por el contrario, con la lógica —y en la Universidad con una cátedra especial para ello aunque no integrada obligatoriamente en un currículo— sí se enseñaron matemáticas y astronomía.

Las diferencias de este plan con el de los colegios de jesuitas eran secundarios: 1) La gramática en tres cursos en lugar de dos, aunque no necesariamente durara cada curso un año. 2) Las humanidades divididas en Poesía y Retórica, aunque no siempre había estos cursos y tampoco eran del todo obligatorios o eran en casos sustituibles por otro al que llamaban "previniente de filosofía". 3) La filosofía en tres años obligatorios:

Primero: Lógica con Matemáticas.

Segundo: Física (comentario de la de Aristóteles).

Tercero: Filosofía (normalmente la *metafísica* y los libros *De Anima*).

Pero sólo en dos de once Colegios en que había estos cursos, se encontraban separados con un profesor por cada curso en los otros un solo profesor los impartía cíclicamente, y el alumno, según el año de su ingreso, podía iniciar su estudio por la Lógica, la Física, o las cuestiones metafísicas.

Si hemos presentado los cursos de los colegios de jesuitas junto con los universitarios es porque los cursos del Colegio de San Pedro y San Pablo en México, al que asistían como alumnos los internos de San Ildefonso, tenían valor para graduarse en la Universidad con sólo presentar en ella el examen de grado y, por su vinculación a este colegio, igual privilegio comportaban los demás colegios de jesuitas para sus alumnos; con la nota de que para los más distantes de la Capital ni siquiera era requisito el presentarse a la Universidad para el examen. De hecho, la mayoría de los estudiantes de latín y de filosofía seguían sus cursos en los colegios de jesuitas más que en la Universidad, aun en la ciudad de México, y existía además un pacto por el cual las clases se tenían en horas diferentes para que los alumnos de cada institución pudieran asistir a las clases de la otra aparte de las suyas propias.



Aristóteles

Una última nota sobre esto, ante el hecho de que suelen confundirse los colegios de San Ildefonso y San Pedro y San Pablo como una sola institución, o atribuyéndolo a una lo que fue de otra: la institución docente era San Pedro y San Pablo y a ella correspondían los cursos mencionados. San Ildefonso era sólo como institución un internado cuyos alumnos, muchos provenientes de provincia, asistían a las clases de San Pedro y San Pablo junto con muchos externos residentes en la Capital, pero en la segunda mitad del siglo xviii algunas de las aulas se pasaron a San Ildefonso por necesidades de local sin dejar de corresponder al régimen académico de San Pedro y San Pablo. Propias para sus internos, San Ildefonso sólo tenía academias o cursos complementarios y repeticiones o ejercicios sobre los cursos oídos en San Pedro y San Pablo. En fin, si los más de los internos eran estudiantes de gramática y filosofía, sobre todo de filosofía, otros había estudiantes de derecho o teología y los cursos de derecho sólo se seguían en la Universidad.

Señalar la índole de los estudios y los cursos de filosofía en la Nueva España como de enseñanza media equivalente a la Preparatoria y antecedente necesario para el paso hacia otras facultades, siendo la verdad no es toda la verdad: está ya señalada la existencia de licenciados y aun doctores que se graduaban en filosofía después de haber seguido íntegros los comentarios a Aristóteles en la cátedra de Prima, y de haberse presentado a un acto público de examen que duraba para los doctores todo el día. Debe ahora completarse el dato con este otro: aparte de las cátedras obligatorias de la Facultad de Teología, existían en la Universidad otras tres, la de Santo Tomás, la de Duns Scoto y la de Suárez a cargo de dominicos, franciscanos y jesuitas: eran cátedras de teología, pero de teología especulativa y sistemática preñada de cuestiones metafísicas y discusiones sobre las interpretaciones discrepantes de Aristóteles por estos tres autores y sus respectivos seguidores. En estas cátedras y en la preparación a que se sometían quienes debían enseñar luego otros cursos pero empezaban por enseñar filosofía, debemos apuntar el sitio en que se realizaban, aun bajo otros nombres, los Estudios Superiores de Filosofía en la Nueva

España y aun en los inicios de la vida independiente del país. Los jesuitas seguían también estos estudios en Tepozotlán, Puebla, y el propio Colegio de San Pedro y San Pablo. Sin la existencia de estos verdaderos Estudios Superiores de Filosofía, el solo panorama de los cursos de índole preparatoria y de carácter general sería engañoso y no permitiría entender la originalidad e intento de renovación de estudios que se produce en la segunda mitad del siglo xviii.

2. De la Ilustración a la Reforma en los estudios

Sin apegarnos con rigor a un orden cronológico, podemos señalar cómo surgen o resurgen con la Ilustración otras instituciones distintas a las mencionadas: surge por ejemplo el Colegio de San Miguel el Grande (San Miguel de Allende) de la Congregación del Oratorio, resurge el de San Nicolás (Morelia), se fundan el de Minería y la Academia de San Carlos. Guadalajara contará con universidad, etc. . . Antes se ha producido un movimiento de renovación en los estudios cuyos protagonistas del primer momento son jesuitas profesores en colegios y que, desterrados éstos en el momento en que sus instituciones entraban en bonanza y el fruto de renovación comenzaba a madurar, sería seguido por quienes habían sido sus alumnos, sus amigos, y siguieron siendo sus corresponsales; no puede desligarse este momento ni este movimiento del paso del país hacia la independencia nacional.¹

A pesar de que hace por lo menos treinta años se ha estudiado la renovación de los estudios de la Nueva España por el grupo de jesuitas Clavijero, Alegre, Abad, Campoy, Castro y otros² —alumnos todos de San Ildefonso antes que jesuitas—, muchos puntos oscuros hay en ello hasta el presente: el destierro separa a los jesuitas de su patria, pero no de toda comunicación con sus conciudadanos, prosiguen ellos su intento en Italia quizás en mejores condiciones de disponibilidad de tiempo y de acceso a textos que acá no poseían, pero en San Ildefonso siguen al frente sus alumnos y el Colegio no se cierra, más aún se abren en él las cátedras que antes sostuvieron en San Pedro y San Pablo los jesuitas; además, entre quienes estuvieron en estrecha comunicación con ellos por ejemplo Alzáte o Don Miguel Hidalgo, sigue vivo el intento de renovación; otros como Morelos y Don Francisco Primo de Verdad y Ramos, procederían en un terreno práctico a intentos de renovación —o de revolución— sin que, como en el caso de Hidalgo, conociéramos que haya precedido en éstos una dedicación a las tareas de orden académico. Gamarra, en fin, conversaría con los jesuitas en Italia antes de escribir sus *Elementos de Filosofía Moderna*.

De los jesuitas mismos nos consta que en México hicieron imprimir *El Novum Organum* de Bacon en la imprenta de San Ildefonso; no consta, aunque es posible, que hayan podido leer en México a Descartes bien que ciertamente tuvieron noticias de su pensamiento, igual que acerca de Gassendi; sus obras escritas en Italia son dedicadas a la Ciudad de México —*Estética* de Pedro José

Márquez—, a la Universidad Mexicana —*Historia de Clavijero*—, a la juventud mexicana y a los alumnos del Colegio de San Ildefonso —*Filosofía* de Andrés de Guevara—; pero en México dejaron ya cursos y obras manuscritas que son señalados por modernos Clavijero, Abad, Alegre y otros más. En Europa ciertamente leyeron y estimaron la obra de Leibniz, Wolff, Locke, Newton; Guevara habla de Spinoza y cita con elogio a Hume, D'Alambert y Rousseau, incluso aborda la temática de una filosofía crítica y de la unidad sintética de la apercepción, no porque haya llegado a conocer la obra de Kant sino porque leyó y cita mucho a Lambert, el corresponsal de Kant.

Mientras, la obra de Guevara alcanzaría veinte ediciones como texto de filosofía en Italia y en España —ésta por cuenta de la Inspección General de Instrucción pública del Reyno y en la Imprenta Real. Su crítica a la escolástica disputadora y especulativa, sin dejar de ser eclécticamente sistemática, su orientación empírica en la ciencia, la proporción de la física y las matemáticas sobre la lógica y la metafísica, la inclusión de una historia de la filosofía aunque breve, los elogios a Newton y a Galileo, el interés por Locke y las cuestiones de psicología experimental, la preocupación por el método, la afirmación de la razón frente a la autoridad junto al rechazo del racionalismo cartesiano, la admiración por Cicerón como filosofía cuyo interés se vuelve hacia la cosa pública, representaba, fruto del destierro y de la convivencia con Alegre y otros de sus maestros en Europa, un verdadero salto hacia adelante respecto a la filosofía que se enseñaba en Nueva España. Pero su obra, aunque llegó a San Ildefonso manuscrita, no pudo conocerse sino impresa y poco, hasta entrado el siglo xix, cuando la reforma de la filosofía y de los estudios de la estructura, incluso del sistema educativo y las instituciones —hasta la primera supresión de la Universidad—, estaba a punto de llevarse a cabo por inspiración e iniciativa de otro alumno de San Ildefonso, el doctor José María Luis Mora, quien convivió con Pedro José Márquez en los pocos años en que los jesuitas volvieron a tener a cargo suyo ese colegio (1816-1820) y tuvo en ese tiempo su primera cátedra y el cargo de bibliotecario. Quien sí leyó y mucho aprovechó de la obra de Guevara, hasta citarlo en ocasiones textualmente por párrafos enteros sin decirlo, fue Jaime Balmes, filósofo español del siglo xix al que se tiene como renovador de la escolástica. Guevara fue más que un renovador un verdadero crítico, sin dejar de ser por eso sistemático. Pero su crítica al sistema filosófico que se enseñaba quedó en buena medida rebasada entre nosotros por la crítica al sistema y a las instituciones de enseñanza establecidos.

3. Hacia la secularización de las instituciones

Desterrados los jesuitas, adversa la Universidad a la insurgencia, el sistema de enseñanza de la Nueva España sobrevivió a la Independencia en instituciones desarticuladas: San Ildefonso, cada vez más orientado hacia el estudio del derecho sin dejar los cursos de latín y de filosofía; la Universidad, empobrecida; el Colegio de Minería y la Academia de San Carlos, los Seminarios de las catedrales. . . ; el doctor José María Luis Mora apunta el rumbo del país en la secularización de las instituciones y

¹ Cfr. Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*, UNAM, México, 1967.

² Cfr. Méndez Plancarte, Gabriel, *Humanistas del siglo xviii*, UNAM, México, 2a. Ed. 1962, Vol. 24 de la B.E.U.



Rousseau

en la desamortización de bienes de que viven las corporaciones. Más que la desamortización que afecta a la Universidad como corporación, ve Mora urgente una reforma radical del plan de estudios y de la estructura ya anquilosada de este cuerpo; la ley del 19 de octubre de 1833 suprime a la Universidad "por inútil, irreformable y pernicioso" y establece la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales, dependiente de la Secretaría de Relaciones. La ley del 23 de octubre erige los seis nuevos establecimientos de enseñanza que bajo aquella dirección sustituirían a las corporaciones suprimidas. En realidad, a la Universidad se le suprime más de nombre que de hecho: las escuelas pierden su autonomía respecto del Estado pero a su vez se desvinculan de la Iglesia, las cátedras subsisten casi todas en los nuevos establecimientos, y de éstos, junto a los tradicionales, adquieren rango ya de estudios superiores los estudios de Minería —llamados en la Ley, de Ciencias Físicas y Matemáticas— y los de Medicina práctica; subsiste incluso a cargo de la Ley y del Estado un establecimiento de Ciencias Eclesiásticas y el Seminario Conciliar.

Clausurado el edificio propio de la Universidad, destinado el edificio de San Ildefonso al Establecimiento de Jurisprudencia en el que encontramos ya una cátedra de Ética y otra de Derecho Natural, se habilita el edificio del Hospital de Jesús como establecimiento de Estudios Preparatorios: en él volvemos a encontrar los cursos de latín, enriquecidos ahora con las cátedras de lengua griega, lenguas modernas y lenguas mexicana, tarasca (sic) y otomí; están también las matemáticas hasta la geometría, y está la lógica con la neumatología, teología natural y fundamentos filosóficos de la religión. Es pues, por su función y contenido, la antigua Facultad de Artes, enriquecida en cuanto al número de cátedras, e insiste incluso Mora en que se trata sobre todo en esta escuela de proporcionar "los medios de aprender".

Como una novedad en este plan y separado del establecimiento de Ciencias Eclesiásticas, surge el establecimiento de Estudios Ideológicos y Humanidades "en el que se procuró reunir la enseñanza de cuanto de una manera o

de otra contribuye al buen uso y ejercicio de la razón natural o al desarrollo de las facultades mentales del hombre y es conocido hoy en el mundo filosófico bajo el nombre de Ideología; así es que se reunieron en él todos los estudios metafísicos, morales, económicos, literarios e históricos".³ En realidad sólo encontramos en el establecimiento una cátedra "de Ideología en todos sus ramos" y una de Moral Natural junto con las de Economía, Literatura e Historia. Para este establecimiento se destinó el edificio del antiguo convento de San Camilo.

Encontramos en la ley que la Lógica, las Matemáticas y por lo menos dos idiomas, eran requeridos para ingresar a los estudios de los otros establecimientos, pero que para ingresar a los estudios de Jurisprudencia o Ciencias Eclesiásticas eran requeridas también la Ideología y la Moral Natural cursadas no en el establecimiento de Estudios Preparatorios, sino en el de Estudios Ideológicos y Humanidades en el que se podía a su vez llegar al grado de Doctor. Tenemos pues, aparte ya de la separación de la Preparatoria y sus materias con sus propios fines, y distinto al establecimiento de Ciencias Eclesiásticas, este híbrido establecimiento, por una parte Facultad de Humanidades y a la vez también Preparatorio —o quizás complementario— de las otras Facultades, pues se ofrece en él la Ideología que es requisito indispensable para ser en ellas admitido.

Podemos reconocer aunque disperso en los diversos establecimientos y con diferencias en los contenidos, no ya el antiguo plan de estudios de Filosofía de la Universidad y los Colegios de Jesuitas, sino los rubros del sistema escolástico de Wolff: en los estudios preparatorios la Lógica, la Neumatología (o Psicología Racional), la Teología Natural y los llamados Fundamentos Filosóficos de la Religión; en Estudios Ideológicos y Humanidades, la Moral natural y la Ideología a la que Mora considera Estudios Metafísicos; en Jurisprudencia, la Ética. De la Ley que es plan de estudios ha desaparecido ya la Física como disciplina filosófica, y en su lugar existen múltiples cátedras de ciencias naturales; insiste Mora sin embargo en hablar de Historia Natural, así como también la Ley insiste en que la Ideología se ha de estudiar "en todos sus ramos" acaso comprendiendo alguna "metafísica del mundo". Sabemos que la Ideología se enseñaba con los *Elementos de Ideología* de Destutt du Tracy, orientados a las concepciones psicofisiológicas, e inspirados a su vez en obras como las de Condillac y Cabanis; a Du Tracy se deben igualmente unas observaciones sobre el sistema actual de la enseñanza pública, correspondientes a la época del Directorio en Francia.

Si pues los estudios de filosofía en la Universidad Colonial y en los Colegios de Jesuitas habían pasado de la herencia escolástica de las Universidades Medievales y el impulso humanista del Renacimiento, a las preocupaciones de la Ilustración Francesa, los estudios filosóficos que contempló Mora con la ley del 33, correspondían a la filosofía de Wolff y a la Universidad de Napoleón. Menos de un año después de promulgadas, estas leyes fueron derogadas por Antonio López de Santa Anna y la Universidad volvió a reunirse y funcionar aunque casi sin

³ Mora, José Ma. Luis, en "Revista política", CCIV; de *Obras Sueltas*, tomo I, París, 1837.



Justo Sierra

alumnos. Subsistieron los colegios de San Ildefonso y Minería y el establecimiento de Ciencias Médicas, y cada uno de ellos tuvo su propio plan preparatorio que no difería en mucho del de Mora; las Ciencias Eclesiásticas y "los estudios metafísicos" volvieron a tratarse en la Universidad pero, pues eran los mismos profesores, siguió estudiándose una Escolástica matizada como Ideología o una Ideología teñida de Escolástica. Así entendemos que don José Ma. Tornel, antiguo alumno de San Ildefonso, escriba en estos años sus *Elementos de Lógica e Ideología* y los publique "para el uso de los alumnos del Colegio Nacional de Minería": Después de señalar que seguiría en sus clases el texto de Guevara de estar éste traducido del latín, afirma que lo sigue en los apuntes de sus clases que le sirvieron para estos elementos pero que ha tomado en cuenta en ellos, asimismo, las obras de Jacquier (escolástico renovado), Arnauld (*Lógica de Port Royal*), Condillac, Destutt du Tracy y otros autores.

El triunfo de la revolución de Ayutla trajo consigo una nueva supresión de la Universidad siendo presidente Comonfort, y nueva dispersión de las escuelas (1857); dos años volvió a vivir durante la presidencia de Zuluaga (1859); Juárez la suprime en 1861; la Regencia la restaura (1863) y Maximiliano definitivamente la suprime en 1865 invocando la ley de Comonfort del año de 57.

Un largo rectorado ejerció mientras, en el Colegio de San Ildefonso, don Sebastián Lerdo de Tejada (1852-1863); y subsistían en el Colegio los cursos o secciones de estudios preparatorios, jurisprudencia y ciencias eclesiásticas: como vemos, conservando la función a que lo destinara la Ley del treinta y tres, había reasumido este Colegio las de otros de los establecimientos que preveía la misma Ley, no sólo los de estudios preparatorios y de Ciencias Eclesiásticas sino además el de Estudios Ideológicos y Humanidades. Se estudiaban entonces en este Colegio y en el nivel preparatorio, en cuanto a disciplinas filosóficas, *Lógica e Ideología* con textos de Balmes: *Metafísica y Moral* con textos del obispo Bouvier; los otros cursos eran de Gramática Latina y Española, Matemáticas, Física, Cronología, Cosmografía, Geografía, Economía Política y Dibujo. Las Lenguas Modernas no

formaban parte obligatoria del curriculum en Preparatoria, aunque sí en Jurisprudencia, y los Estudios Eclesiásticos se extinguieron por inanición durante la nueva y breve gestión de los jesuitas al frente del Colegio; quedando desde entonces reducidos a los que se realizaban en el Seminario Diocesano para cuyo funcionamiento don Benito Juárez, como Ministro de Justicia e Instrucción, había entregado al arzobispo el edificio que ocupara el establecimiento de Estudios Ideológicos y Humanidades.

Al salir Lerdo de la rectoría en compañía del presidente hacia el refugio que sería Paso del Norte, fueron de nuevo llamados los jesuitas sin perder la institución su carácter de Colegio Nacional. En el mismo año de 65 en que fuera suprimida la Universidad, renunciaron ellos a seguir en el Colegio en solidaridad con su rector, que fue cesado por Maximiliano a raíz de cierto escrito suyo en el que censuraba la política de sus ministros; de esta época, en este Colegio, encontramos como alumno de Jurisprudencia al futuro profesor de la Preparatoria y restaurador de la Universidad don Justo Sierra quien daría la bienvenida en el Colegio al mismo Lerdo y a Benito Juárez que volvían, triunfante la República, en el año de 67.

4. En la Escuela Nacional Preparatoria

El presidente Juárez encontró como rector en San Ildefonso al joven abogado don Joaquín Eguía Liz —primer rector de la Universidad Nacional en 1910— y nombró para sucederle al frente de los estudios de Jurisprudencia al Lic. Antonino Tagle que por unos meses convivió en el edificio con el Dr. Gabino Barrera ya nombrado director de la naciente Escuela Nacional Preparatoria. Formado directamente con Augusto Comte, refugiado durante la Intervención en Guanajuato, el 16 de septiembre de 1867 pronunció Barrera la "Oración cívica" en que reinterpreta el desarrollo de la historia nacional a la luz de los principios del positivismo. Juárez le llama de inmediato para integrarlo a la comisión que, en el seno del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, prepara la nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal (2 de diciembre de 1867) y el Reglamento de la misma (enero de 1868); le nombrará también (17 de diciembre de 1867) Director de la Escuela Preparatoria creada por la Ley.

La secularización de las instituciones que Mora procurara con la Ley del año treinta y tres, se había alcanzado, más que en las instituciones o a partir de las instituciones de enseñanza, en un proceso práctico y en los conflictos de facciones que Barrera considera necesario superar. La Escuela Preparatoria, cuya filosofía se identifica con la ciencia positiva, será el motor del orden y el progreso que el momento político de México reclama relacionar estrechamente con la libertad. Aunque ante el primer mural de la Preparatoria proclame Barrera a "la ciencia en voluntaria subordinación respecto del amor" y subraye "la superioridad del corazón sobre la inteligencia",⁴ su concepción de esta instrucción que, aunque se reconoce elemental, se afirma que quien la adquiriese queda en aptitud de dedicarse con provecho a cualquier útil ejercicio o profe-

⁴ Lemoine, Ernesto, *op. cit.*, p. 111; y Barrera, *Estudios*, pp. 139 y siguientes.

sión que no sea literario,⁵ es, en la práctica, la del saber para prever y el prever para el obrar "por el sendero florido del progreso y de la civilización".⁶

La filosofía pues de la Preparatoria de Barreda, no está en las materias filosóficas del plan de estudios, sino en la concepción misma de éste, estructurado por las matemáticas y no coronado como propusiera Comte por la sociología sino por el curso de Lógica e Ideología pronto a cargo de Barreda mismo y después de su discípulo Porfirio Parra. La Ley ofrece treinta y cuatro 'Ramos' a enseñarse en la Preparatoria; el reglamento, que establece hasta el detalle año por año las materias que han de cursarse para obtener el grado en cada una de las carreras que corresponden a las Escuelas Superiores, deja a la "Junta Directiva" libertad omnímoda para reglamentar el estudio que se establecerá "por ahora" en la Preparatoria de las materias señaladas por la Ley. En consecuencia: hubo materias que no llegaron a reglamentarse ni a enseñarse nunca como la Metafísica, ramo previsto por la Ley, y otros "ramos" resultaron fusionados en un solo curso y bajo un solo profesor: Lógica, Ideología y Moral, tres "ramos" diferentes en la Ley, fueron en la práctica una sola cátedra cuyos alumnos no pasaron nunca de sesenta hasta la época de Parra, y la que, ya al hacerse cargo de ella don Gabino, sólo se nombra como de Lógica y Moral, hasta que la moral se transformó en Psicología y Moral. La *Lógica* de John Stuart Mill, el *Resumen Sintético* de esta obra por don Ezequiel A. Chávez, y la *Lógica Inductiva* de Porfirio Parra, fueron en sus momentos los textos de este curso; don Ezequiel A. Chávez preparó también otro resumen de los *Principios de Moral* de Spencer, para su curso de Psicología; sabemos sí que don José María Vigil—sucesor de Parra en la cátedra en que éste sustituía a Barreda— se enfrentó al positivismo a nombre de la metafísica, como lo hizo también Rafael Angel de la Peña; más esto no pesó en la orientación global del plan de estudios ni en la enseñanza de los otros profesores, como Eduardo Garay, que enseñó Historia de la Filosofía en el año de 1877.

Según la Ley, Lógica, Moral e Ideología, cursadas en Preparatoria, eran materias obligatorias para casi todas las carreras; Lógica e Ideología— asumida prácticamente por la Lógica la Ideología— lo eran para todas; pero para los abogados y "notarios o escribanos", añadía la Ley otra materia en la Preparatoria: Metafísica, que el Reglamento transformó en "Historia de la Metafísica" y fugazmente fue impartida como "Historia de la Filosofía" en San Ildefonso. Siendo aunque preparatoria, materia de abogados, acabó por recogerse en la Escuela de Jurisprudencia. Allá fueron a buscarla pero ya en el siglo xx, "los jóvenes miembros de la Sociedad de Conferencias"—pronto Ateneo de la Juventud— entre ellos Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, cuyo llegar "atropellado y tumultuoso" contemplaron y

alentaron Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y su subsecretario Ezequiel A. Chávez. Ellos también sentían estrecho—no sólo como plan de estudios— el positivismo barrediano con sus consecuencias: sentían que había llegado a su agotamiento doctrinario como ideología oficial; la burguesía consolidada en el poder había sacrificado la libertad política que Mora propugnara en aras de lo que se definió como la evolución social; el dictador llegaba a la decrepitud. . .

5. En la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional

La ocasión del centenario de la Independencia permitía a Sierra y a Chávez, conjugando sus esfuerzos con los jóvenes del Ateneo, realizar una ilusión que hacía tiempo los primeros alentaban: dotar a la nación de una Universidad y dar en ella sitio, en la nueva Escuela de Altos Estudios—"el peldaño más alto del edificio universitario" en el que ha de enseñarse a "investigar y a pensar, investigando y pensando" para que las ideas constituyan "dinamismos traducibles en enseñanza y en acción"⁷— a la Filosofía: "trabajos de coordinación, ensayos de totalización del conocimiento. . . Cursos de Historia de la Filosofía", aun—el texto de Sierra parece ambiguo de propósito—"las síntesis supremas de las lucubraciones metafísicas" al menos, ciertamente, en cuanto constituyen historia del filosofar y empezando por lo que va "desde la aparición del positivismo en nuestros días," que era decir por la crítica al positivismo. Se realizaba así el antiguo anhelo de estos profesores preparatorianos para los que la Preparatoria resultó un estrecho marco: el primer proyecto de Sierra para la creación de la Universidad, que contempla ya la Escuela de Altos Estudios aunque incluye en ella a la Normal, es del año 1881.

Porfirio Parra fue el primer director de Altos Estudios, y entre los profesores estuvieron Antonio Caso, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña; Caso y Ezequiel A. Chávez serían a su vez directores de la Escuela en 1913 y lo volverían a ser en varias ocasiones. Significados en el campo de la filosofía desempeñarían también la Dirección de los doctores Samuel Ramos, Eduardo García Máynez, Francisco Larroyo, Leopoldo Zea y Ricardo Guerra.⁸ Vasconcelos no dirigió la Facultad ni enseñó en ella, pero influyó en su organización y plan de estudios desde la Rectoría de la Universidad y la Secretaría de Educación.

Su Ley constitutiva fijaba a la Escuela de Altos Estudios el triple objetivo de realizar, en el más alto nivel de especialización, los estudios que se hiciesen en las otras escuelas universitarias, de formar a sus alumnos y a sus pro-

⁷ Sierra, Justo, "Discurso en la inauguración de la Universidad Nacional" en *Obras Completas*, tomo V. UNAM, México, 1948, pp. 447 y ss.

⁸ Sobre el desarrollo general de la Facultad de Filosofía, a partir de la Escuela de Altos Estudios, incluida la Cronología e Iconografía de sus sucesivos Directores puede verse "El Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras" por el Dr. Manuel Fernández de Velasco en el número 4, año III, julio-agosto, 1977 de este *Boletín*; puede verse también "De la Escuela de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras" por la Mtra. Cristina Barros Valero, en el número 1, año III, enero-febrero, 1977, del mismo *Boletín*.

⁵ "Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública—Antonio Martínez de Castro— presenta al Congreso de la Unión"—28 de marzo, de 1868; cita Lemoine, Ernesto, en la *Escuela Nacional Preparatoria*. . . 1867-1878 p. 477. UNAM, México, 1970.

⁶ Barreda, Gabino, "Oración cívica" pronunciada en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867" en *Estudios*, vol. 26 de B.E.U., UNAM, México, 1941.

fesores en los métodos de la investigación, y de formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales. La reforma de la Escuela en 1916 añadió como nuevo objetivo el de la difusión y la extensión de la cultura en todas sus formas en "cursos de vulgarización popular de conocimientos", esto había sido ya vivido y realizado por los miembros de la generación del Ateneo, primero como Sociedad de Conferencias, luego en la Universidad Popular que ellos fundaron.

Existieron desde sus principios, en el Departamento de Humanidades de la Escuela de Altos Estudios, cátedras de Lógica, Ética, Estética e Historia de las Doctrinas Filosóficas, aparece en algún momento la de "Filosofía" sin más indicación; Vasconcelos añade las de Epistemología e Historia de la Filosofía, de las Ciencias, de las Artes, de la Música, y de las Literaturas, con las "Metodologías Especiales" y Lingüística y Psicología; en el año 27 encontramos además la de Filosofía de la Educación; en el 35 la de Filosofía de la Historia. En 1922, bajo la rectoría de Antonio Caso y la Dirección de Ezequiel Chávez en "el Departamento de Humanidades" de la Escuela, se distinguieron ya los estudios de Filosofía de los de Letras.

En 1930 está ya reglamentada la carrera de Filosofía, pero sólo en los grados de Maestro y Doctor, pues no se admiten a ella bachilleres sino profesionistas egresados de otras Facultades o profesores normalistas de enseñanza media; esta carrera de Maestro y de Doctor podía cursarse en seis semestres y, al terminar los dos primeros, se otorgaba un primer diploma de agregado, profesor académico especializado o profesor universitario, como se le designa en los diversos documentos.

Años difíciles fueron el de 1913, en que los profesores de Altos Estudios debieron impartir sus clases sin percibir retribución, y el de 1925, en el que al fracturarse el bachillerato o ciclo de enseñanza media entre la secundaria y la Preparatoria y separarse la Normal Superior y la llamada Escuela de Graduados de la que ya se llamó entonces Facultad de Filosofía y Letras, ésta quedó fuera del presupuesto asignado a la Universidad y volvió a funcionar sin que sus profesores devengaran sueldos como Institución Libre de Enseñanza por un año.

De nombre cambió todavía la Facultad en varias ocasiones: Filosofía y Bellas Artes en 1934; Filosofía y Estudios Superiores en 1936; Filosofía y Letras en 1938. Pasó del local de Licenciado Verdad y Guatemala a Mascarones en 1945 y, ya en este edificio y en el marco de la Facultad, surgió también el Instituto de Investigaciones Filosóficas. Antes, sin embargo —1939—, dos hechos afectarían el desarrollo de la Facultad y muy especialmente a la Carrera de Filosofía: la separación —iniciativa al parecer de Caso— de los cursos de Ciencias para constituir la Facultad de Ciencias y el empatriamiento de los transterrados españoles.

6. Facultad de Filosofía y Letras, de Mascarones a la Ciudad Universitaria

La comisión que formaron los doctores Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Francisco Luna Arroyo (Larroyo) y Eduardo García Máynez, formuló en 1939 un nuevo plan de estudios para la Carrera de Filosofía; éste se encontraba aún en vigor para los cursos de 1954 al trasladarse ya la

Facultad a su edificio en la Ciudad Universitaria, en el Pedregal de San Ángel. Señala el plan como finalidades:

- I. Conferir los grados de Maestro y Doctor en las especialidades en ella establecidas.
- II. La docencia de la alta cultura que imparte a través de sus cátedras.
- III. La formación de investigadores por medio de sus Seminarios, Centros de Estudios e Institutos.
- IV. La preparación del profesorado para las escuelas secundarias y preparatorias del país, así como para la misma Universidad⁹

Para obtener el grado de Maestro basta presentar "un examen general y un trabajo escrito", para el de Doctor "un examen profesional consistente en la discusión de la tesis escrita". Son además requisitos para el grado de Maestro en cualquier especialidad haber cursado siete semestres de materias pedagógicas y haber cumplido un año de práctica docente, pero se admite ya la inscripción de quienes no tengan otro grado que el de bachiller, y, como no existe la licenciatura, la maestría debe cursarse en no menos de tres años y en un máximo de seis. El ordenamiento, en fin, contempla una excepción: se pueden conmutar las materias pedagógicas por otras —en el caso filosóficas—, si el alumno aspira a dedicarse a la investigación y no a la docencia. El Doctorado en Filosofía requiere, supuesto el grado de Maestro, haber aprobado por lo menos ocho cursos monográficos y cuatro semestres de una lengua clásica distinta a la cursada en la Maestría, más la traducción de otra lengua moderna distinta también a la cursada en la Maestría o a la materna si el alumno no tiene por propia el español.

En detalle, los cursos obligatorios para la Maestría son: cuatro semestres de Griego o Latín; dos semestres de cada una de las materias: Introducción a la Filosofía, Lógica, Ética, Teoría del Conocimiento, Psicología General, Filosofía de la Historia, Filosofía de la Religión, Metafísica e Historia de la Filosofía; dos semestres del Seminario de Ontología, y diez semestres de materias optativas. Aparte de las materias pedagógicas. Entre las materias optativas, aparecen igualmente la Sociología que la Educación Audiovisual, y abundan las correspondientes a Psicología y a Historia —de Roma, de Grecia, . . . del Arte, de las Ciencias, aun de las Ideas Políticas en México—, aparte de Filosofía de la Educación y "Humanismo y Clasicismo" que, según su descripción, se considera una materia filosófica.

Para el Doctorado se ofrecen: Seminarios de Estética y de Investigación para Tesis, y Cursos Monográficos como Filosofía Política, Filosofía de la Ciencia, Filosofía Francesa Contemporánea, Ontología del Mexicano, e Historia de las Doctrinas Estéticas, de las Ideas en Iberoamérica y de las Ideas Políticas en Latinoamérica. . . pero existen aún dos cláusulas, la que faculta a la Dirección para establecer otras materias optativas y cursos de Seminario equivalentes a los monográficos, y la que faculta que se autorice a los alumnos de Filosofía a cursar como optativas otras materias de la Facultad, de la Facultad de Ciencias o de otras Facultades Universitarias. Encontramos así, en virtud de esto, que tres profesores imparten

⁹ UNAM: *Catálogo de Cursos de la Facultad de Filosofía y Letras, 1953-1954*; Imprenta Universitaria, México, 1953, p. 27.

cursos ese año sobre "El Idealismo concreto de Benedetto Croce".

Muchos de los profesores del actual Colegio de Filosofía lo eran ya de este Departamento de Filosofía —1954—, en la Facultad dirigida por el doctor Samuel Ramos y cuyo secretario era el doctor Leopoldo Zea; de entonces no están ya en la Facultad Miguel Bueno González, Eusebio Castro, José Luis Curiel, Enrique Espinosa, Horacio Flores Sánchez, Adalberto García de Mendoza que había explicado a Husserl entre 1927 y 1933, Eduardo García Máynez, Paula Gómez Alonso, Juan Hernández Luna, Francisco Larroyo, Francisco López Cámara, Jorge Portilla, Oswaldo Robles, Guillermo Héctor Rodríguez, Ernesto Scheffler y Emilio Uranga; algunos alcanzaron su jubilación y muchos descansaron ya definitivamente. Después de larga ausencia han vuelto a estar entre nosotros, de aquel tiempo, Manuel Cabrera Maciá y Juan Manuel Terán Mata. En fin, sólo tres profesores lo eran de Carrera en el Departamento de Filosofía, el doctor Samuel Ramos, que era el Director († 1959) y los doctores Eduardo Nicol y José Gaos.

Eduardo Nicol y José Gaos fueron para la Facultad y la Carrera de Filosofía —Nicol lo sigue siendo— la presencia más constante y más perspicua del rico aporte de la Inmigración, dolorosa para ellos y feliz para la ciencia y la cultura en México; con ellos vinieron "por obra de fidelidad actuando en pro de libertad aun más allá de lo académico y lo intelectual",¹⁰ y estuvieron en la Facultad o en relación con ella, en la enseñanza, en la Universidad o en la Casa de España en México —actualmente el Colegio de México—; hablando sólo de los dedicados a Filosofía: Jaime Serra Hunter, Joaquín Xirau, Juan Roura Parella, Juan David García Bacca, Luis Recaséns Siches, María Zambrano, José Gallegos Rocafull, Agustín Mateos, Martín Navarro Flores, Eugenio Imaz, Joaquín Álvarez Pastor; debiéramos aquí añadir, aunque dedicado principalmente a la Historia, pero autor de indispensables traducciones en Filosofía, al doctor Wenceslao Roces y a dos jóvenes que estudiaron ya en la Facultad, en México. Adolfo Sánchez Vázquez y Ramón Xirau. "Lazo... circunstancial y doloroso, hijo que fue de la tragedia... de un aluvión de hombres que el destino aventó hasta nuestras playas... un haz de inteligencias superiores que España perdía y que México recogía amorosamente... Fue así como recibimos el beneficio de incorporar a nuestra vida académica a un grupo numeroso de sabios y de artistas, de profesores... y de investigadores... Y fue así como asistimos a un hecho histórico de los que permiten mantener viva la fe en la solidaridad humana... Tuvieron la fortuna... de no haber sido extranjeros en el país —y menos en esta Facultad— un sólo día".¹¹ Les debemos, entre otras muchas cosas, y a más de la amistad y el testimonio, las traducciones publicadas de Jaeger, Husserl, Heidegger, Marx, Hegel, solo por nombrar lo más sobresaliente.

Imposible reseñar los años últimos de vida de esta

¹⁰ Gaos, José, "Los transferrados españoles de la Filosofía en México", en *Filosofía Mexicana de nuestros días*, vol. 10 de *Cultura Mexicana*: UNAM, México, 1954, p. 312.

¹¹ Chávez, Ignacio, "Discurso en la Universidad de Salamanca al recibir el grado de Doctor Honoris Causa". *Gaceta UNAM*, 24 de octubre, 1977; Cuarta época, vol. I, núm. 36.



Samuel Ramos

Facultad en la que los semestres ya duraban en 1953 quince semanas como ahora, para los alumnos, y los profesores se beneficiaban de amplios periodos intersemestrales para dedicarlos al estudio personal. Hubo en estos años polémicas famosas: Caso-Ramos; Caso-Lombardo; Gaos-Larroyo; Gaos-Hyperión... Imposible entrar en ellas y existen además libros impresos de quienes las protagonizaron sobre el caso.

El plan de estudios fue reformado en 1960: se reglamentaron, en treinta y seis materias semestrales, los estudios de Licenciatura; desaparecen como filosóficas las Lenguas Clásicas; siete semestres se dedican a Historia de la Filosofía y dos a la Historia de la Filosofía en México; dieciocho a Teoría del Conocimiento, Metafísica, Estética, Filosofía de la Historia, Lógica, Ética, Axiología, Antropología Filosófica (estas dos sólo de un semestre), Psicología Contemporánea y Filosofía de la Religión, en dos semestres cada una, aunque de éstas algunas se pueden conmutar por materias optativas; y nueve semestres de materias optativas. El grado de Maestro se obtiene con diez semestres de materias pedagógicas obligatorias, y el de Doctor con "doce créditos semestrales" sin más aclaración.

En 1967 una comisión de la que formaron parte entre otros los doctores Luis Villoro, Ricardo Guerra y Fernando Salmerón, con un grupo de alumnos casi todos ahora profesores en la Facultad, propuso una nueva modificación del plan que fue aprobada y es la que actualmente está en vigor: se aumenta la Licenciatura a cuarenta y nueve materias semestrales; se reduce la Historia de la Filosofía; se aumentan los semestres de Lógica; se incluyen en Licenciatura las materias Didácticas y Pedagógicas y se precisan mejor las características de la Maestría y el Doctorado a cursarse en Seminarios y Cursos Monográficos de contenido filosófico. Desde 1974 al reorganizarse la División de Estudios Superiores funcionaron los Centros de Investigación en Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje y de Filosofía e Historia Sociales ahora fusionados en el Centro de Investigación en Filosofía para los Profesores de Carrera de Estudios Superiores de la Facultad.

■ MTRO. JOSE IGNACIO PALENCIA

0151



ENTREVISTA CON LA COORDINACION DEL COLEGIO DE FILOSOFIA

A las preguntas de este cuestionario responden el Lic. Carlos Pereyra, coordinador de la carrera, y el Mtro. José Ignacio Palencia, secretario de la Coordinación.

■ — *¿Cuáles son los objetivos de la carrera de Filosofía?*

— Los objetivos generales de la carrera son la formación de profesorado de enseñanza media y la creación de investigadores de alto nivel. Por un lado, formar a los estudiantes con los elementos necesarios para que puedan realizar labor docente en enseñanza media y a la vez dotarlos de los elementos para poder continuar estudios superiores y eventualmente formar parte del equipo docente de la propia Facultad; realizar investigación filosófica y colaborar en la difusión de los conocimientos y problemas filosóficos, aun más allá del ámbito de sus propios alumnos y egresados.

■ — *¿Desde cuándo está vigente el plan de estudios que opera actualmente? ¿Qué modificaciones introdujo al plan anterior?*

— Este plan está vigente desde 1967. Las modificaciones fueron las siguientes: se disminuyó un semestre de Historia de la Filosofía; se invirtió el orden de varias materias obligatorias; se convirtieron en obligatorias materias como Filosofía de la Ciencia y Filosofía de la Historia.

■ — *¿Qué se espera académicamente de un alumno que ha terminado la Licenciatura? ¿En qué porcentaje se cumple esa expectativa?*

— Se espera que esté en condiciones de cumplir los objetivos: investigar críticamente, enseñar, comunicar, discutir los problemas filosóficos. Si por terminado se entiende la elaboración de la tesis, el examen profesional, etcétera, a juzgar por los últimos exámenes que ha habido, se cumple en un alto porcentaje.

■ — *¿Existen algunos problemas que no se haya podido solucionar? ¿En qué medida se deben al plan de estudios, o al profesor, o al alumno, o a la organización total de la enseñanza?*

— La abundancia de materias obligatorias impide a los alumnos profundizar en los campos que verdaderamente les interesan. De todos modos, parece que los alumnos de ahora leen más que los de hace tiempo. Un problema es que no se puede tocar el plan ni modificarlo, porque eso crea problemas estudiantiles y profesoriales.

“No se ha logrado que la totalidad del profesorado entregue plan de estudios y bibliografía previamente a la iniciación del curso.

“Otro problema es que los alumnos no tienen una noción clara —desde el Bachillerato— de lo que es la carrera. El alumno se ubica a mediados del segundo año, cuando ya perdió energía, rendimiento y una serie de cosas.

“Hace falta una biblioteca para el alumno. La Biblioteca Samuel Ramos o la de Estudios Superiores a veces no satisfacen las demandas de los alumnos.



Mtro. José Ignacio Palencia



Lic. Carlos Pereyra

“Para el alumno medio de escasos recursos económicos, es un problema la carrera. En ocasiones necesita textos de los que no se encuentra más de un ejemplar en biblioteca. Además, otra dificultad es que el alumno no maneja lectura de idiomas extranjeros, indispensable para la Filosofía; no sabe redactar y, un porcentaje, no sabe leer realmente el español.”

■ — *¿Se revisan periódicamente los planes de estudios? ¿Hay algún cambio necesario que pudiera mejorar el plan actual?*

— No hay un periodo fijo. Se revisó en 1967, y posteriormente, sin llegar a modificarse. Hay varios cambios necesarios: la supresión de materias didácticas, al menos bajo su enfoque actual, o la revisión de éste.

“Parece necesario que se suprima el curso obligatorio de Lógica II; sería preferible que hubiera más semestres optativos de Lógica, para el que desee especializarse en eso.

“También sería necesario que los cursos de Historia de la Filosofía se den desde el primer semestre.

“Quizá habría que reubicar y revalorar el sentido de una materia como Filosofía en México.

“Desde el principio de la carrera el alumno debe tener más tarea de investigación, asesorado por un profesor de carrera.”

■ — *Es opinión de algunos que muchas reformas parecen destinadas a facilitar excesivamente la carrera al alumno, a costa de un empobrecimiento del nivel académico. ¿Es así en el caso de Filosofía?*

— No es el caso en la carrera de Filosofía, puesto que no ha habido tales reformas. La última reforma (1967) aumentó un año la carrera y el número de créditos. Los resultados serían los contrarios, por lo que puede juzgarse; al menos, no ha habido empobrecimiento. Se nota más preparación en los alumnos de ahora. Antes éramos alumnos de un profesor, y ahora —fuera de algunos casos— son alumnos de la Facultad.

ALGUNOS MAESTROS QUE FUERON DEL COLEGIO DE FILOSOFIA



Porfirio Parra



Ezequiel A. Chávez



Antonio Caso



Samuel Ramos



Eduardo García Máynez



Juan David García Bacca



José Ma. Gallegos Rocafull



Robert S. Hartman



Enriqueta González Padilla



José Gaos



Alberto de Ezcurdia



Francisco Larroyo

■ — *¿No significa un empobrecimiento la sustitución de la tesis por la tesina? ¿Por qué se introdujo este cambio?*

— No es un empobrecimiento, porque las tesinas que se están elaborando actualmente tienen un nivel superior al de muchas tesis que se elaboraban antes. Se introdujo el cambio para facilitar que los alumnos que están haciendo tesis de verdadero valor, puedan presentarla en maestría y recibirse pronto.

“La tesina, junto con el examen general, es una prueba suficiente que constituye la salida real de la mayoría del alumnado, y la tesis, como prueba de capacidad de investigación, en verdad tiene sentido para quienes continuarán Estudios Superiores.

“Se puede decir que las tesinas y el examen general tienen un nivel superior a lo que son los exámenes de oposición para ingresar a la docencia en el CCH y el Bachillerato.”

■ — *¿Cómo está organizada la carrera en los grados de maestría y doctorado?*

— Parece inconcebible hablar de maestría y doctorado cuando no hay cursos monográficos con carácter de exclusividad para esos niveles. El alumno se ve obligado a

cursar en maestría, con el mismo profesor, los cursos que ya llevó. Sería muy deseable que hubiera más cursos y seminarios para la maestría y el doctorado.

■ — *En relación a las materias que se imparten en todos los grados de la carrera, ¿cuáles son las tendencias filosóficas dominantes en la Facultad?*

— La Filosofía Analítica y sus derivaciones; una orientación muy abierta del Marxismo incluidas sus implicaciones ontológicas, y las otras tendencias tradicionales que están representadas en un grado menor.

■ — *¿Cuáles son las funciones prácticas de la Coordinación?*

— Facilitar la solución de todos los problemas entre alumnos y profesores, elaborar horarios, designar los jurados de los exámenes, revalidar y convalidar materias, dar asesoría para la presentación del examen profesional, trámites y autorización de inscripciones, enlace entre la Dirección y el Colegio. También, proponer ante la Secretaría del Profesorado, el nombramiento de nuevos profesores; proporcionar información académica a los alumnos respecto a la carrera y planes de estudios; autorizar tiras de materias de Licenciatura.

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Exige 49 materias semestrales: 31 obligatorias y 18 optativas, de las cuales dos semestres son de seminario. Cada materia tiene valor de 4 créditos semestrales, y se requiere un total de 196 créditos para la Licenciatura

I AÑO: 1o. Y 2o. SEMESTRES

Introducción a la Filosofía. Dr. Cesáreo Morales, Lic. Gabriel Vargas, Mtra. Margarita Ponce, Mtra. Rosa Krauze.
Principios y técnicas de la Investigación Filosófica. Lic. Ma. Romana Herrera, Lic. Laura Benítez, Mtro. Raúl Quesada.

Lógica I. Mtro. Alberto García Lozano, Mtro. Hugo Margáin, Dra. Vera Yamuni, Lic. Olga E. Hansberg.

Ética. Mtra. Graciela Hierro, Mtra. Ute Schmidt, Lic. Ma. Elena Madrid, Mtro. Wonfilio Trejo.

Estética. Mtro. Joaquín Sánchez MacGregor, Lic. Silvia Durán Payán, Mtro. José Luis Balcárcel, Mtra. María Rosa Palazón, Lic. Alberto Híjar Serrano.

Filosofía en México. Mtro. Rafael Moreno, Mtra. Rosa Krauze, Mtra. María del Carmen Rovira, Mtra. Margarita Vera Cuspinera.

II AÑO: 3o. y 4o. SEMESTRES

Historia de la Filosofía: Presocráticos a Platón. Dra. Juliana González, Mtra. Ute Schmidt. (3er semestre)

Historia de la Filosofía: Aristóteles y el Helenismo. (Se imparte en el 4o. semestre.)

Teoría del Conocimiento. Mtra. Margarita Valdés Villareal, Lic. Jaime Labastida, Mtro. Enrique Villanueva.

Lógica II. Mtro. Alberto García Lozano, Lic. José Antonio Robles, Mtra. Salma Saab.

Ontología. Lic. Carlos Pereyra, Lic. Mercedes Garzón Bates.

(o) *Metafísica.* Dr. Eduardo Nicol, Dra. Juliana González.
Filosofía de la Ciencia. Mtro. Hugo Padilla, Mtro. Alberto García Lozano, Dr. César Julio Lorenzano Ferro.

Filosofía de la Ciencia. Mtro. Hugo Padilla, Mtro. Alberto Pereyra, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez.

III AÑO: 5o. SEMESTRE

Historia de la Filosofía: Edad Media y Renacimiento. Mtro. José Ignacio Palencia.

Materia Pedagógica. (Según cursos de Pedagogía.)

Didáctica de la Filosofía. Dra. Vera Yamuni, Mtra. María del Carmen Rovira.

3 materias optativas.

6o. SEMESTRE

Historia de la Filosofía: Siglos xvii y xviii. (Se imparte en el próximo semestre.)

Práctica docente dirigida. Mtra. Margarita Vera Cuspinera.
4 materias optativas.



Dr. Leopoldo Zea



Dr. Ricardo Guerra



Dr. Fernando Salmerón



Dr. Eli de Gortari



Dr. Adolfo Sánchez Vázquez



Dr. Eduardo Nicol



Mtro. Ramón Xirau



Dr. Luis Villoro



Mtro. Alejandro Rossi



Dr. Miguel Bueno

IV AÑO: 7o. SEMESTRE

Historia de la Filosofía: de Kant a Hegel. Mtro. Ramón Xirau, Dr. Cesáreo Morales.

5 materias optativas (hasta 6, con autorización del coordinador).

8o. SEMESTRE

Historia de la Filosofía: De Hegel a nuestros días. (Se imparte en el próximo semestre.)

5 materias optativas (hasta 6 con autorización del coordinador.)

MATERIAS OPTATIVAS

Filosofía de la Educación. Mtra. Graciela Hierro, Dr. Fernando Salmerón.

Filosofía Política. Lic. Carlos Pereyra, Mtro. Raúl Cardiel Reyes.

Filosofía de la Lógica (Lógica y significado). Mtro. Hugo Margáin.

Problemas de Estética. Lic. Silvia Durán Payán.

Inducción y Probabilidad, La inferencia científica. Mtro. Alberto García Lozano.

Antropología Filosófica. Lic. Carlos Félix Lugo, Dr. Abelardo Villegas.

Filosofía Tomista (Platón y Sto. Tomás). Mtro. Gregorio López.

Ontología Contemporánea. Lic. Juan Garzón Bates.

Filosofía del Lenguaje. Mtro. Raúl Quezada.

Ideología y Sociedad. Dr. Cesáreo Morales, Lic. Gabriel Vargas.

Axiología. Dr. Miguel Bueno.

El Método de las Ciencias Sociales. Dr. Néstor García Canclini, Lic. Gabriel Vargas.

Filosofía y Literatura, Dr. Néstor García Canclini.

Semántica Filosófica (Relaciones entre los Conceptos de "Praxis" y "Verdad") Dr. Carlos Pereda.

Lectura de Textos Filosóficos Medievales. Mtro. José López.

Estética Contemporánea (Estética marxista). Mtro. José Luis Balcárcel, Dr. Néstor García Canclini.

Economía y Filosofía. Lic. Bolívar Echeverría.

Filosofía de la Religión (Kant-Hegel-Feuerbach). Mtro. José Ignacio Palencia.

CURSOS MONOGRAFICOS OPTATIVOS

Ética Nicomaquea. (Tratado del Alma). Mtra. Graciela Hierro.

La Filosofía de Platón (I). Dra. Juliana González.

Filosofía Alemana (Fenomenología del Espíritu). Mtro. José Ignacio Palencia.

Filosofía Francesa (Bergson). Mtro. Ramón Xirau.

La Filosofía de Hegel. Dr. Ricardo Guerra.

La Filosofía de Marx. Lic. Jaime Labastida.

Filosofía Contemporánea (Husserl). Dr. Manuel Cabrera.

SEMINARIOS

Sem. de Filosofía Moderna (Hegel). Dr. Ricardo Guerra.

Sem. de Filosofía Moderna (Heidegger). Dr. Manuel Cabrera.



Dra. Juliana González



Dr. Abelardo Villegas



Mtro. Hugo Padilla



Mtro. Wonfilio Trejo



Lic. Jaime Labastida



Mtro. José Luis Balcárcel



Mtra. Graciela Hierro



Mtro. Alberto García Lozano



Mtra. Rosa Krauze



Dr. Bernabé Navarro

Sem. de Semántica y Epistemología. Mtro. Alejandro Rossi.

Sem. de Filosofía en México. Mtro. Rafael Moreno, Mtra. Rosa Krauze, Mtro. Juan Hernández Luna.

Sem. de Filosofía Griega. (La Evolución de la Teoría de las Ideas en Platón). Dr. Bernabé Navarro.

Sem. de Metafísica. Dr. Eduardo Nicol.

Sem. de Estética. Dr. Adolfo Sánchez Vázquez.

Sem. de Filosofía y Literatura (Poesía). Mtro. Ramón Xirau.

Sem. de Filosofía Política. Dr. Juan Manuel Terán Mata.

Sem. de Metodología. Dr. Eli de Gortari.

Sem. de Kant (Crítica de la Razón Pura). Mtro. José Ignacio Palencia.

Sem. de Filosofía de las Ciencias Sociales. Dr. Mario Otero.

Sem. de Filosofía Latinoamericana. Dr. Abelardo Villegas.

Sem. de Ideologías Políticas en América Latina. Dr. Abelardo Villegas.

Sem. de Problemas de Lógica y Ciencia Factual. Mtro. Hugo Padilla.

Sem. sobre el Ensayo en América Latina. Lic. Enrique Fierro.



Dra. Vera Yamuni



Mtro. Juan Hernández Luna



Mtro. Rafael Moreno



Mtro. Raúl Cardiel Reyes



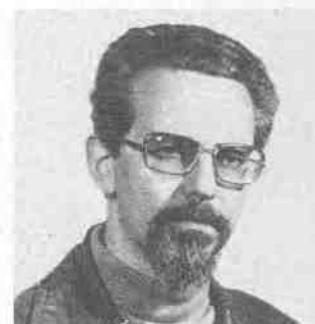
Mtro. Enrique Villanueva



Mtro. José Ignacio Palencia



Mtro. Néstor García Canclini



Mtro. Enrique Dussel



Mtro. Mario Otero



Lic. Hugo Margáin

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA MAESTRIA Y EL DOCTORADO EN FILOSOFIA

Los créditos necesarios para terminar los estudios de maestría suman 67. De éstos, 16 corresponden a Seminarios de Investigación y Tesis, 40 a Seminarios y Cursos Monográficos y 11 (20%) a la tesis. La distribución de las asignaturas es la siguiente:

Primer Semestre:

Seminario Monográfico

Dos cursos Monográficos

Segundo Semestre:

Seminario Monográfico

Seminario de Investigación y Tesis

Curso Monográfico

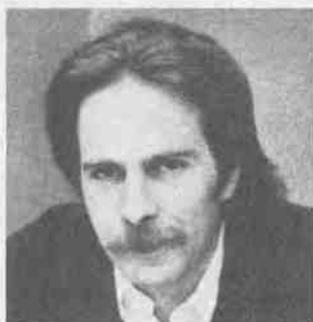
Tercer Semestre:

Seminario de Investigación y Tesis

Seminario Monográfico

Curso Monográfico

El Doctorado exige un total de 156 créditos, 48 de los cuales corresponden a Seminarios de Investigación y Tesis, 64 a Seminarios y Cursos Monográficos y 44 (40%) a la tesis. Las asignaturas de Doctorado pueden ser las mismas que se ofrecen en la Maestría correspondiente. El alumno puede cubrir el Doctorado en cuatro semestres. En cada uno cursará un Seminario de Investigación y Tesis propio de la disciplina y un Seminario o curso Monográfico. De acuerdo con el coordinador y el consejero académico del alumno, se podrán cursar asignaturas de Estudios Superiores que imparta cualquier Facultad de la UNAM y ayuden a la investigación del alumno.



Lic. Carlos Pereyra



Lic. Juan Garzón



Lic. Raúl Quezada



Mtro. Gabriel Vargas



Lic. Margarita Valdés



Mtro. Juan Manuel Terán



Mtro. Joaquín Sánchez MacGregor



Lic. Alberto Hjar



Lic. Ute Schmidt



Lic. Margarita Vera

SEMINARIOS DE INVESTIGACION Y TESIS

(8 créditos cada uno)

Sem. de Ontología, Dr. Ricardo Guerra.

Sem. de Filosofía Contemporánea, Mtro. Ramón Xirau.

Sem. de Filosofía Contemporánea, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez.

Sem. de Metodología e Investigación, Dr. Eli de Gortari

Sem. de Metafísica, Dr. Eduardo Nicol.

SEMINARIOS MONOGRAFICOS

Sem. de Filosofía y Literatura (Poesía), Mtro. Ramón Xirau.

Sem. de Filosofía Moderna: Hegel, Dr. Ricardo Guerra.

Sem. de Filosofía Moderna: Heidegger, Dr. Manuel Cabrera.

Sem. de Semántica y Epistemología, Dr. Alejandro Rossi.

Sem. de Filosofía Latinoamericana, Dr. Abelardo Villegas.

Sem. de Filosofía en México, Mtro. Rafael Moreno, Mtra. Rosa Krauze, Mtro. Juan Hernández Luna.

Sem. de Historia de las Ideas en Latinoamérica, Dr. Leopoldo Zea, Mtra. María Elena Rodríguez de Magis.

Sem. de Filosofía de las Ciencias Sociales, Dr. Mario Otero.

Sem. de Filosofía Política, Dr. Juan Manuel Terán Mata.

Sem. de Filosofía Griega (La evolución de la teoría de las Ideas en Platón), Dr. Bernabé Navarro.

Sem. de Ideologías Políticas en América Latina, Dr. Abelardo Villegas.

Sem. de Metodología, Dr. Eli de Gortari.

Sem. de Epistemología, Mtro. Wonfilio Trejo.

Sem. de Kant (Crítica de la Razón Pura), Mtro. José I. Palencia.

CURSOS MONOGRAFICOS

Estética Contemporánea (Estética marxista), Mtro. José Luis Balcárcel.

Estética Contemporánea, Dr. Néstor García Canclini.

Filosofía de la Educación, Dr. Fernando Salmerón.

Ideología y Sociedad (Formación social, formaciones discursivas, conocimiento científico), Dr. Cesáreo Morales.

Inducción y Probabilidad: La inferencia científica, Mtro. Alberto García Lozano.

Categorías Interpretativas para una Filosofía Política Latinoamericana, Dr. Enrique Dussel.

La Filosofía de Platón (I), Dra. Juliana González.

La Ética Nicomaquea (Tratado del Alma), Mtra. Graciela Hierro.

La Filosofía de Hegel (I), Dr. Ricardo Guerra.

La Filosofía de Marx (I), Lic. Jaime Labastida.

Filosofía Contemporánea (Husserl), Dr. Manuel Cabrera.

Filosofía Francesa (Bergson), Mtro. Ramón Xirau.

Filosofía Alemana (Fenomenología del Espíritu), Mtro. José Ignacio Palencia.

Antropología Filosófica, Dr. Abelardo Villegas.

Axiología, Dr. Carlos Pereda.

Filosofía de la Religión (Kant, Hegel, Feuerbach), Mtro. José Ignacio Palencia.

El método de las Ciencias Sociales, Dr. Néstor García Canclini.

Filosofía y Literatura, Dr. Néstor García Canclini.



Lic. Olbeth E. Hansberg



Lic. Silvia Durán



Lic. Mercedes Garzón



Lic. Romana Herrera



Lic. Salma Saab



Lic. Matilde Sánchez R.



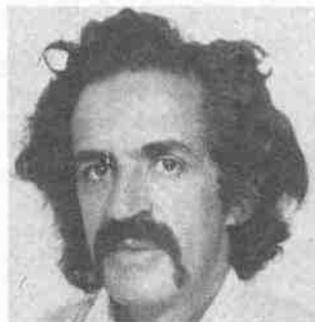
Lic. Bolívar Echevarría



Lic. Carlos Félix



Lic. Carmen Rovira G.



Lic. José Antonio Robles



Lic. Cesáreo Morales



Lic. C. Julio Lorenzano



Lic. Ma. Rosa Palazón



Lic. Margarita Ponce



Lic. Laura Benítez



Lic. Mariflor Aguilar



Lic. Laura E. Madrid



Lic. Gregorio López López



Mtro. Carlos Pereda



Lic. Felipe Campuzano

25 AÑOS DE INVESTIGACION HUMANISTICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS*

Durante los últimos veinticinco años, se ha venido desarrollando en cada uno de los Colegios de la Facultad de Filosofía y Letras una extensa labor de investigación, la cual —como es sabido— forma parte primordial de la tarea académica del profesorado, que debe siempre ampliar y elevar el nivel de la cátedra así como divulgar los trabajos realizados.

Un acontecimiento señero en la vida académica de Filosofía y Letras fue la apertura de los Centros de Investigaciones de algunos colegios en la División de Estudios Superiores, que junto con otras reformas e innovaciones, empezaron a funcionar a partir de 1973. Esta fundación vinculó las actividades docentes y las tareas de investigación, hasta entonces realizadas sin la coordinación y el apoyo suficientes.

Se han ido formando así nuevos catedráticos de alto nivel, y se ha logrado un incremento significativo en los trabajos de investigación de los profesores de carrera, cuyas publicaciones aparecen editadas por la UNAM en sus publicaciones periódicas (Boletines, Anales, Anuarios, Memorias...) y en las series Filosofía y Letras, Opúsculos, Seminarios y Cuadernos, que están al cuidado de la Comisión Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Se cuenta ahora con estos Centros de Investigaciones: Bibliotecológicas y de Archivología, Filosóficas, Geográficas, Históricas, Latinoamericanas, de Letras Hispánicas, de Letras Modernas y Arte Dramático, y de Investigaciones Pedagógicas. Todos reúnen a profesores de la Facultad, con el carácter de Miembros, Adjuntos y Adscritos, así como a alumnos y pasantes auxiliares de investigación y becarios del Programa de Formación de Personal Académico, los cuales organizan sus tareas de investigación en forma colectiva o individual. A continuación se describe sucintamente la investigación realizada en la Facultad entre los años 1950 y 1975.

BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

En 1960 se estableció en la Facultad de Filosofía y Letras el Seminario de Investigaciones Bibliotecológicas, con el propósito de incorporar a sus materias de estudio todas las innovaciones que habían surgido en su campo en los últimos años. A esta etapa corresponden los trabajos sobre *Las obras de consulta* de Alicia Perales Ojeda; *Las publicaciones periódicas* de Nadia de Levi; *Bibliografía e investigación bibliográfica* de Gloria Escamilla; *Sistemas de clasificación para bibliotecas* de Brunilda Carretero; *Los procedimientos para recuperar documentos almacenados en una computadora electrónica de tipo digital* por Klelia Cháves Domínguez; *La creación de un centro de documentación*



regional por Miriam Lucía Michel Segura; *Diseminación selectiva de información por medio de un programa de computadora* por Guadalupe Rivera Villarreal.

En el *Anuario de Biblioteconomía y Archivología* se publica trabajos como "El centro de documentación y sus problemas" y "Las bibliotecas nacionales" de Alicia Perales Ojeda, "El archivo histórico de la UNAM" de Guadalupe Pérez San Vicente, "Algunos sistemas de préstamo para las bibliotecas universitarias" de Judith Licea, "Documentos para la historia de la Real y Pontificia Universidad de México" de Enrique Mercado.

En el año de 1973 el Seminario se convierte en el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología. A esta segunda etapa de estudios pertenecen trabajos como *De la informática* de Alicia Perales Ojeda, y los artículos titulados "Corrientes modernas en la información para la industria" de Alfonso Ayensa; "La preparación de especialistas de la información" de Nadia de Levi; "La formación de bibliotecarios" de María Teresa Chávez Campomanes; "A propósito de un consorcio tejana para microfilmear los archivos mexicanos" de Enrique Mercado; "Respuestas a un interrogatorio didáctico de *Informatics/documentation*" de María de la Luz Arguinzóniz, publicados en el *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática*.

* Síntesis, preparada para su divulgación por la Secretaría de Extensión Académica, de los informes que los Centros rindieron a la Dirección de la Facultad, a requerimiento de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

El Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Filosofía y Letras fue creado por el Dr. Leopoldo Zea en 1966. Desde su fundación se ha propuesto preparar investigadores y profesores, no sólo mexicanos sino venidos de todos los puntos del Continente, quienes una vez concluidos sus cursos se reintegran a sus países de origen para enseñar diversas disciplinas relacionadas con el estudio de Latinoamérica.

En el campo de la investigación, cabe destacar las obras del Dr. Leopoldo Zea, *América en la Historia*, *América como conciencia*, *El pensamiento latinoamericano*, *Dialéctica de la conciencia americana*. El Dr. Abelardo Villegas ha escrito *La filosofía de lo mexicano*, *La filosofía en la historia política de México*, *La filosofía iberoamericana*, y *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*. José Luis González es autor de *Literatura y sociedad en Puerto Rico* y Carlos Horacio Magis de *Lírica popular contemporánea España-México-Argentina*.

En el seno del Seminario de Historia de las Ideas en Latinoamérica, que se imparte en el Centro de Estudios Latinoamericanos, se han llevado a cabo investigaciones de reciente o próxima publicación. En el primer caso se encuentran el trabajo de Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas* y el de María Esther Schumacher titulado *El Perú contemporáneo*. Pronto aparecerán *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940)*, de Francie Chassen; *Los tupamaros en la década de los años sesenta*, de Angel Gutiérrez y *El pensamiento filosófico de José Vasconcelos*, de Margarita Vera. El *Anuario* del CELA, del que pronto se publicará el número 10, recoge diversas contribuciones de ensayos y artículos.

FILOSOFIA

Hacia 1950 se manifiestan en nuestra Facultad diversas tendencias filosóficas que en gran medida surgieron por la influencia de "transterrados" españoles como José Gaos, Eduardo Nicol, Wenceslao Roces, Juan David García Bacca, José María Gallegos Rocafull y Joaquín Xirau, ya fallecido en esa fecha.

Una corriente de trabajo original fue la llamada "filosofía de lo mexicano", labor de un grupo cuya preocupación filosófica central era la razón de ser del mexicano. Entre sus miembros destacaron: Leopoldo Zea, *Conciencia y posibilidad del mexicano*, *América como conciencia*; Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*; Oswaldo Robles, *Filosofía mexicana del siglo XVI*, Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*; Emilio Uranga, *Análisis del ser del mexicano*. Dentro de esta línea, se encuentra el grupo "Hiperión", entre cuyos miembros figuran: Ricardo Guerra, Emilio Uranga, Leopoldo Zea, Jorge Portilla y Luis Villoro.

Otro núcleo de interés filosófico fue la problemática ética, estudiada por Paula Gómez Alonso, José Romano Muñoz, *El secreto del bien y el mal*, y Eduardo García Máynez, *Ética*. En el campo de la ontología destacan Eduardo Nicol, *Metafísica de la expresión*, y Oswaldo

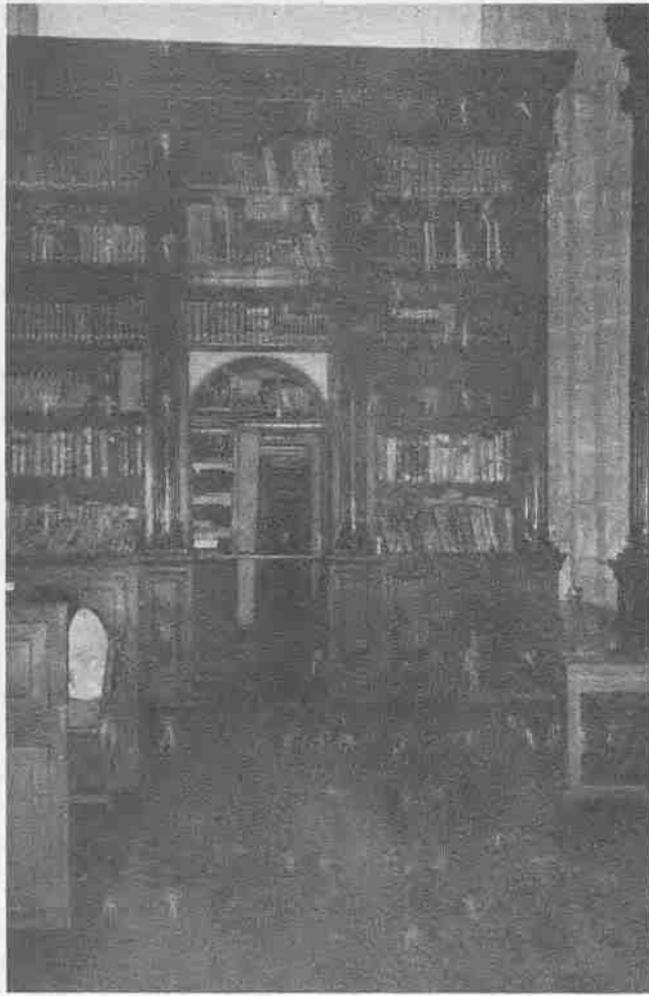


Robles, así como Francisco Larroyo, Pedro Rojas y José Luis Curiel.

En la década siguiente se agudiza un cuestionamiento de la cultura mexicana. A ello contribuyen: Elsa Cecilia Frost, *Categorías de la cultura mexicana*; Luis Villoro, *corrientes ideológicas de la guerra de Independencia*; Rosa Krauze, *La filosofía de Antonio Caso*; Raúl Cardiel Reyes, *Del modernismo al liberalismo*; Juan Hernández Luna, *Samuel Ramos, su filosofar sobre lo mexicano*; Rafael Moreno, *¿Puede ser definida la revolución mexicana?*; Leopoldo Zea, *Latinoamérica y el mundo*, y Abelardo Villegas, *Identidad y contradicciones de América Latina*.

Dentro de la problemática epistemológica se encuentra Wonfilio Trejo y su obra sobre Dilthey. Se debe señalar la labor docente de Ricardo Guerra, Vera Yamuni y Ramón Xirau, agudos expositores que han formado generaciones a través de su cátedra. Xirau es también autor de varios volúmenes de exégesis y creación.

La fenomenología está representada por José Gaos, *Introducción a la fenomenología*, *De la filosofía*, *Del hombre*; Luis Villoro, Ricardo Guerra, Alejandro Rossi y Fernando Salmerón. Al mismo tiempo dentro del campo de la filosofía de la ciencia y la lógica trabajan Eli de Gortari, Alberto de Ezcurdia, Hugo Padilla y Arturo Azuela. En el terreno de la estética se encuentran Adolfo Sánchez Vázquez, *Las ideas estéticas de Marx*, y José Luis Balcárcel.



A fines de esta década se inicia en la Facultad un desarrollo de la filosofía analítica, auspiciado por Luis Villoro, Alejandro Rossi y Fernando Salmerón.

Actualmente este panorama filosófico se diversifica en varias problemáticas. La ontología, con una influencia hegeliana y heideggeriana, se encuentra representada por Ricardo Guerra, cuyo papel como expositor de la filosofía contemporánea merece subrayarse; Juan Garzón, *Ontología y Revolución*; Joaquín Sánchez MacGregor, *Acoso a Heidegger*. En el campo de la estética figuran Adolfo Sánchez Vázquez, *Estética y marxismo*, Alberto Híjar, José Luis Balcárcel. En el área de la ética trabajan Wonfilio Trejo, *Antología de ética*, Adolfo Sánchez Vázquez, *Ética*, y Graciela Hierro. La problemática de la filosofía de la ciencia y de la lógica la desarrollan Hugo Padilla, Alberto García Lozano, Eli de Gortari y Arturo Azuela. En el área del materialismo histórico se encuentran Carlos Pereyra, *Violencia y política*; Enrique González Rojo, *Para leer a Althusser*; Jaime Labastida, *De Descartes a Marx*; Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la Praxis*; Cesáreo Morales y Gabriel Vargas. El cuestionamiento de la filosofía en Latinoamérica es tema de trabajo de Leopoldo Zea, *Filosofía sin más*, *Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana*; Abelardo Villegas, *Reforma y revolución en el pensamiento político latinoamericano*; María Elena Rodríguez de Magis, Rosa Krauze y Margarita Vera.

GEOGRAFIA

El Colegio de Geografía, creado en 1960, surgió como resultado de la transformación del anterior Departamento de Geografía (1943-1960) de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante los dos últimos decenios se ha incrementado paulatinamente el trabajo de campo, auxiliar fundamental para la investigación geográfica, que también contribuye a la mejor preparación de los futuros geógrafos, ya que los vincula con el medio ambiente y las comunidades rurales.

Entre 1944 y 1959, once trabajos de investigación realizados en el Departamento de Geografía se publicaron en diversas revistas técnicas y científicas. Por otra parte, el *Anuario de Geografía*, que se edita regularmente desde 1961, ha recogido gran parte de las contribuciones científicas del profesorado y de los egresados del Colegio de Geografía. Otros trabajos de geógrafos se publican en libros, folletos y el *Boletín del Instituto de Geografía*, de la UNAM, y algunos se incorporan a las contribuciones de las dependencias del gobierno federal y de los organismos públicos descentralizados.

En el seno de la Facultad de Filosofía y Letras, el establecimiento del Centro de Investigaciones Geográficas, en noviembre de 1973, ha coordinado desde entonces la labor científica de los profesores. A partir de 1975 se han publicado, como resultado de sus actividades, los *Anales de Geografía*. Algunos de los trabajos presentados en los dos primeros volúmenes de los *Anales*, son los siguientes: "Morfología de la región volcánica Chimalhuacán-Cerro de la Estrella-Sierra de Santa Catarina", de Rosa Evelia Garay Maldonado; "Fracturas del fraccionamiento Los Olivos, en la región cercana al volcán San Lorenzo o San Nicolás, Tláhuac", de Dolores Riquelme de Rejón; "Clarión: la verde Isla mexicana más lejana del Pacífico", de Jorge A. Vivó Escoto y otros; "Los suelos de la Isla Clarión", de José Camacho Salazar; "La vegetación de la Isla Clarión", de Teresa Reyna Trujillo; sobre esta investigación, un apéndice con observaciones de alumnos de los grupos de prácticas; "La depresión del Istmo de Tehuantepec", por Isabel Mayen Pimentel y María Eugenia Villagómez Hernández.

Los *Anales del Centro de Investigaciones Geográficas*, Año II, 1977, incluirán, entre otros trabajos: "Los sismos de Guatemala en febrero y marzo de 1976 y su relación con la morfología estructural de América Central", de Jorge A. Vivó Escoto, y "Variaciones en las tendencias de las precipitaciones observadas en la Llanura Costera del Golfo de México y en la Altiplanicie Mexicana durante los años de experimentos en huracanes: 1963-1974", de Ramón Sierra Morales.

Deben además mencionarse otras contribuciones de miembros del Centro de Investigaciones Geográficas, que están en preparación: *Geografía del Estado de Michoacán*, tomos II y III, de Genaro Correa Pérez; *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, también de Genaro Correa Pérez, y *Guía turística de la Península de Baja California*, de Irene Alicia Suárez de Sarabia.

Por otra parte, tres miembros del Centro presentaron trabajos al XXIII Congreso Geográfico Internacional de Moscú, en 1976, que se publicarán en el *Anuario de Geografía*.

HISTORIA

Durante los últimos 25 años, los investigadores que ahora forman parte del Centro de Investigaciones Históricas produjeron numerosos trabajos.

El doctor Edmundo O'Gorman —primer maestro emérito del Departamento de Historia— publicó entre otros trabajos: *La idea del descubrimiento de América, historia de una interpretación y crítica de sus fundamentos; La invención de América, el universalismo y la cultura de Occidente, y La supervivencia política novo-hispana, reflexiones sobre el monarquismo.*

Al doctor Juan A. Ortega y Medina se deben los volúmenes de: *México en la conciencia anglosajona y México y lo mexicano*, así como *Humboldt desde México.*

El maestro Eduardo Blanquel ha publicado los ensayos "Dos ideas sobre América" y "El pensamiento político de Ricardo Flores Magón", en el *Anuario de Historia.* También es autor de un estudio sobre "La Revista Positiva de don Agustín Aragón y la historia de la ciencia en México".

El maestro Alfonso García Ruiz editó *Ideario de Hidalgo* y para el centenario de la Constitución de 1857 colaboró en la investigación reunida bajo el título de *Documentos inéditos o muy raros relativos a la Reforma en México*; junto con el profesor Wigberto Jiménez Moreno, publicó una *Síntesis de la Historia de México.*

Otros trabajos son el del doctor Ernesto Lemoine Villicaña: *Morelos, su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*, y los de la doctora Eugenia W. de Meyer: *Conciencia histórica norteamericana sobre la Revolución de 1910; Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático y Luis Cabrera, teórico y crítico de la Revolución.*

Finalmente, el Dr. Wenceslao Roces —segundo maestro emérito del Departamento de Historia— escribió *Algunas consideraciones sobre el vicio del modernismo en la Historia Antigua*, y "La historiografía soviética sobre Grecia y Roma", ensayo aparecido en un libro de homenaje al Dr. O'Gorman titulado *Conciencia y autenticidad histórica.*

De 1968 a 1974 se publicó el anuario *Anglia*, en cuyos siete números aparecieron artículos sobre estudios anglo-americanos; y también a partir de 1968 hasta 1973, el anuario *Asia* publicó trabajos sobre estudios asiáticos, entre ellos los del Dr. Lothar Knauth, quien es autor también de las siguientes obras: *Confrontación transpacífica, Japón y el Nuevo Mundo Hispánico. La formación del Mundo moderno, Antología de textos, y China ¿Fósil viviente o transmisor revolucionario?*

ca. Hay, por otra parte, un área de estudios dedicada a la lingüística.

Letras Hispánicas

La obra de investigación de los maestros Julio Jiménez Rueda y Francisco Monterde se refiere fundamentalmente a la literatura mexicana, pero es necesario consignar sus nombres también al hablar de la investigación sobre literatura española, pues fueron autores de diferentes ensayos publicados en revistas especializadas y en ocasiones reunidos en libros, como los intitulados *Estampas de los Siglos de Oro* del primero y *La dignidad de Don Quijote* del segundo.

El nombre del maestro Amancio Bolaño e Isla, citado en el área de lingüística hispánica, es de recordarse aquí por sus ediciones de textos medievales, con transcripción al español moderno de los mismos, que preparó para la editorial Porrúa, entre ellas la del *Cantar del Mío Cid* y la de *Los milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo.

En el campo de la literatura española de los Siglos de Oro deben mencionarse los estudios del maestro Sergio Fernández recogidos en varios libros, como *Ensayos sobre literatura española de los siglos XVI y XVII* y *Grandes figuras del Renacimiento y del Barroco*, y los estudios cervantinos del doctor Ludovik Osterc, autor de *El pensamiento social y político del Quijote.*

A raíz de la creación del Centro de Investigaciones de Letras Hispánicas, en el año de 1973, algunos temas en los que ciertos maestros habían trabajado aisladamente en sus seminarios, han pasado a ser materia de investigación en equipo. Ese es el caso del estudio que viene realizándose acerca de la obra de los escritores españoles trasterreños en México a partir de 1939. Sobre este tema, el Dr. Luis Rius ha publicado varios ensayos y el libro *León Felipe, poeta de barro*, y ha dirigido algunas tesis que merecieron ser editadas, como la intitulada *El sentimiento religioso en la poesía de León Felipe*, de la Dra. Margarita Murillo González. El maestro Arturo Souto, además de la labor de investigación hecha sobre el mismo tema mencionado, sólo parcialmente publicada hasta ahora, es autor de otros varios estudios y ediciones de literatura española.

Otra investigación que se está haciendo en el Centro citado es la tendiente a recopilar, organizar y analizar el *Romancero Tradicional Mexicano*; la directora de este



LETRAS

La investigación sobre literatura y lenguaje se extiende en muchas direcciones, pues además del Colegio de Letras Hispánicas, que comprende las letras de los países hispanohablantes, en el Colegio de Letras Modernas y Arte Dramático existen los estudios de letras inglesas, francesas, italianas y alemanas, además de los de literatura dramáti-

proyecto es la maestra Mercedes Díaz Roig, autora del libro *Relación entre el Romancero y el Cancionero Tradicional*.

Letras Mexicanas

Entre los maestros de carrera de la Facultad de Filosofía y Letras que han investigado en el campo de la literatura mexicana, se encuentran los siguientes: Julio Jiménez Rueda, cuya investigación se ubicó tanto en el campo de la literatura como en el de la historia, fue autor, entre otras obras, de *Historia de la literatura mexicana*, *Historia de la cultura en México*, en dos volúmenes aparecidos en 1950 y 1957; *El humanismo, el barroco y la contrarreforma en el México virreinal*; *Sor Juana Inés de la Cruz en su época* y *Las constituciones de la antigua Universidad*.

Francisco Monterde ha trabajado en la obra Bernardo de Balbuena, Fernández de Lizardi, Guillermo Prieto, Fernando Calderón, Salvador Díaz Mirón... Su obra ensayística de 1950 a 1975 comprende, entre otras cosas, *Una evasión romántica de Fernando Calderón*; *Historia de la literatura mexicana*; *Salvador Díaz Mirón, documentos estéticos*; *Teatro mexicano del siglo xx*, vol. I; *La literatura mexicana en la obra de Menéndez y Pelayo y Ramón López Velarde, el poeta y el prosista*. Agustín Yáñez, editor de la obra de Justo Sierra, es autor también de *José Joaquín Fernández de Lizardi, El pensador mexicano y Mitos indígenas*.

María del Carmen Millán publicó en 1952 *El paisaje en la poesía mexicana*, que abarca desde Terrazas y Sor Juana Inés de la Cruz, hasta Manuel José Othón; en 1956 *Ideas de la Reforma en las letras patrias* y en 1962 *Literatura mexicana*. Otros trabajos suyos son: *El modernismo de Othón*; *La generación del Ateneo y el ensayo mexicano*, y "En torno a *Oficio de tinieblas*".

En el campo de la investigación y el ensayo sobre literatura, Sergio Fernández ha publicado: *Cinco escritores hispanoamericanos*; prólogo a *La caricatura de la Revolución Mexicana y homenajes a Sor Juana, a López Velarde, a José Gorostiza*.

Otros investigadores que han trabajado sobre las letras mexicanas en dependencias de la UNAM que no son propiamente la Facultad de Filosofía y letras, son: Agustín Millares Carlo, José Luis Martínez, Carmen Ruiz Castañeda, Héctor Valdés y Huberto Batis.

Actualmente, dentro del seno de la Facultad, Margo Glantz trabaja sobre literatura mexicana del siglo xix; Margarita Peña investiga el tema de la poesía novohispana en el siglo xvi; Huberto Batis conduce un taller dedicado a las revistas literarias, índices hemerográficos y analíticos de las publicaciones literarias del siglo xx, y César Rodríguez Chicharro trabaja en el tema del modernismo y la literatura contemporánea de México.

Letras Modernas y Arte Dramático

A los Departamentos de Lengua y Literatura Francesas e Inglesas provenientes de Mascarones, el Colegio de Letras añade el de Italianas en 1957 y el de Alemanas en la década de 1950 a 1960 la actividad se centra en traducciones de carácter antológico o de autores específicos, como: *La Literatura italiana en los primeros años del siglo*



xx, de Ida Appendini; *Koxkox y Kiquetzel*, de Marianne O. de Bopp, y Cotton Mather, *Vida de Juan Eliot*, y *Dickens, novelista de los niños*, de Elsa Garza Larumbe.

En el campo de la enseñanza de idiomas el maestro Juvencio López Vázquez publica: *Didáctica de las lenguas vivas*, *Síntesis gramatical de la Lengua Francesa*, y *Nouveaux textes pour l'étude du français*, en colaboración con René Marchand.

En la década de 1960 a 1970 se empiezan a publicar investigaciones de carácter ensayístico, con enfoque hacia dos campos particulares: la crítica literaria y la didáctica, al mismo tiempo prosiguen las traducciones de obras de la literatura universal, acompañadas de prólogos explicativos sobre autores y épocas.

En el campo del ensayo literario destacan: *Charles Dickens, 1812-1870*, obra producida bajo la dirección de Elsa Garza Larumbe; *Hamlet y sus críticos*, *La Celestina y Otelo*, y *El rey Lear*, de Margarita Quijano; *Biografía de Paul Claudel*, de Concepción Franco López; *Ensayos sobre Humboldt*, *Schiller desde México*, *Charitas christiana en John Milton*, y *Contribución al estudio de las letras alemanas en México*, de Marianne Oeste de Bopp; *Testimonios teatrales de México*, de Carlos Solórzano y *Homenaje a Charles Dickens*, de Enriqueta González Padilla.

En el campo de la enseñanza se cuenta con: *Español elemental*, de Sara Bolaño; *Cultura y civilización de países de habla inglesa*, de Esperanza Garza de Macías, y una traducción de la *Guida alla grammatica italiana*, de Manlio lo Vecchio, realizada por Concepción Franco López.

La traducción con objetivos de divulgación abarca los siguientes trabajos: de J. L. Tieck, *El blondo Eckbert y El gato con botas*, traducido por Marianne Oeste de Bopp y Eduardo García Máynez; de Paul Eluard, *El ave fénix*, por Alaíde Foppa; de G. E. Lessing, *Nathan el sabio*, por Sara Bolaño; de M. Sala, *Estudios sobre el judeo-español de Bucarest*, por Flora Botton; de Paul Valéry, *El señor Teste*, por Salvador Elizondo; de Ingmar Bergman, *El séptimo sello*, por Oscar Zorrilla, y de Tom Stoppard, *Rosencrantz y Guildenstern han muerto*, por Ilse Heckel.

Una labor sobresaliente en la traducción de obras de teatro ha realizado Luisa Josefina Hernández, cuyas versiones de John Campbell, Jean Anouilh, Dylan Thomas, Christopher Fry, entre otros, se han publicado o llevado a escena.

De 1971 a la fecha, las publicaciones de Letras Modernas y Arte Dramático, referidas igualmente al ensayo literario, la didáctica, con incorporación de la lingüística aplicada y las traducciones, comprenden:

En el campo del análisis y la crítica literaria: *Ensayos sobre John Milton*, trabajo coordinado por María Enriqueta González Padilla; *Nociones de crítica literaria en autores franceses del siglo xvii*, de Angelina Martín del Campo; *La novela italiana contemporánea*, de Annunziata Rossi; *El teatro mágico de Antonin Artaud*, de Oscar Zorrilla; *Chandler y "El Paine" de Howard Fast*, de Federico Patán.

En el campo de la enseñanza: *Métodos de investigación para tesis y trabajos semestrales*, de Norma Kreimerman; *Antología de lingüística*, de Sara Bolaño.

Traducciones: de Martín Lutero, *A la nobleza cristiana de la nación alemana*, por Marianne O. de Bopp y Cecilia Tercero; de G. Frege, *El diálogo sobre la existencia*, por Cecilia Tercero; de Thomas Kyd, *La tragedia española*, por Margo Glantz; de Karl Sternheim, *Los calzones*, por Luisa Josefina Hernández; de W. Stevens, *The necessary angel*, de R. P. Warren, *La helada de las moras*, por Enriqueta González Padilla.

Lingüística

Muy pocos especialistas de tiempo completo han enseñado lingüística en nuestra Facultad de Filosofía y Letras. El doctor Amancio Bolaño e Isla se dedicó, más que a la investigación, a escribir textos que permitieran al alumno tener conocimientos de gramática histórica y fonética españolas, y a promover el gusto por el estudio de la lengua. Se puede decir que es resultado de esas inquietudes el estudio de *La pronunciación en el español en el Valle de México*, que presentó como tesis para obtener su doctorado Joseph Matluck.

El doctor Juan M. Lope Blanch ha impulsado el gusto por los estudios lingüísticos y emprendido investigaciones individuales y colectivas. Algunos títulos de sus trabajos: *Vocabulario mexicano relativo a la muerte* (1963), *La filosofía hispánica en México* (1969), *Estudios sobre el español de México* (1972). Además es director del *Anuario de Letras*. Promovió la creación de un centro de estudios lingüísticos que se estableció en 1967 como el Centro de Lingüística Hispánica adscrito al Instituto de Estudios Filológicos de la Coordinación de Humanidades. Muchos de sus alumnos se han dedicado de lleno a estas investigaciones y algunos han formado parte del profesorado de la Facultad, entre otros José G. Moreno de Alba, Antonio Millán, Raúl Avila, Claudia Parodi, Elizabeth Luna Traill, Antonio Alcalá.

Otro profesor dedicado a la enseñanza de la lingüística es el doctor Ludovick Osterc, quien se ha dedicado sobre todo a la investigación filológica, al comentario de textos y en especial al estudio de la obra de Cervantes, lo cual lo coloca más dentro del campo literario que del estrictamente lingüístico.

PEDAGOGIA

La especialidad de Pedagogía en nuestra Universidad es muy reciente; su creación como especialidad posterior al Bachillerato data de 1955.

La investigación desarrollada por los profesores de Pedagogía desde entonces a la fecha, abarca las siguientes áreas: Teoría y Filosofía de la Educación, Teoría y Técnicas de la Investigación Pedagógica, Historia de la Educación, Psicopedagogía, Sociopedagogía y Didáctica General y Especial. Se presentan a continuación algunas publicaciones por área:

Dentro de Teoría y Filosofía de la Educación, han trabajado: Francisco Larroyo, *Vida y profesión del pedagogo*; José Manuel Villalpando, *Filosofía de la educación*; Matías López Chaparro, "Los fundamentos filosóficos de la educación"; Domingo Tirado Benedí, "Los fundamentos de la educación estética", Agustín G. Lemus, "El maestro", "Humanidad, valor y pedagogía".

Sobre Teoría y Técnicas de la Investigación Pedagógica: Domingo Tirado Benedí escribió *Técnicas de la investigación pedagógica*; José Manuel Villalpando, *Pedagogía comparada* y Margarita César, *Bases de la evaluación educativa*.

Sobre Sociopedagogía: Agustín G. Lemus ha trabajado sobre *La conciencia de los fines en el adolescente*; Domingo Tirado Benedí, "La psicotecnia pedagógica, instrumento de la ciencia de la educación".

En sociopedagogía: Francisco Larroyo, "La educación de masas"; Santiago Hernández Ruiz, "Los fracasos escolares".

En el área de Historia de la Educación, José Luis Becerra López investigó sobre *La organización de los estudios de la Nueva España*; Agustín G. Lemus, "El nacimiento de las universidades"; Enrique Moreno, "La educación del adolescente náhuatl".

En la Didáctica General y Especial: Jesús Aguirre Cárdenas, "La formación del docente universitario"; Roberto Moreno y García y María de la Luz López Ortiz, *La enseñanza audiovisual*; Juvencio López Vázquez, *Didáctica de las lenguas vivas*; José Manuel Villalpando, *Didáctica de la pedagogía*; Edmundo Escobar, "Crisis y revolución de la didáctica en la enseñanza media y superior"; Clara Carpy y Libertad Menéndez: "El establecimiento de los objetivos de aprendizaje".



EL SEGUNDO COLOQUIO NACIONAL DE FILOSOFIA

Durante la primera semana del mes de agosto pasado, y a iniciativa de la Asociación Filosófica de México, se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León el Segundo Coloquio Nacional de Filosofía.

Como se sabe, tanto el Primer Coloquio celebrado en la ciudad de Morelia en 1975, como el Segundo que acaba de transcurrir, han sido reuniones de trabajo en las que han participado, a través de sus representantes, la mayoría de las universidades del país, reafirmando así su voluntad de romper el aislamiento que ha predominado por largo tiempo en el campo de la filosofía, así como la de iniciar una tradición en lo que respecta a la organización permanente de este tipo de eventos.

En efecto, al promover la organización de coloquios de filosofía cada dos años, la AFM ha buscado cumplir, entre otros, los siguientes objetivos: 1) servir de incentivo a la investigación filosófica; 2) permitir un intercambio de ideas entre los investigadores nacionales y algunos de los más destacados filósofos del extranjero; 3) propiciar una reunión de trabajo en la que estuviesen representadas todas las corrientes filosóficas vigentes en el país, y 4) realizar estos coloquios, en lo posible, en alguna universidad del interior de la República, con el objetivo de incrementar los estudios filosóficos.

Hasta el momento, podemos decir que tales objetivos se han cumplido satisfactoriamente. En relación al primer punto, los dos Coloquios han producido un número importante de ponencias que por su calidad han merecido ser editadas en forma de libros. Del Primer Coloquio resultaron editados tres volúmenes (*La Filosofía y la ciencia*; *La filosofía y las ciencias sociales* y *La filosofía actual en Latinoamérica*) y del Segundo se editarán también otros tres (*La filosofía y las revoluciones científicas*; *La filosofía y las revoluciones sociales* y *La Revolución en la filosofía*). En relación al segundo punto, se ha invitado a una serie de connotados representantes de las más importantes corrientes filosóficas de la actualidad. Para el Segundo Coloquio se invitó a los siguientes filósofos: Dr. Etienne Balibar, de la Universidad de París I, representante de la tendencia althusseriana; Dr. Carl G. Hempel y Dr. Patrick Suppes, de las Universidades de Pittsburg y Stanford, respectivamente, representantes de la filosofía analítica. Dr. Mihailo Markovic, de la Academia Serbia de Ciencias, en Belgrado, Yugoslavia, representante de la filosofía de la praxis; el Dr. Carlos Paris, de la Universidad Autónoma de Madrid, introductor de la filosofía de la ciencia en España; el Dr. Francisco Miró Quesada, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, y el Dr. Ricaurte Soler, de la Universidad de Panamá, autores que han desarrollado importantes trabajos en torno a la filosofía latinoamericana.

En relación al tercer punto podríamos decir que se invitó no sólo a representantes de corrientes y tendencias filosóficas en nuestro país sino que, siguiendo una práctica positiva, se invitó también a investigadores de otros campos, tales como la física, la sociología, la neurología, la economía y la historia.

Y finalmente, en relación al cuarto punto, después de que los Coloquios se celebraran en Morelia (1975) y Monterrey (1977), el Comité Organizador decidió efectuar el Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, en la Universidad Autónoma de Puebla, en el año de 1979.

El Coloquio de Monterrey estuvo dedicado a examinar el concepto de revolución bajo tres enfoques: las revoluciones sociales, las revoluciones científicas y las revoluciones en la filosofía. Para tal efecto, se dividió en tres secciones, las cuales se desarrollaron en forma de plenarios durante las mañanas y simultáneas por las tardes.

En lo que sigue, intentaremos hacer una descripción breve y sintética de las tendencias filosóficas que se manifestaron, así como de los principales problemas que aparecieron.

En la primera sección, la mayoría de los participantes coincidieron en cuestionar, criticar o mostrar las insuficiencias de las dos explicaciones típicas que se han producido hasta ahora en torno a la caracterización de las revoluciones científicas, es decir, la desarrollada por Karl R. Popper, a partir del concepto de racionalidad, y la de Th. S. Kuhn, fundada en una serie de conceptos como los de ciencia normal, ciencia extraordinaria, paradigma, criterio de consenso y carácter no acumulativo del conocimiento.

En esta sección participaron como ponentes los siguientes profesores de esta Facultad: Mtro. Alberto García Lozano (Creatividad científica); Dr. Cesáreo Morales (La emergencia de una teoría); Dr. Mario H. Otero (Metateoría estructural y desarrollo científico: discusión de algunas propuestas); Mtro. Hugo Padilla (Las revoluciones conceptuales en la tecnología); Dr. Carlos Pereda (Utopías

Sesión de clausura del Coloquio. Dr. Luis E. Todd, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, presidente del Comité Nacional Organizador, y Lic. González de Luna, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León.



lógico-metodológicas) y Mtro. Wonfilio Trejo (La filosofía y las revoluciones científicas).

Especialmente relevantes resultaron los trabajos de Th. A. Brody, del Instituto de Física de la UNAM y Etienne Balibar. Brody, en su ponencia titulada "La revolución actual en la física y sus problemas filosóficos", mostró la insuficiencia de los modelos de Popper y Kuhn, en relación a los cambios que está experimentando la física actual en sus estructuras teóricas, métodos experimentales y formas de organización. Balibar, por su lado, presentó la ponencia titulada "Desde Bachelard hasta Althusser: el concepto de *corte epistemológico*", en donde consideró las novedades que representa la concepción althusseriana de *corte epistemológico* respecto de las de *obstáculo* y *discontinuidad*, utilizadas por Bachelard y Foucault, respectivamente. En este sentido, Balibar dice en su ponencia: "creo que se le puede acreditar a Althusser, al menos la originalidad —en comparación con sus contemporáneos— de haber tratado de elaborar una teoría de la discontinuidad concebida no como contrapartida de una invariabilidad, sino como contrapartida de una transformación tendencial, como una relación entre términos que sean procesos de naturaleza distinta. . .".

En la segunda sección, dedicada al examen de las relaciones entre la filosofía y las revoluciones sociales, las discusiones se orientaron claramente hacia el marxismo, especialmente en relación a dos aspectos: su problemática metodológica y la relación entre discurso teórico y revolución práctica.

En esta sección se presentaron las siguientes ponencias de profesores del Colegio de Filosofía: Mtro. José Luis Balcárcel (Cuestiones elementales acerca del papel de la filosofía en la caracterización y desarrollo de la revolución política y social); Lic. Bolívar Echeverría (La teoría del fetichismo en el discurso revolucionario); Dr. Néstor García Canclini (Fascismo, revolución y bloque histórico); Lic. Jaime Labastida (Marx: ciencia y revolución); Mtra. María Rosa Palazón (Filosofía y revolución en América Latina). Como se desprenderá de la lectura de los títulos de estas ponencias y de otras más que presentaron investigadores de otras universidades, se desarrollaron una serie de problemas que difícilmente podrían organizarse en tendencias, sin embargo, destacaríamos las ponencias de Markovic, Miró Quesada y Agustín Cueva.

La ponencia de Mihailo Markovic titulada "Filosofía y praxis histórica" resultó ser la más controvertida en esta sección por las características específicas que adoptó su crítica a la sociedad socialista yugoslava y asimismo, por su intento de validar el concepto de *utopía*. La ponencia de Miró Quesada desarrolló una serie de tesis en torno al concepto de *racionalidad*, para fijarlo como un concepto paradigmático de una sociedad distinta y antagónica a la sociedad capitalista. (Entre paréntesis anotaríamos que el Dr. Miró fue elegido para que, a nombre de todos los invitados, dirigiera unas palabras de agradecimiento en el acto de clausura.) Finalmente, en su ponencia, el Dr. Cueva expuso una serie de consideraciones metodológicas con que se enfrenta todo investigador de la situación económica, política y social de Latinoamérica, desde la perspectiva marxista.

En relación a la discusión marxista en todo el Coloquio, consideramos que predominó un marxismo abierto,

crítico y antidogmático y que se han abandonado definitivamente los esquemas que se difundieron durante la década de los cincuentas.

Si el concepto de revolución social se encuentra teóricamente estatuido y el de revolución científica en vías de constitución, el de revolución filosófica no ha gozado, hasta ahora, de carta de ciudadanía en las historias de la filosofía. Esta fue la más aguda ausencia que se hizo notar en la tercera sección y, asimismo, el más importante señalamiento de un programa a desarrollar en los próximos años.

En esta sección se presentaron las siguientes ponencias, por miembros del Colegio de Filosofía: Mtro. José Ignacio Palencia (Filosofía de la Revolución ¿revolución en la filosofía?); Lic. Carlos Pereyra (El individualismo metodológico: un caso de contrarrevolución teórica); Mtra. Margarita Valdés (¿Hay revoluciones filosóficas?), y Lic. Gabriel Vargas Lozano (Materialismo práctico y revolución teórica en Marx).

No creemos equivocarnos al señalar que las dos ponencias que despertaron un mayor interés por su intento de construir una teoría de las revoluciones filosóficas fueron las de Adolfo Sánchez Vázquez y Manuel Garrido (quien infortunadamente no pudo asistir al Coloquio pero envió su ponencia).

Las dos ponencias, desde dos enfoques distintos coincidieron en establecer un paralelismo entre las revoluciones científicas y sociales y las revoluciones filosóficas.

Sánchez Vázquez (Las revoluciones filosóficas: de Kant a Marx) consideró que existen, por lo menos, cinco criterios fundamentales para considerar si se han efectuado o no, revoluciones filosóficas. 1) las características de su objeto; 2) el dispositivo conceptual; 3) la inserción en la superestructura social; 4) la inserción en una historia propia y 5) su relación con la práctica social.

Manuel Garrido, por su lado (La racionalidad de las revoluciones filosóficas) consideró que en toda la filosofía habría que considerar 1) una superestructura de información empírica y 2) una infraestructura formada por dos niveles: a) el epistemológico-ontológico y b) el lógico. Todo bajo la idea de sistema conceptual.

A partir de la definición de este marco teórico, Garrido estudia en forma sugerente una serie de variantes en relación a los cambios operados, bien en la totalidad del sistema filosófico o bien en alguna de sus partes, lo que configuraría microrrevoluciones.

En esta sección resultó también destacable la intervención del Dr. Luis Villoro, quien señaló en forma aguda algunas de las líneas de desarrollo de una teoría de las revoluciones filosóficas. El Dr. Villoro también dirigió unas palabras de saludo en el acto de apertura del Coloquio.

En suma, ¿cuáles podrían ser considerados los rasgos más significativos de este Coloquio?

En primer lugar, la asistencia de un numeroso grupo de filósofos destacados por sus obras en el extranjero; en segundo lugar, la calidad de las ponencias presentadas, y en tercer lugar, la posibilidad que se ofreció de discutir en torno a uno de los conceptos más significativos de la actualidad, el concepto de *revolución*.

■ MTR. GABRIEL VARGAS LOZANO

DISCURSO INAUGURAL

DEL DR. ADOLFO SANCHEZ VAZQUEZ

Desde su fundación, la Asociación Filosófica de México tuvo entre sus objetivos principales establecer un vínculo de comunicación entre los distintos grupos e instituciones que cultivan la filosofía en México. Este Segundo Coloquio de Filosofía es un paso más en ese empeño. El aislamiento, la falta de diálogo entre las universidades e institutos donde se practica la filosofía es una antigua carencia que todavía nos aqueja. Mayor aún suele ser la desvinculación entre los centros filosóficos y los grupos de investigadores dedicados a otras disciplinas científicas o humanísticas. Romper ese aislamiento no es tarea fácil; sus causas son múltiples. No siempre se debe a desinterés por la tarea ajena o a falta de esfuerzo por establecer vías de comunicación, también depende del escaso profesionalismo con que —salvo en contados casos— se ejerce la filosofía, y de la falta de un desarrollo riguroso en aquellas disciplinas filosóficas que pueden aportar una reflexión útil para otras disciplinas científicas o humanísticas. Coloquios como éste no pueden, sin duda, solucionar estos problemas; pero sí constituyen un serio esfuerzo por salir del aislamiento y por establecer vínculos que ayuden a resolverlos.

En ninguna actividad científica, menos aún en la reflexión filosófica, puede haber una auténtica comunicación sin el respeto pleno a la pluralidad de tendencias y sin el derecho a la discrepancia. La actividad filosófica es, por naturaleza, crítica racional, disidencia fundada de las ideas aceptadas sin suficiente examen. La Asociación Filosófica de México no podía menos de estar siempre abierta a todas las corrientes de pensamiento. Por ello es loable su empeño en invitar, tanto en la programación como en la organización de este encuentro, a todas las instituciones y grupos filosóficos, sin distinción alguna. La controversia racional, la libre discusión, la discrepancia fundada en razones, crean el medio propio en que puede desarrollarse la filosofía. Sólo resulta impropio otra clase de discrepancia: la que no tiene por objeto ideas, argumentos o doctrinas filosóficas, sino personas; la que no se ejerce para esclarecer planteamientos o problemas racionales, sino justamente para obstaculizar los intentos de promover el encuentro y el diálogo. Nos felicitamos, por ello, de que el Comité Organizador de este Coloquio haya mantenido una y otra vez su invitación a participar a todos los grupos e instituciones sin excepción. La Asociación Filosófica de México dejaría de tener sentido si permitiera que la encerraran en un grupo o corriente filosófica determinados. Ahora, como siempre, invita al diálogo a todos los discrepantes.

El temario del Coloquio pone en relación dos conceptos en apariencia muy distintos: "filosofía" y "revolución". Con ello, abre la vía a otro tipo de encuentro: el de la filosofía con campos diferentes del pensamiento. Sufrimos la tentación de ejercer la actividad filosófica en

un doble aislamiento: alejamiento de los fenómenos sociales de los que esa actividad forma parte, separación de otra forma de actividad racional: la labor científica. Pero la tarea filosófica no puede mantenerse bajo el resguardo de su propia exigencia de "pureza". Por una parte, no puede haber una filosofía totalmente aséptica, que no presuponga un conjunto de creencias básicas condicionadas por la sociedad en que vive el filósofo. Por la otra, el producto de la reflexión filosófica, aun de la que se abstiene de tomar cualquier partido social, en el momento mismo de expresar en una actividad comunicativa, incide de algún modo en la dinámica social y puede verse, por ende, como un factor de estabilidad o de cambio. Esta faceta de la actividad filosófica tiende a adquirir mayor importancia en sociedades como la nuestra, donde el apremio con que se presenta la necesidad de cambios sociales asalta, aun sin quererlo, a quienes ejercen el privilegio de la reflexión, sociedades en que el llamado a transformaciones radicales no puede sonar ya como una extravagancia sino como una voz esperada, que puede recordar a algunos filósofos un rasgo de su vocación, la del pensamiento igualmente radical. El tema del Coloquio nos invita así a poner en relación dos formas de radicalismo: el cambio radical en la sociedad y la actividad racional que se quiere radical. ¿Tiene algún sentido una relación semejante? ¿No será un equívoco hablar de radicalismo en acepciones en apariencia tan distintas? ¿Hay algún sentido preciso, técnicamente importante, en el que podamos decir que el pensamiento radical (la filosofía) tiene que ver efectivamente con el cambio social radical (la revolución)? El simple planteamiento de esta pregunta permite abrir la reflexión sobre la filosofía a un campo donde puede contribuir al esclarecimiento de la dinámica social en que está inmersa.

Pero el concepto de "revolución" está lejos de ser unívoco. En una acepción diferente a la anterior, su uso empieza a estar de moda en la historia de las ciencias naturales. "Revolución" ya no se refiere aquí a un cambio en una formación económica y social, sino a una transformación en el aparato conceptual de una ciencia. Este segundo tema nos incita a un encuentro de otra índole: el encuentro de la reflexión filosófica con la dinámica del pensamiento científico. A la vez nos permite señalar otra forma de aislamiento en que se ha mantenido nuestro pensamiento filosófico. La actividad filosófica ya no puede concebirse en la ignorancia del pensamiento científico. La imagen del filósofo que encubre su ignorancia real bajo el disfraz de un generador de ideas, que hace pasar sus convicciones personales por verdaderas al abrigo de cualquier método científico, que insiste en situar su pensamiento en algún nivel "fundamental" inaccesible por principio a cualquier otra reflexión, la vemos ya como vestigio del pasado. Con todo, aún no hemos sabido sacar

toda la lección del cambio que, en este punto, ha sufrido la actividad filosófica. Aunque en algunos medios exista ya la conciencia de vincular la labor filosófica con las ciencias, la enseñanza de la filosofía sigue aún enmarcada por líneas tradicionales. Tanto los planes de estudio como la orientación de la docencia conducen a formar filósofos "puros", a los que nada enseñamos más que la filosofía misma, sin ninguna conciencia de otras disciplinas humanísticas ni del proceder del pensamiento científico. Como si fuera posible ejercer la filosofía en el vacío, sin guardar contacto con la forma más confiable y segura del pensamiento racional sobre la realidad: la ciencia. Con ello, en vez de formar "filósofos puros", corremos el riesgo de engendrar diletantes, especialistas en generalidades, cuando no personalidades frustradas, enajenadas de toda realidad. ¡Cuántas veces nuestras discusiones filosóficas no se enredan en la distinción de conceptos y en la discusión de problemas que han sido planteados —sin que nosotros lo sepamos— con mayor precisión y con mejores métodos por alguna ciencia. Ciertamente, el filósofo no puede tener el conocimiento del científico, ni mucho menos suplir su labor. Pero los planteamientos que sólo una reflexión filosófica puede hacer, los análisis conceptuales y enfoques globales propios de la filosofía serán verdaderamente fructíferos si, en lugar de ignorar el desarrollo de las ciencias, pueden servir para lograr una mayor precisión en los conceptos científicos. Para alcanzar esto, el filósofo debe conocer con precisión el estado actual del conocimiento científico relacionado con cualquier problema o concepto particular de que esté tratando. Aún tenemos mucho camino que recorrer, entre nosotros, para lograr un cambio de enfoque en la práctica y la enseñanza de la filosofía, que vaya en esa dirección. Con todo, el simple planteamiento en este Coloquio de temas en que la filosofía tiene por fuerza que relacionarse con el pensamiento de otras disciplinas es una contribución encomiable en ese sentido.

Sabemos del empeño y la dedicación que ha requerido la organización de este encuentro. En un medio profesional en que las iniciativas para romper el aislamiento han sido muy escasas, y difíciles las oportunidades de una discusión amplia y abierta, un esfuerzo como éste merece un amplio apoyo de todos los interesados en el libre diálogo racional, cualquiera que sea su posición ideológica

Dr. Adolfo Sánchez Vázquez



o su actitud personal ante problemas políticos particulares. A nombre de los invitados mexicanos a este Coloquio, nuestro reconocimiento al Comité Organizador, nuestra gratitud, por su generosa acogida, al Gobierno y a la Universidad del Estado de Nuevo León, y una cordial bienvenida a nuestros amigos de otros países.

Tal vez sea demasiado esperar que todos salgamos de aquí un poco más sabios; sí podemos confiar, empero, en que muchos regresaremos a nuestra labor filosófica más preocupados por hacer de ella una vía hacia la comunicación real, hacia el encuentro.

DISCURSO INAUGURAL

DEL DR. LUIS VILORRO

Inauguramos hoy el Segundo Coloquio Nacional de Filosofía. Este Coloquio como el anterior, celebrado en Morelia, Michoacán, hace dos años, se ha organizado a iniciativa de la Asociación Filosófica de México y con la colaboración, a través del Comité Nacional Organizador, de todas las universidades del país que cuentan con facultad, escuela o departamento de filosofía.

El Primer Coloquio vino a satisfacer una necesidad claramente sentida: la de reunirse los filósofos del país, tras de un largo paréntesis en que no hubo entre nosotros reuniones de este tipo.

Se eligió con este motivo una temática que permitiera a los representantes de diferentes tendencias filosóficas abordar cuestiones básicas vinculadas a problemas reales; fueron ellas: la filosofía y las ciencias en nuestros días, la filosofía y las ciencias sociales y la filosofía actual en América Latina.

Como fruto de este primer Coloquio y cumpliendo el objetivo de llevar sus trabajos a un público más amplio que el constituido por los profesionales de la filosofía, se recogieron en tres volúmenes sus aportaciones fundamentales.

Las experiencias, en general positivas, de esta primera reunión, sin que ello implicara eludir las fallas que fueron analizadas autocríticamente en su informe de balance por el propio Comité Organizador, animaron a la Asociación Filosófica a promover este Segundo Coloquio que, en cierto modo, vendrá a consolidar el propósito de celebrarlo cada dos años.

La reunión que hoy iniciamos tiene para nosotros una enorme importancia. No sólo porque, como toda reunión de este género, permitirá establecer lazos directos y personales entre los invitados que, sin duda alguna, redundarán en beneficio de la labor futura de cada uno, sino sobre todo porque esperamos contribuya al desarrollo de los estudios filosóficos a nivel nacional.

Esperamos asimismo que contribuya a elevar la imagen del filósofo, fuera de nuestros medios profesionales, ya

II COLOQUIO NACIONAL DE FILOSOFIA



El Dr. Balibar, de la Universidad de París, presenta su ponencia. A su derecha, el Dr. Cesáreo Morales y el Mtro. García Lozano, profesor de nuestra Facultad.

que ésta —tal vez por el peso tradicional de un filosofar especulativo y distante de los problemas reales— no siempre es muy favorable.

Naturalmente esta imagen depende, en gran parte, del modo que se adopte de filosofar. Obviamente, en una época como la nuestra, cargada de problemas, de dramáticas perspectivas en algunos casos, pero también de posibilidades insospechadas, el filósofo no puede refugiarse en un topos intemporal o al margen de la realidad que vivimos.

La temática escogida por la Asociación Filosófica para este Coloquio ha tomado muy en cuenta esta necesidad, y por ello pone en relación, en diversos planos, la filosofía y la revolución.

La Sección Primera tiene por tema la filosofía y las revoluciones científicas. Antes de que Kuhn lanzara a la palestra teórica su *Estructura de las revoluciones científicas*, en la historia real de la ciencia —y particularmente en nuestro tiempo— se habían producido estos cambios radicales, en algunos casos verdaderamente impresionantes. La filosofía que siempre ha estado —en un sentido u otro, no siempre positivo— en relación con la ciencia, no podía dejar de sentirse afectada por esos cambios que Kuhn ha caracterizado precisamente como revoluciones. ¿En qué medida esos cambios afectan al propio saber filosófico, o hasta qué punto la filosofía ha despejado el camino, o ha contribuido al surgimiento y desarrollo de esas revoluciones? He aquí dos cuestiones importantísimas que, seguramente, serán abordadas en las ponencias y en la discusión correspondiente.

La Segunda Sección está consagrada a la relación de la filosofía con otro problema candente de nuestra época: el de las revoluciones sociales. Como demuestra la experiencia histórica y el propio desarrollo de la filosofía, las conmociones sociales revolucionarias han dejado una huella, a veces profunda, en el pensamiento filosófico, aunque esta relación no siempre sea transparente, como sucede en la relación entre la Revolución burguesa de Francia y la filosofía idealista alemana. A su vez, la filosofía, justamente por los elementos ideológicos que conlleva siempre, ha contribuido asimismo a la génesis y aparición de esas revoluciones. Puede señalarse a este respecto la influencia de las ideas filosóficas de los filósofos ilustrados y materialistas franceses del siglo XVIII en la ideología de la independencia en América Latina. Pero esta relación,

como se pondrá de manifiesto en algunas ponencias de esta sección, sigue siendo viva y actual como relación entre filosofía y revolución en la América Latina de hoy.

En la Tercera Sección, la relación entre filosofía y revolución se examinará desde otro ángulo, de vital importancia para la comprensión del proceso histórico de la filosofía, del modo de ser desplazadas unas doctrinas por otras. Se tratará de determinar si, por analogía con las revoluciones científicas o con las revoluciones políticas y sociales, como formas más estudiadas de ruptura con un pasado y de transformación radical de un presente, puede hablarse de revolución en el campo mismo de la filosofía, en cuanto cambio radical de la naturaleza, la estructura o la práctica misma del saber filosófico.

Una Sección Especial estará consagrada a los problemas concretos que plantea la enseñanza de la filosofía.

Vemos, pues, que la temática del Coloquio abre un ancho cauce al objetivo propuesto de que la filosofía no se reduzca a una reflexión en el vacío, para adquirir un contenido vital, justamente el de esta relación de sus reflexiones con problemas vivos, como los que —con sus revoluciones— plantea la ciencia y la vida social. En la medida en que la filosofía se acerque a estos problemas reales, y en la medida también en que afine, para ser utilizado en esta tarea vital, su propio instrumental lógico, conceptual y lingüístico, la filosofía ocupará el lugar que le corresponde en un mundo tan complejo y convulso como el nuestro.

Esto, que tiene un alcance universal, se aplica de un modo imperioso en los países de América Latina en los que la opresión y la dependencia se agudiza, o en los que como México pugna —en condiciones distintas— por hacer frente a los tremendos problemas y presiones que en el orden económico y político le plantea la búsqueda de un desarrollo social justo e independiente.

La filosofía no puede hacerse hoy a espaldas de las necesidades y exigencias de nuestros pueblos, no puede ser una refinada evasión o una indirecta complicidad con un mundo opresor. No sólo por la razón elemental de que la filosofía tiene deberes con la sociedad, lo cual es una verdad elemental para los filósofos desde los tiempos de Platón, sino porque el porvenir de la filosofía —como lo demuestran negativamente las dictaduras del Cono Sur— no puede ser separado del tipo de realidad política y social en que se hace.

La filosofía tiene mucho que decir en nuestra época. Y puede decirlo con rigor, sin pérdida de su carga conceptual, es en la medida en que no se evade hacia un mundo ficticio, y tiene sus pies en la realidad. Puede decirlo en la medida también en que ejerce el arma de la argumentación —la razón, de la discusión y el diálogo.

Por ello, el dogmatismo es su principal enemigo. En nuestro Coloquio tenemos representantes de las tendencias filosóficas propiamente vivas o vigentes en el mundo de hoy. Pero una particularidad de nuestro Coloquio, justamente para reafirmar los objetos antes señalados, es que no es una reunión reservada a los filósofos. En él tenemos a científicos de diversos campos de investigación (física, matemáticas, neurología, economía, ciencias políticas y sociales). De este modo, la relación entre filosofía y ciencia será directa y viva con mutuo beneficio para filósofos y científicos.

Este Coloquio inaugura sus labores en un clima de libertad plena de expresión y discusión. Y esperamos que, en el campo de ella, los trabajos presentados y la discusión correspondiente dé frutos positivos para la filosofía y también para la ciencia.

Señores:

En nombre de la Asociación Filosófica de México y del Comité Nacional Organizador, quiero expresar a los invitados nacionales, y en particular a los invitados extranjeros que han llegado de diversos confines, nuestro más profundo agradecimiento por encontrarse hoy entre nosotros. Quiero asimismo dedicar mis palabras finales de agradecimiento a las instituciones que con su ayuda generosa y desinteresada han hecho posible la celebración de este Coloquio en esta ciudad: el Gobierno Constitucional del Estado de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Quiero agradecer asimismo el esfuerzo realizado por todos los miembros del Comité Organizador y, de modo especial, por los representantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y del equipo designado por ella que tan entera y eficazmente ayuda a esta organización. Gracias al esfuerzo conjunto de todos ellos hoy podemos reunirnos aquí y dar comienzo a este Segundo Coloquio en el cual hemos puesto nuestras esperanzas.

DISCURSO DE CLAUSURA

DEL DR. ADOLFO SANCHEZ
VAZQUEZ

Llegamos al momento final del Segundo Coloquio Nacional de Filosofía. No vamos a cansar vuestra atención con un balance detallado del Coloquio. Solamente queremos dejar constancia con satisfacción de que los objetivos fundamentales que nos proponíamos se han cumplido.

En efecto, la temática (Filosofía y Revoluciones Científicas, Filosofía y las Revoluciones Sociales y las Revoluciones en la Filosofía) ha demostrado, al ser expuesta y discutida, que estaba bien seleccionada. En todas las secciones se han desarrollado debates vivos y prolongados. Ha habido discusiones de gran altura y ninguna ponencia, de las 40 discutidas, ha dejado de ser objeto de interés y análisis.

En segundo lugar, las labores han sido seguidas con verdadero interés por un promedio de más de quinientas personas en las sesiones plenarias y quinientas en las secciones de cada día. Hay que registrar con satisfacción que entre esas personas se encontraba un contingente numeroso de jóvenes profesores y de estudiantes de gran parte de las universidades del país, lo que viene a confirmar con ello el carácter nacional de nuestro Coloquio.

En tercer lugar, a través de la colaboración de los representantes de la Prensa Nacional —*Excelsior* y *El*

Universal— y de la prensa local, el Coloquio ha trascendido el marco de los recintos universitarios.

Quisiera adelantar una primera apreciación general sobre sus trabajos. Creo que, tanto por el nivel medio de sus ponencias como el de la discusión, son satisfactorios, y que incluso hemos subido algunos peldaños con respecto al anterior, lo que demuestra que los filósofos mexicanos, sobre todo los jóvenes, no se han estancado.

Es justo subrayar la atmósfera en que el Coloquio se ha desenvuelto: la de la plena libertad de discusión, como corresponde a la pluralidad de tendencias que ha existido. A diferencia del Primer Coloquio, las discusiones, sin agotar, por supuesto, el tema, han dispuesto de un tiempo razonable. Hay que destacar junto a la libertad y discusión, la cordialidad reinante a lo largo de todo él, lo que es muy importante para establecer relaciones personales de trabajo futuras.

Esta cordialidad ha sido perfectamente compatible con la defensa firme de las posiciones filosóficas que cada quien consideró correctas, y para la crítica, incluso a fondo y frontal. Cuando dijimos que la filosofía divide, registramos el hecho innegable de la pluralidad inevitable de la filosofía en un campo ya dividido ideológicamente. La división no es la guerra filosófica y menos aún la guerra no declarada, sorda y de zancadillas. La pluralidad, lejos de excluir la cordialidad y la convivencia, la suponen para que haya —como lo ha habido claramente en este Coloquio— un predominio de la discusión libre, argumentada y racional. Tenemos que referirnos, por último y con gran placer, a la organización del Coloquio, especialmente en su fase final.

Es cierto que en los últimos meses tuvimos algunas dificultades en la organización. Sin embargo, la mejor respuesta a ellas es la celebración del Coloquio mismo, sobre todo su positiva realización. Por ello no vale la pena dedicar una sola palabra a esto. . . [Siguen agradecimientos a la Comisión Directiva y a la generosa ayuda de las instituciones patrocinadoras: Gobierno y Universidad de Nuevo León, ANUIES y CONACYT; y al Comité Local Organizador de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.]

El Coloquio llega a su fin. Los delegados con su asistencia y participación han constituido su núcleo fundamental. A ellos, los nacionales y extranjeros y a todos los observadores, nuestro más vivo agradecimiento.

Señoras y señores: El Segundo Coloquio va a dar por terminadas sus tareas. Con su celebración se afianza la celebración de estas reuniones de un modo regular de dos años. El Tercer Coloquio tendrá lugar en 1979.

El Comité Regional Organizador en su sesión de hoy ha tomado dos acuerdos. 1) Solicitar de la Asociación Filosófica de México la celebración de un simposio o coloquio especial sobre la enseñanza y la investigación de la filosofía con referencia particular a México, 2) Celebrar el Tercer Coloquio en la ciudad de Puebla después de estudiar los ofrecimientos de varias universidades.

Un hecho positivo —aunque lamentable porque nos ha obligado a tener que optar— es que cuatro universidades del país hayan ofrecido ser sede del próximo Coloquio.

Así pues, termino diciendo, como en las Olimpiadas: nos veremos dentro de dos años en la Universidad de Puebla.

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA EN LA UNIVERSIDAD

Nuestra ponencia gira en torno a las diversas implicaciones que lleva consigo *un sistema de libertad de cátedra*. Esta libertad de cátedra implica la necesidad de formación de investigadores capaces de perpetuarse a través de la formación de alumnos que, a su vez, investiguen.

Lo anterior supone énfasis determinados en el plan de estudios; una metodología particular en la enseñanza, y la resolución de algunos problemas prácticos en la vida académica de profesores y alumnos. Estos serán precisamente los temas que abordaremos en este diálogo.

1. La libertad de cátedra

La condición indispensable para el florecimiento de la Universidad y para el cumplimiento de su misión cultural es la libertad académica; la manera de concebir la libertad académica determina, en gran medida, la forma de enseñar filosofía en la Universidad.

Si se entiende la libertad académica como la expresión jurídica de la libre discusión, la enseñanza de la filosofía tendrá como objetivo principal *la formación de hombres y mujeres que discutan, es decir, que filosofen*. Este tipo de enseñanza es la que plantea Kant cuando dice a sus discípulos: "Ustedes no aprenderán filosofía de mí; sino cómo filosofar, no pensamientos que repetir, sino cómo pensar. A pensar por sí mismos, a sostenerse sobre sus propios pies."¹ Con lo cual queda excluida toda filosofía oficial, dogma o credo obligatorio del ámbito de la enseñanza de la filosofía en la Universidad.

Por otra parte, si la libertad académica se concibe, precisamente, como la libertad de imponer las propias ideas, en nombre de un saber que se ha adquirido y que se considera incuestionable, enseñar filosofía consistirá en *informar* a los alumnos, a través de un sistema didáctico, el propio pensamiento, o el ajeno, sin que los que escuchan tengan necesidad o derecho de discutirlo.

En el primer caso el sistema de enseñanza puede llamarse *dialógico*, puesto que hay una exigencia de diálogo, de controversia, de enfrentamiento de opiniones, de crítica y discusión entre formas de pensar diferentes.

En el segundo, el sistema de enseñanza puede llamarse *didáctico* puesto que se tratará de enseñar una filosofía o intentar la labor de convencimiento en favor de alguna doctrina.

Ahora bien, cada uno de estos dos planteamientos, el dialógico y el didáctico, persiguen dos finalidades distintas en cuanto a la búsqueda del conocimiento; el dialógico, el avance del conocimiento, por el conocimiento mismo, como un doble acto de fe: que el conocimiento es posible

y perfectible. El segundo, el didáctico, supone que el único conocimiento que vale la pena investigar y comunicar es el útil para sostener un determinado sistema de pensamiento que es deseable imponer porque se considera el verdadero.

De acuerdo con la preeminencia de una de estas dos metas educativas, variarán los planes de estudio que se propongan para alcanzarlas. En el planteamiento dialógico el plan de estudios tendrá que ser flexible, con un mínimo de materias obligatorias y un máximo de materias optativas. Esto porque la búsqueda del conocer por el conocer mismo se emprende por todas las vías que se abren al interés de los investigadores, lo que en un plan de estudios corresponde a clases optativas. Dado además que el sistema de aprender a filosofar se lleva a cabo a través de la discusión, el sistema de los seminarios es el más apropiado para este propósito. Esta realidad dialógica plantea la necesidad imperiosa de que, tanto maestro como alumno, estén en continua búsqueda de una verdad que se les escapa en su plenitud. A su vez, este tipo de verdad engendra un interés constante de búsqueda, ya que siempre es una verdad inacabada. Dentro de esta situación de conocimiento, el maestro sólo es un guía, en la medida en que ha recorrido mayor camino, primero, porque lleva más tiempo que el alumno reflexionando sobre un punto, y, porque tiene una metodología de reflexión más consistente.

En el planteamiento didáctico, como se desea informar acerca de un sistema filosófico, se impone la necesidad de un curriculum fijo, con un mayor número de materias obligatorias y menor de optativas; con temarios predeterminados que satisfagan las necesidades del sistema que se desea transmitir; y la enseñanza en forma de conferencia o de clase magisterial sobre los temas pertinentes, será la más adecuada.

En el sistema dialógico se requiere que los docentes sean investigadores. Por esto se entiende que no sólo estén al tanto de las últimas innovaciones o descubrimientos en el campo de su propia especialidad, sino que, además, posean una mentalidad crítica para enjuiciar los desarrollos de la misma. Lo anterior conlleva necesariamente la aportación de planteamientos personales creativos. En un sistema democrático profesor-alumno, éstas serán las mismas exigencias "mutatis mutandis" que transmitan a sus alumnos. La cátedra universitaria será el lugar del diálogo donde el maestro discute, con sus compañeros más jóvenes, el estado de su propia investigación. Donde juntos adquieren un saber en crítica constante que permite su superación y afirmación, precisamente a través de la investigación personal y la discusión creativa.

Se ha dicho que los estudiantes no pueden criticar la enseñanza del maestro porque, por definición, no saben nada aún. Sin embargo, siguiendo el ejemplo de Sócrates

1. Kant, M. citado por Toulmin, E. W. F. en *Los grandes filósofos de Occidente*. Pág. 197.

y el esclavo, la experiencia nos muestra que no hay sabios ni ignorantes absolutos. Más aun, recurrimos a las experiencias de todos ustedes, maestros, la necesidad de exponer las ideas aclara la propia comprensión del asunto; la ingenuidad de las preguntas de los alumnos, muchas veces, exige desarrollos más rigurosos por parte nuestra; y el planteamiento de situaciones "frescas", genera extensiones y actualizaciones de la problemática. Como bien dice Sartre: la cultura no puede transmitirse si no se deja a la gente, en todo momento, la posibilidad de discutirla.²

Resulta evidente que para la enseñanza dialógica de la filosofía es imposible separar la docencia de la investigación. Un maestro que no sea investigador no puede enseñar a filosofar, porque él mismo no está filosofando. Se ve obligado a explicar lo que perdió para él su interés vital y como lo perdió para el maestro, difícilmente podrá transmitirlo a sus alumnos. Su instrucción será a través de ideas "inertes", como las llama Whitehead, es decir: "ideas que la mente se limita a recibir, pero que no utiliza, verifica o transforma en nuevas combinaciones".³

Bajo esta perspectiva se puede plantear como el objetivo básico de la enseñanza que llamamos dialógica, *la formación de investigadores*.

En la enseñanza didáctica se supone una actitud radicalmente opuesta a la posición dialógica en varios aspectos. Primero, en la consideración del maestro cuya función se entiende como la de proporcionar la información que se considera pertinente para la erudición del alumno, en tal o cual materia. El maestro considera su labor cumplida cuando transmite el cúmulo de información sobre su tema. En ese sentido puede caer en el defecto que señala el conocido pedagogo brasileño Pablo Freire cuando habla de la "educación bancaria".⁴ Se piensa que así se puede suplir la falta de preparación de los alumnos "llenándolos" de la información.

En esta perspectiva didáctica no se requiere necesariamente que el docente sea investigador, basta con que sea "recopilador" de informaciones provistas por otros, ya que su tarea básica es la de "comunicador" de la información recopilada. Una vez que posee la información pertinente, el papel que se le asigna, y que es el verdaderamente importante para los objetivos que se persiguen, es el de *didacta* encargado de descubrir las formas más eficaces de transmitir y fijar la información en la mente de sus alumnos. Como sucede a través de un medio de comunicación masivo cualquiera. En este contexto resulta deseable que los alumnos sean receptores mnémicos, activos y fieles de la información recibida.

Terminamos este apartado con otra cita de Kant que nos parece resume la idea que intentamos comunicar:

"Hasta ahora, no hay una filosofía que uno pueda aprender. Por qué ¿dónde está?, ¿quién la posee, y por medio de cuáles características puede ser reconocida? Uno, sólo puede aprender a filosofar."⁵

2. Sartre, J. P. *Instrucción ex cathedra y difusión de la crisis del saber universitario y el descontento estudiantil*. . . Deslinde, 1.

3. Whitehead, A. N. *Los fines de la educación*. Ed. Paidós.

4. Freire, P. *La educación como práctica de la libertad*. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Ed.

5. Kant, M., citado en *The teaching of Philosophy* "An international enquiry of UNESCO". Francia, 1953, p. 17. *Crítica de la Razón Pura*.



Durante una sesión de una de las secciones del Coloquio.

2. Los principios de la enseñanza de la filosofía⁶

A continuación intentaremos implementar, de manera necesariamente esquemática, la forma dialógica de la enseñanza de la filosofía. En ese sentido, los principios de esa enseñanza podrían resumirse en los siguientes:

a) *La investigación de la experiencia vivida.*

El punto de partida para la investigación y análisis filosófico es la experiencia directa dentro del propio contexto histórico. Se tratará de lograr el esclarecimiento de problemas tales como, por ejemplo: el conocimiento positivo, la forma de organizar la conducta, las dificultades y responsabilidades de la vida en comunidad, la experiencia estética, religiosa, metafísica, etcétera.

b) *La lectura de los clásicos.*

Esta es la reflexión sobre el pensamiento de los grandes filósofos, de lo que ellos extrajeron de su propia realidad. Confrontando, en cada caso, lo que ellos pensaron con la realidad actual.

Siguiendo los puntos a) y b) la filosofía supera el mero análisis y reflexión de la experiencia individual y se convierte en lo que verdaderamente supone la reflexión filosófica: la búsqueda de principios universalmente aceptables para el conocimiento y para la acción.

c) *La implementación de la enseñanza a la situación cotidiana concreta.*

En el sentido de que la enseñanza filosófica se visualice como buscando la finalidad práctica de: *enseñar y aprender a vivir usando la inteligencia*. Siguiendo la idea de la educación que propone el filósofo de la educación R. S.

6. Salmerón, F. *Diánoia*, 196, 1, "Sobre la enseñanza de la filosofía". Ponencia.

Peters,⁷ que supone la adquisición, por medio de la enseñanza filosófica, de una perspectiva cognoscitiva que incida, tanto en el pensamiento como en la acción. Esto sugiere que en el ejercicio del pensar se mantenga siempre rigor, seriedad y profundidad. En la acción supone que ésta se verá modificada y orientada por los conocimientos que se van adquiriendo.

3. El plan de estudios

El propósito fundamental de la enseñanza es el de formar investigadores en las distintas áreas de la experiencia humana. Esto, a través del contacto con los grandes pensadores de todas las épocas y de los avances de la ciencia empírica y social.

Las materias sobre las que habrá que dialogar serán:

a) un mínimo de materias básicas: las disciplinas filosóficas que departamentalicen al alumno las regiones de la experiencia vivida que es el punto de partida de la investigación. (Ontología, Lógica, Epistemología, Filosofía de la ciencia, Ética y Estética.)

b) El contacto con los pensadores clásicos se realizará a través de la historia de la filosofía en las divisiones cronológicas. Hasta aquí las materias obligatorias. Las optativas serán:

c) Estudios interdisciplinarios de las materias no filosóficas que se imparten en la Universidad. Esto para entrar en contacto con la explicación científica, o de otro tipo, del ámbito de experiencia que se desea investigar con el instrumental filosófico.

d) Estudio de idiomas para conocer las investigaciones filosóficas y científicas en los países más desarrollados al respecto.

4. Metodología de la enseñanza

Las consecuencias prácticas del planteamiento dialógico, aunque inciden sobre el plan de estudios, se reflejan en forma bastante más directa sobre la metodología de la enseñanza misma de la filosofía.

Para que el alumno adquiera la técnica de investigación se propone la modalidad del *seminario* para impartir *todos* los cursos. Los seminarios son grupos de discusión de un profesor y sus alumnos quienes, en conjunto, proponen y estudian a fondo un problema. En un sistema de trabajo en que el estudiante aprende a plantear preguntas y a pensar. Se propone la bibliografía y se exige exposiciones, por parte de los alumnos, de las distintas áreas del tema en cuestión.

Para la enseñanza dialógica esta metodología reviste los siguientes puntos de apoyo: a) Propone temas de interés libremente escogidos. b) Exige un acopio de información, tanto de material clásico, como innovador —filosófico y científico. c) Implica una actividad personal del alumno, fuera de la clase. d) Demanda la actitud crítica en torno a la información recopilada. e) Solicita creatividad personal en el tratamiento del tema. f) Enseña a comunicarse.

Otra consideración práctica, inherente al sistema pro-



Dr. Carlos Paris, de la Universidad de Madrid, durante una sesión del Coloquio.

puesto, consiste en la formación de grupos de estudio y discusión de alumnos. Primero, a un nivel disciplinario, alumnos de filosofía que se reúnen a discutir los diversos temas de sus investigaciones. Luego, a un nivel interdisciplinario, discusiones de alumnos de diversas facultades en torno a un tema que requiera la integración de varias disciplinas. Esto mismo podría institucionalizarse al nivel maestros, a través de los Centros de Investigación. (Que ya existen en nuestra Facultad.)

Finalmente se propone, para la democratización de la enseñanza, un sistema de evaluación bilateral: los maestros evalúan la investigación que llevan a cabo los alumnos; y los alumnos evaluarán la aportación de cada maestro en su formación como investigadores.

Esta técnica del seminario debe revestir diferentes énfasis a medida que el alumno progrese en cuanto a investigador:

—Inicialmente el alumno participa en seminarios de metodología en los cuales es menos importante la temática que el instrumental que adquiere. El énfasis se coloca en *el método*.

—Sigue con seminarios de temas diversos en los cuales el énfasis está colocado en el sistema por el cual se obtiene la información filosófica y científica más relevante. En esta etapa la actitud fundamental a crear en el alumno es la de *rigor y seriedad* para la selección de la información.

—En la medida en que el alumno haya adquirido la metodología y rigor en la información estará preparado para iniciar su *actividad crítica*, que será el énfasis de esta etapa.

—Finalmente, en la última etapa de su formación, la calidad del alumno será evaluada por su capacidad creati-

7. Peters, R. S. *Ethics & Education*. Unwin University Books.



Dr. Carl H. Hempel, de la Universidad de Princeton, Nueva York, sigue atentamente una discusión durante el Coloquio.

va. En esta etapa el alumno deberá ser capaz de aportar nuevos elementos a la temática de su elección.

Para que lo anterior se optimice operacionalmente, se requiere la libertad, tanto para el maestro como para el alumno, de elegir la temática y de permanecer con el mismo maestro en sus seminarios, por varios periodos lectivos.

El trabajo anterior culmina en los últimos seminarios de la carrera que son los seminarios de tesis. El trabajo final para obtener la licenciatura será una investigación sobre el tema que se ha trabajado, en profundidad, a través de su carrera, junto con el profesor que comparte con él sus intereses. Este trabajo deberá reunir los requisitos de metodología, rigor informativo, crítica y aportación personal que sea la garantía de que el alumno se ha convertido en un investigador.

5. Consideraciones prácticas de la enseñanza dialógica

Se propone, por último, tomar en cuenta la naturaleza, función y posibilidades concretas de los maestros y los alumnos en esta nueva dimensión de la enseñanza que proponemos.

Los maestros

—Para que en realidad enseñen, deben contar con el tiempo suficiente para investigar sobre los temas de su interés. Esto no es posible para alguien que, por una parte, tiene sobredosis de trabajo, y por otra, le fijan las materias que debe impartir. El plan de estudios flexible permite al maestro escoger las materias y los temas que desea investigar. El nombramiento de profesor de carrera le dará el tiempo suficiente para hacerlo. Las materias que imparte estarán en función de sus propias investigaciones.

—Con este sistema se elimina la dicotomía entre la docencia y la investigación. Se consideran ambas tareas como implicadas la una en la otra, dado que no puede concebirse a un maestro universitario que no se dedique a la investigación. También, por el hecho de que resulta deseable que los investigadores discutan la materia de sus trabajos con los compañeros más jóvenes en la ruta del conocimiento. Así, la docencia se apoya en todo momento en la investigación que se discute en los seminarios. Es precisamente en el seminario donde se puede crear la situación en la que filosofan juntos maestro y alumnos.

Los alumnos

—Un plan de estudios realista tendrá que tomar en cuenta las limitaciones de preparación de los alumnos y tratar de suplir sus deficiencias, sin caer en el grave peligro que ya señalamos de intentar “llenar” al alumno de la información que se considera pertinente. Si se supera el tipo de instrucción *ex cathedra* y se visualiza la enseñanza universitaria como el enseñar a trabajar *personalmente*, trabajando juntos los que ya saben con los que quieren llegar a saber, la relación maestro-alumno adquiere una dimensión distinta. No se plantea como la relación entre el sabio y el ignorante, como ya expresamos, sino como la relación dialógica del educando-educador que trabajan sobre un tema que a ambos les interesa por igual. El educador no es más que un compañero más adelantado. La definición de la enseñanza filosófica como investigación hecha en común, permite la consideración del alumno como *compañero de trabajo*; en ese sentido la actividad en común puede presentar el carácter de un descubrimiento libre, perseguido en común, y no de una transmisión de resultados. Así se evita lo que Sartre nos advierte cuando describe al profesor universitario como: “el señor que ha escrito una tesis y la recita el resto de su vida”.⁸

Por último, siguiendo a Bertrand Russell,⁹ pensamos que no se debe exhortar a los estudiantes a que trabajen, como tampoco permitirles seguir en la Universidad cuando se demuestre que pierden su tiempo, sea por pereza o por falta de condiciones intelectuales.

Deseamos concluir este trabajo con un comentario breve acerca de la *idea de educación* que subyace en la concepción de la enseñanza dialógica de la filosofía que aquí proponemos.

Todo nuestro planteamiento supone la identificación entre “educación” y “enseñanza de la filosofía”, entendida como el enseñar a filosofar. En este sentido, aprender a filosofar significa iniciarse en el camino de la educación tal como lo plantea la tradición clásica griega cuando identifica al filósofo con el hombre verdaderamente educado.

Aprender a filosofar se contempla, pues, como la iniciación en la posibilidad de ir más allá de enseñar a otros, en forma profunda, las disciplinas en el contexto del conocimiento. Supone la transmisión intencional de una perspectiva cognoscitiva capaz de: *intensificar el sentido moral y despertar la conciencia social*.

8. Cfr. cita 2.

9. Russell, B. *Ensayos sobre educación*. Col. Austral No. 1387. Cap. XVIII.

DONACIONES A LA BIBLIOTECA DE LETRAS ALEMANAS

Recientemente la Biblioteca del Departamento de Letras Alemanas recibió dos importantes donaciones.

Una de ellas provino de la Dra. Marianne Oeste de Bopp, quien al iniciar su retiro legó a la Biblioteca una copia de todas sus publicaciones, que son numerosas. Consisten en obras autónomas o textos más breves publicados en *Anuarios* de la Facultad de Filosofía y Letras y en revistas, constituyendo una importante fuente de información sobre autores de lengua alemana. Su obra *Contribución al estudio de las letras alemanas en México* (UNAM, 1961) puede utilizarse como un libro de consulta por quienes deseen informarse sobre la aportación cultural germánica en nuestro país.

Son también de gran importancia las traducciones que realizó la Dra. Bopp durante su gestión como directora del Departamento de Letras Alemanas, fundado por ella en 1955. Estas traducciones, algunas de las cuales han sido ya publicadas, son: de Wieland: *Kox Kox y Kikequetzel* (UNAM 1959); de Tieck: *El blondo Eckbert* y *El gato con botas* (UNAM, 1965); *El cantar de los Nibelungos* (Porrúa, 1975). Próximas a publicarse, están: "A la nobleza cristiana de nación alemana" de Lutero y *El Parzival* de Wolfram von Eschenbach. Estas obras son un material indispensable para los alumnos de la carrera de Letras Alemanas, que en sus primeros dos años de estudio no tienen todavía un conocimiento profundo del idioma.

La otra donación provino de la Embajada de Austria en México, que a través de su embajador, el Dr. Alfred Missonig, hizo entrega al Rector, Dr. Guillermo Soberón, de una donación de 75 volúmenes que significa una valiosa adición a la pequeña biblioteca de Letras Alemanas.

JORNADAS CERVANTINAS

El Dr. Ludovik Osterc, destacado cervantista autor de *El pensamiento político y social del Quijote*, organizó durante el mes de noviembre un homenaje a Cervantes, con motivo del



Cervantes.

cuadringentésimo trigésimo aniversario de su nacimiento, que llevó por título "Jornadas Cervantinas".

Este homenaje consistió en una Conferencia dictada por el propio Dr. Osterc, sobre "La verdadera misión de don Quijote"; la proyección de la película *Don Quijote* de Grigori Kózintsev; una conferencia del Mtro. César Rodríguez Chicharro, titulada "Algunas consideraciones sobre la lengua de Cervantes" y, finalmente, la proyección de otro film sobre *Don Quijote*, tratándose, en esta ocasión, de la película española de Felipe Gil.

Los eventos se llevaron a cabo los días 14 al 17 de noviembre en el Salón 11 de la Facultad y en el Auditorio Justo Sierra.

CONFERENCIA DEL DR. RICARDO NASSIF

El 28 de noviembre el Dr. Ricardo Nassif, invitado por el Colegio de Pedagogía, dictó la conferencia titulada "De la crisis de la educación a la crisis de la pedagogía". El pedagogo argentino dio principio a la conferencia con una reflexión inicial acerca de la educación como un problema concreto, cuya resolución está en función de la actividad teórico-práctica; señaló que todos aquellos dedicados a la educación están profundamente cuestionados tanto por la misma educación como por la pedagogía, razón por la cual se genera una "antipedagogía" que de principio anuncia una pedagogía opuesta a la tradición, cuyo origen está determinado por la

actitud crítica que, implicando el reto, nos conduce al cambio.

El Dr. Nassif hizo notar que todos los cuestionamientos contra la educación y la pedagogía provienen de la lectura ideológica de la educación que, como método de penetración en la problemática educativa, tiene por objeto declarar la función oculta de la educación, pero que acarrea como riesgo el que la educación se convierta en una actividad ideologista.

Expresó que la educación es un fenómeno de extensas contradicciones que son transferidas o reflejadas a su disciplina, o sea, a la pedagogía, cuyo fin está dado por el conocimiento, la interpretación y la regulación de la educación como hecho real, cuya existencia no siempre es regulada en su totalidad.

Luego planteó una doble interrogante en relación a la crisis educativa, cuestionando si existía crisis de la educación, o crisis en la educación, señalando de inmediato su inclinación a pensar en torno a una crisis en la educación. Enfatizó por otro lado que el concepto de "crisis" no debe sólo tomarse en el aspecto negativo, sino también en su contrario, que viene a ser el aspecto positivo; siguiendo esta línea, dijo que la crisis genera la crítica y esta última genera el análisis, tres fases que se presentan como esenciales para el desarrollo de la educación, que al igual que el desarrollo de la sociedad es producto de una multiplicidad de crisis.

Con respecto a la pedagogía de América Latina, señaló que no puede acoger la complejidad de la problemática educativa, y, continuando con el tema de la pedagogía, afirmó que es una interdisciplina, o sea la síntesis de todas aquellas ciencias sociales que se interesan por la formación del hombre.

En la parte final el Dr. Nassif hizo referencia a dos factores del proceso educativo: la reproducción y la renovación. Al abarcar el factor de la reproducción, señaló su importancia, más sin dejar de subrayar que esta fuerza debe reducirse para dar mayor alcance y firmeza al factor de renovación. Concluyó el tema diciendo que una nueva pedagogía debe construirse con el fortalecimiento de la energía renovadora que se traduce en la crítica.

■ LIC. LAURA ROJO

TEATRO: CURSOS DE OTOÑO

A partir del día 3 de octubre dieron comienzo los cursillos de teatro inter-semestrales, organizados por el Departamento de Literatura Dramática y Teatro.

Se recordará que a fines del semestre anterior tuvieron lugar los Cursos de Primavera, promovidos por el mismo Departamento, en los que participaron como maestros conferencistas Esther Seligson, Ludvik Margules y Federico Vega.

Estos nuevos cursos tuvieron una duración de tres semanas y fueron impartidos por María de Céspedes, actriz y directora del grupo Athanor de París, y el Dr. Juan Miguel de Mora, investigador y maestro de la Facultad que desarrolla también un trabajo de crítica literaria y teatral.

La actriz y directora María de Céspedes impartió en forma intensiva un cursillo integral de actuación, que comprendió aspectos de mecánica de movimiento, control muscular, respiración e impostación de la voz, así como creación e interpretación de papeles.

Por su parte, el Dr. Juan Miguel de Mora dictó seis conferencias sobre el tema: "Los grandes actores que transformaron el teatro del siglo xv al siglo xix".

Asistieron a los cursillos más de cuarenta alumnos procedentes del Departamento de Teatro, así como de otras facultades y escuelas de la UNAM y de otras instituciones.

Se otorgaron diplomas a los asistentes.

CONFERENCIAS EN 1978

Durante los meses de enero y febrero hubo en la Facultad de Filosofía y Letras una actividad muy intensa que se concentró, principalmente, en cinco distintos ciclos de conferencias y mesas redondas.

El primero fue un *Homenaje a Samuel Ramos*, que organizaron el Dr. Ricardo Guerra y el Mtro. Rafael Moreno, y fue inaugurado por el propio Dr. Guerra. Dictaron conferencias los Mtros. Raúl Cardiel Reyes, Juan Hernández Luna, Rafael Moreno y Rosa Krauze.

Un ciclo de nueve conferencias agrupadas bajo el título *Movimiento*

obrero en América Latina, planeado como una conmemoración del décimo aniversario de la fundación del Centro de Estudios Latinoamericanos, fue auspiciado por la Facultad y el Programa de Formación de Personal Académico. Los conferencistas fueron Francis Chassen, Angel Gutiérrez, Yolanda Suárez, Horacio Alberto Crespo, Ignacio Sosa, Ma. Esther Schumacher, Teresina Gutiérrez Haces, Ma. Emilia Paz e Ignacio Díaz Ruiz.

Hubo también dos series paralelas de conferencias tituladas *Poesía Española Contemporánea*, promovidas por el Centro de Investigación de Letras Hispánicas, que de hecho constituyeron dos cursillos sobre el tema. Las impartieron dos profesores visitantes: Angel González, poeta, maestro de la Universidad de Nuevo México, y Alfredo Gracia, jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León.

Literatura Popular en México, programa de tres mesas redondas que contó con la participación de actores de la Carpa Geodésica dirigidos por el Mtro. Ignacio Merino Lanzilotti y con fotografías de Jaime Galván, fue presentado por la Facultad, por el Programa de Formación de Personal Académico y por la revista *Crítica Militante*. Participaron en *Don Juan Tenorio*: Bertha Aceves, Carlos Cervantes, Carmen Galindo, Alonso Maldonado y Luis Terán; en *Santa*: Bertha Aceves, Carmen Galindo y Luz María Hidalgo; en *Del folletín a la telenovela*: Magdalena Galindo, Eduardo Hurtado, Blanca Rodríguez, Adriana Salinas y Armando Torres Michúa.

La Mtra. Luz Aurora Pimentel dictó tres conferencias sobre diversos elementos estructurales del *Ulises* de James Joyce, formando un pequeño ciclo que fue organizado por el Departamento de Letras Inglesas.

Hubo además varias pláticas que se dieron fuera de ciclo: una fue la del Dr. Robert Escarpit, organizada por el Colegio de Bibliotecología. Otra conferencia, promovida por el Departamento de Letras Inglesas y destinada a especialistas en la enseñanza del idioma inglés, fue impartida por Peter Shaw: el Sr. Shaw tiene dos títulos uno en Filosofía por la Oxford University y otro en Lingüística por la Reading University; actualmente es director del Instituto Anglomexicano

de Cultura en Ciudad Satélite. Sobre la poesía de vanguardia en el Brasil, habló, finalmente, Mario Chamie, poeta y ensayista brasileño ganador del Premio Nacional de Ensayo 1975 y del gran Premio Nacional de Poesía 1977, en Brasil. Esta última conferencia fue organizada por el Colegio de Estudios Latinoamericanos.

EL COLEGIO DE MEXICO CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

DOCTORADO EN
LINGÜÍSTICA
HISPANICA

DOCTORADO EN
LITERATURA
HISPANICA

DURACION DEL PROGRAMA
Septiembre de 1978 a julio de 1981

REQUISITOS DE INGRESO

- Tener título de licenciatura o equivalente
- Presentar un trabajo de investigación sobre un tema de lingüística o de literatura
- Poder leer textos en inglés y en francés
- Dedicar tiempo completo a los estudios

BECAS

El Colegio de México ofrece un número limitado de becas a estudiantes mexicanos

SOLICITUDES

Las solicitudes de Admisión pueden obtenerse en el Departamento de Asuntos Escolares de El Colegio de México. La última fecha para entregarlas es el 30 de abril de 1978

Para mayores informes, dirigirse al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

El Colegio de México
Camino al Ajusco No. 20
México 20, D. F., México
Apartado Postal 20.671
Teléfono 568-60-33 Ext. CELL
316 y 317



Dra. Juliana González, Mtro. Ramón Xirau —de pie—, Dr. Eduardo Nicol —el homenajeado— y el director de la Facultad, Dr. Ricardo Guerra.

HOMENAJE AL DR. NICOL

El 14 de diciembre tuvo lugar un homenaje al Dr. Eduardo Nicol, maestro emérito de la Facultad, con motivo de su septuagésimo aniversario.

En primer lugar tomó la palabra el maestro Ramón Xirau y se refirió a recuerdos personales de Eduardo Nicol como discípulo y colega de su padre, Joaquín Xirau. Destacó después los puntos en que Nicol se acerca a una tradición filosófica catalana, y hablando ya de la propia filosofía del Dr. Nicol, examinó dos problemas de su pensamiento: el de la vocación y el de la expresión, temas de dos de sus libros más importantes.

La Dra. Juliana González hizo una amplia exposición de las líneas directrices de la filosofía del Dr. Nicol, hablando como discípula suya, y en nombre de quienes han recibido su enseñanza. Antes de entrar en el examen de la obra, hizo referencia al hecho señalado de que lo que el Dr. Nicol transmite primordialmente a través de sus escritos y su labor vital es una visión de la Filosofía como una forma de vida, de la actividad filosófica como de algo que configura nuestro destino.

El Dr. Nicol dio las *gracias* aludiendo a la raíz griega del término:

kárisma, y al supuesto de que ese homenaje era inmerecido: don gratuito. Agradecimiento no gratuito. "Estamos reunidos para con-graciarnos —dijo el Dr. Nicol— pero la gracia compartida no me quita la duda." Agregó: "Es en nombre de la Filosofía que ahora doy las gracias, como viejo servidor suyo que soy." Pero después precisó: "la Filosofía que yo represento está en desgracia; nuestra congratulación no es un festejo." En relación con esto el Dr. Nicol habló después de la situación difícil de la Filosofía y, concretamente, de la Metafísica, en un mundo regido por valores utilitarios.

Para finalizar el acto, el Dr. Ricardo Guerra habló en su calidad de director de la Facultad y manifestó discrepar de la opinión del Dr. Nicol, en cuanto a que ese homenaje fuera inmerecido. Recordó cómo la enseñanza del Dr. Nicol fue decisiva en su propia formación y la de un grupo de sus compañeros que oscilaban entre seguir estudios de Derecho y de Filosofía. El Dr. Guerra, a su vez, agradeció profundamente al Dr. Nicol, en nombre de la Facultad, su labor ininterrumpida y desinteresada en favor de la enseñanza de la Filosofía.

Ficción de Oscar Zorrilla es una colección de doce breves ensayos poéticos —poemas en prosa— ilustrada con dibujos de Marcela Zorrilla. El libro ha sido publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México en fecha reciente, junio de 1977.

Representa *Ficción* el género literario del ensayo, es decir, la libre divagación intelectual y poética, la especulación lírica sobre motivos que, en determinado momento, impresionaron al autor y, por ende, dejaron huella en él. Largos viajes por la geografía occidental y oriental —Cöthen, Grecia, España, Francia, Japón— son palancas para abrirse al ámbito de la introspección y descubrir el mundo interior del espíritu. *Ficción* es un libro de viajes pero no a la manera tradicional ya que, en este caso, la descripción del mundo de la cultura, la música o el arte es sólo un pretexto para que la imaginativa, con base en esa realidad, cree un mundo de ficción y metamorfosee los hechos reales contemplados. Por tanto, la realidad deviene figuración y el título del libro —*Ficción*— se hace congruente con su contenido.

El discurso de tipo intelectual se despliega con arte en torno a la circunstancia especial e irrepetible. El libro transmite situaciones tal y como las vio el autor en una hora pasajera a la luz de su inspiración poética: la captación de una melodía, la plasticidad del paisaje, la idiosincrasia de relevantes personajes, los hechos sencillos de la vida cotidiana, el relato bíblico o mitológico conforman la visión del mundo de *Ficción* en el enfoque no utilitario sino estético.

La tensión lírica se proyecta en la ficción poética sobre temas conocidos, no originales. Ciertamente, la originalidad de *Ficción* radica más en el enfoque formal de los temas que en el contenido de los mismos. *Vetera et nova*. Así pues, los motivos que inspiran los citados ensayos se originan en su mayor parte al contacto con diversos campos de la cultura, el arte o la vida: en la pintura, don Francisco de Goya; en la música, Juan Sebastián Bach; en la literatura francesa, Marcel Schwob; en la historia literaria, Mar-

garita de Angulema; en la *Biblia*, Caín y Abel; en la literatura clásica griega, Agamenón, Casandra e Ifigenia; en la mitología latina, Biblis y Cauno; en la leyenda oriental japonesa, el cuento zen de Eno; en la vida, la virgen loca, jamás prudente; en la vida cotidiana francesa contemporánea, Madame. *Ficción* se inspira más en la cultura que en la vida; presenta un conjunto polifacético de mundos diversos, encrucijada de civilizaciones, síntesis de una élite de culturas y de un universo complejo.

De ahí que los ensayos se suceden con la ya mencionada pluralidad de figuras, acontecimientos y relatos. Quizá sea el tríptico de Goya *El sueño de la razón* (dividido en tres partes: "¿Por qué?"; "No hay por qué" y "Nada") lo más valioso de *Ficción*. Don Francisco de Goya y Lucientes en el ocaso de su vida, desterrado y pobre ("Entre la cárcel, la deshonra, el vituperio y el destierro, que sea el destierro", p. 15) hereda el desengaño del barroco y recuerda entristecido el trabajo más logrado:

A brochazos, con espátula, con cañas: he recorrido la gama de oficios del hombre español, del rey al tabernero, del alguacil al actor. Y descubro que todo y nada de eso es Francisco... Porque a los ochenta y tres años, Martín, querido que sepas, desearía aprender lo que me quería decir la vida... (p. 18)

Porque pintó "más de mil rostros" (*Ibid.*) de esa misma vida y la vida ingrata con él lo esquivó con "otros cien mil" (*Ibid.*); al presente, ya sólo le habla la "muerte" (*Ibid.*). Ya no le queda "Nada" (p. 16).

Juan Sebastián Bach, ¿qué percepciones celestes recibe de lo alto? :

De lo alto del cielo llego. ¡Ah, tal sería el inicio de la creación, y no estas notas, no este repetir de compases siempre ajenos que no desembocan en algo propio, único, inexpresable! (p. 24)

¿Reproduce los acordes de alguna armonía eterna? :

¿Pasa algo? Sebastián sube con lentitud. No. Sus grandes ojos es-



Goya

tán empañados. Estoy copiando, musita. ¿Sabes? (p. 21).

Gracia del cielo, presencia divina que se hace presente en Bach, no así en María:

Pero es que Sebastián sabe que su voz está presente en él y que, en cambio, María sólo percibe *a través de*, que no la habita... (p. 22)

Los motivos musicales nacen en la tierra pero provienen del cielo; la música envuelve a Bach en un mundo de armonías. Ahora bien, la plenitud de esa armonía no le será permitido conocerla, sólo percibirá los reflejos platónicos de ese gran acorde. Así, Bach explica "pacientemente a los alumnos de la Thomasschule" (p. 27) que no conoce "sino instantes de sol, apenas pequeños trozos de luz eterna" (*Ibid.*). Sin embargo, a pesar de esas palabras, el *Oratorio de la Ascensión* bordea las fronteras de lo divinoamente inefable:

...de él son la iniciativa y la firmeza, de él la brillantez y la cadencia, el *allegro*: ¡éxtasis, ahí estás, Dios dulce, ahí te encuentras y tu presencia a nada es comparable! (p. 26)

La "virgen loca, jamás prudente" (p. 31) —reminiscencias del texto evangélico—: "si por lo menos hubiera aceite en las lámparas" (p. 40), se

muestra en la ciudad completamente desnuda e inicia una "era de milagros, de ritos, de confusiones" (*Ibid.*). Aquella virgen loca, pasión de los hombres, vive la plenitud de su locura en la humanidad ya para elevarla por la fuerza de la pasión sublime que infunde, ya para hundirla en el abismo por el torbellino del instinto que la ciega. Y, luego, la metamorfosis de la virgen que se "convierte en una hidra semejante en todo a ellas" (p. 35); pasión que apresa bajo su dominio el corazón humano: "tú llegas también a darme caza" (*Ibid.*).

Caín, el fratricida, tiene la mirada turbia de rojo, visión de sangre que lo lanza a la tragedia irremediable del destino homicida. En contraposición, Abel fraternal, con la mirada transparente de luz se desploma ante el inconcebible crimen del hermano y su asombro es "un solo cristal espléndido entre los ojos profundos y despiertos" (p. 65).

Margarita de Angulema, reina de Navarra y de la corte de Nérac, escribe el *Heptameron* a imitación clara de *Il Decamerone*; vive en el clima y el espacio que supo construirse para su recreo; allí, la placidez de su retiro no impide que se cometan los peores excesos que "se han cometido desde los desventurados tiempos sensuales del italiano Boccaccio, al cual imita en ocasiones la propia Margarita cuando escribe" (p. 49).

En los relatos se interfieren motivos tangenciales al tema principal. Por ejemplo, en el episodio de "Aquella virgen loca" ya citado, las alusiones a la poesía filosófica y metafísica náhuatl:

El Dador de la vida se burla: sólo un sueño perseguimos, oh amigos nuestros, nuestros corazones con fían pero él en verdad se burla. (p. 37.)

En los ensayos se percibe también la crítica a regímenes, sistemas y formas de vida. Por ejemplo, la crítica a la filantropía demagógica de la Ilustración:

Sólo espero que esos que pregonan la moderna filosofía, y la economía, y el bienestar de los pueblos y otras lindezas con que defienden sus arcas, sepan para qué nacieron... (p. 17).

o al gobierno imperante de la época:

¡Qué difícil ganarse la vida con las manos cuando hay quien las mutila con decretos! (p. 15).

o a la aristocracia reinante:

Curiosa paz y curiosos príncipes, éstos que sin haber terminado de enterrarla ya se aprestan a venderla y acuden al sucesor para comprarle añeja tranquilidad. (p. 10.)

o a cualquier régimen que oprime al pueblo:

No, jamás han querido al pueblo, aunque lo repitan. Porque si alguna vez lo hubieran hecho no lo cargarían de tantas y tan subidas alcabalas y prebendas, y mirarían más bien que la Administración obrara honestamente, y la Justicia, con equidad. (p. 11.)

Pueblo atacado por todas las plagas, la del abuso, la del orgullo, la de la impudicia que conlleva la de la pobreza; pueblo plagado, ¿cuál no te corresponde? (p. 12)

Por otra parte, ya aludíamos a que los ensayos de *Ficción* se expresan con un halo de poesía. La línea hispanoamericana de la prosa poética no ha sido interrumpida, continúa vigorosa en *Ficción*. Por los americanos empalma con Martí, Arreola, Borges, Alejo Carpentier; por los franceses, Baudelaire; por los españoles, Valle Inclán, Miró. Prosa que abre los diques de un río interior, interior forma de poesía también. La expresión poética va en el cauce de una prosa densa. Porque la poesía no es exclusiva del verso; la prosa poética es correlato de la intuición creadora nutrida de subjetivismo, idealismo y utopía. El relato contiene la descripción precisa, la selección del detalle. El lenguaje dista de ser plano; prosa curvilínea, barroca, elaborada a veces quizá un poco trabajosamente, pero siempre tallada y pulida como pieza de orfebre.

Veamos, por ejemplo, el siguiente texto. En torno al crimen de Caín, la enumeración irisada de rojo y sangre:

Caín se levantó ese día con una mirada roja en la mirada, y ese día acumuló todos los rojos posibles e

imposibles que luego tuvo que expulsar de sus entrañas: el rojo cristal de las uvas, el rojo carácter de Buck Mulligan, el color rojo extraordinario de Samarcanda, el de Teseo, el de los aquelarres y el de Dulle Griet, el del mistral y el del desierto, el rojo verde, el rojo olivo, el de las batallas de Rama y el de la carne amoratada, el rojo feroz de la pasión sin límite, el del séptimo círculo descendente y, por fin, el rojo tan gastado de la cólera. (p. 57.)

La fórmula lingüística de la comparación se presenta en el texto:

Brillas en mi piel como el mineral se integra a la piedra metálica que lo resguarda (p. 82)

o bien, la explicación de conceptos ontológicos va en el curso de la comparación poética:

las utopías suelen ser pasajeras, como plantas maravillosas que surgen de improviso, dan flor y fruto, irradian fuerza, y de improviso también a sí mismas se incendian y consumen dejando la impresión de un milagro que se da cuando la sociedad lo requiere (p. 50)

o cualquier otro tipo de construcciones metafóricas:

briznas de calor (p. 25)
pequeños trozos de luz eterna (p. 27)
salmodias de paz (p. 31)
intrincados pasos del ensueño (p. 71)

o sinestesias:

la orquesta lanza sus posibilidades de color (p. 5)
brilla el viento (p. 10)

Aludíamos al monólogo, al periodo desmesurado. Pues bien, estos largos textos se completan con la frase concisa, breve, con frecuencia trimembre, al estilo de Valle Inclán:

algo propio, único, inexpresable (p. 24)
contorno de las cosas, sin pestañear, silenciosos, reverentes. (p. 25)

mujeres gruesas y airadas de ojos amarillos, fijos y mezquinos. (p. 35)

o cuádrimembres:

las telas que ondean en los mástiles: rojas, blancas, negras, áureas. (p. 76)

El desplazamiento calificativo donde la indecisión propia del carácter humano se desplaza para calificar al cielo:

valor indeciso de los cielos. (p. 9)

o la humanización:

Parece ya mediodía, dijeron entre sí los pájaros (p. 44)

o la densidad del vocabulario conformada por la enumeración de sustantivos:

la cabalgata, el aullido, el encuentro brutal, la carne abierta, la victoria, el pillaje, la ceniza del incendio, la algarabía que remata toda aquella pesadilla nauseabunda de odres agujereados, de jadeos, de ojos inyectados, los miembros (p. 34)

Veamos, pues, que el pensamiento poético de Oscar Zorrilla se encauza en los meandros mudables e insabiles del estilo indirecto o estilo "vivido". El autor vive en las palabras de sus criaturas de ficción a quienes ampliamente desdobla. En vez de apuntar desde afuera los diálogos de los personajes, parece como si el autor se transportase al centro de la acción narrativa y desde allí, centrado, diera su punto de vista que, sin embargo, no quiere ser suyo sino propio y peculiar de sus personajes. Por tanto, desaparecen los límites entre la narración y el diálogo que se integran; paralelamente, los hechos reales se trasladan a la ficción poética, a la imagen.

La prosa poética de *Ficción* presenta técnicas contemporáneas de sorpresa, sugerencia y estilización. Por ejemplo, el comienzo *ex-abrupto*; la narración se inicia sin transiciones, vertical. No sabemos de qué asunto se trata, a quién se alude, de quién se habla. Sólo ya adelantada la lectura se comprende. El texto hace trabajar

al lector. Esta afirmación puede comprobarse en el primer ensayo titulado "Por qué?" ¿Crítica al despotismo ilustrado? Ya avanzada la lectura se deduce que hemos leído las amargas palabras de don Francisco de Goya y Lucientes, pintor de la corte de España.

La objeción más seria que puede hacerse a *Ficción* es el carácter hermético a fuer de cultural de muchos de sus textos. ¿Culturalismo? ¿Erudicionismo? También "exteriorismo" según el sentido que da a este término Ernesto Cardenal. A este respecto Alfredo Veivaré dice: "Ese nuevo realismo penetra la escritura narrativa y poética mediante la apropiación de todos los elementos de la realidad dentro de un sistema totalizador de estratos históricos, políticos, religiosos, individuales, colectivos, y de un tiempo que es real concreto y al mismo tiempo mítico, legendario. La imagen de ese nuevo universo totalizado ocupa el centro de radiaciones en una construcción de formas que enlazan todos aquellos planos."¹ Sin duda que para los eruditos *Ficción* es un libro claro a la luz de la cultura; por ello es solamente para una élite intelectual por la semántica oscura y las claves culturales que presenta y que el lector seguramente no podrá resolver. En el caso de *Ficción* no es suficiente leer entre líneas y autosuggerirse conclusiones. Estamos, pues, quizá ante una muestra que acrecienta un nuevo "ismo" de la cultura. Observemos un ejemplo de complejidad por la acumulación de contenidos:

Las calamidades de Egipto y de Gomorra, las de Esfinge y Pandora, las del Diluvio y del Apocalipsis: ¿cuál, mi pueblo, te ha sido evitada? (p. 12)

Goya, Carlos III, Fernando VII, Cayetana, Leocadia, Bach, Guillermo y Carlos Felipe, el príncipe Leopoldo, Sor Juana Inés, la Alcoforado, Abelardo y Eloísa, Calvino y Lutero, Biblis y Cauno, Xipe Totec, Ourobos, etc. Textos o centones de aquí y de acullá de autores conocidos que se

¹ "Ernesto Cardenal: el Exteriorismo, poesía del nuevo mundo". En *Ernesto Cardenal, poeta de la liberación latinoamericana*. Buenos Aires, Americale, 1975. 190 p. (p. 61-106.)

incorporan al texto y se integran con un sentido nuevo:

E allí hay un gran bulto de como dragón, e otras malas figuras, y mucha sangre derramada aquel día... Y tiene la cara y rostro muy ancho y los ojos disformes y espantables, y ceñido el cuerpo unas a maneras de grandes culebras de oro y pedrería. (p. 37)

Aquí claramente se advierte la correspondencia directa con el texto de Bernal Díaz del Castillo. Por otra parte, será también necesario recurrir al conocimiento de expresiones desusadas en el vocabulario actual tales como latinismos: *Haec est clara dies clararum* (p. 37); galicismos: *harpsicordio* (p. 23); arcaísmos: *gozque* (p. 45), etc. Y a la par que el culturalismo la presencia constante del habla sencilla: "No hay por qué ni para qué, Cayetana" (p. 14). La corriente culta y popular se integra en la expresión tantas veces coloquial del libro.

Señalábamos con anterioridad que el autor trata de identificarse con los personajes seleccionados para expresarse como ellos, pensar como ellos, sentir como ellos, a tal punto que no podría distinguirse dónde termina el narrador ni dónde empieza el personaje porque se borran fronteras; algo semejante ocurre con los dos tipos de lenguaje: literario y coloquial. Parece como si la visión del mundo de Oscar Zorrilla en *Ficción* tienda hacia la complejidad del estilo donde se aúnan los valores denotativos y connotativos, el lenguaje críptico cargado de alusiones y elusiones, el misterio, la sugerencia de lo no dicho que fueran a entregarnos la imagen lúcida, nítida e integrada del universo de *Ficción*:

Si, como escritor, se dijo Schwob, manejara un lenguaje que condensara pasado y futuro, posibilidad e imposibilidad; si, como individuo, tuviera el instrumento para ser o no ser, sin rupturas, sin engaños, entonces, entonces cesaría de percibir separadamente y mis narraciones dejarían tal vez de parecer lineales e incompletas, para tornarse enormemente lúcidas, míticas, y de un golpe descifrarían el universo. (p. 88)

■ DRA. MARIA ANDUEZA

CONFERENCIAS DEL LIC. MAURICIO LEITE

El día 29 de noviembre de 1977 y el 10 de enero de 1978 el Lic. Mauricio Leite, director del Centro de Estudios Brasileños, dictó en la Facultad dos conferencias. La primera se tituló: "El Barroco en las letras y las artes del Brasil", y la segunda: "El indio y el negro en la literatura romántica brasileña".

El Lic. Leite es el primer director del Centro de Estudios Brasileños, que la Embajada de Brasil inauguró en enero de 1976. Se graduó en lenguas clásicas por la Universidad Católica de Río de Janeiro. Hizo posteriormente estudios de lengua portuguesa, literatura portuguesa y brasileña y de filología románica; imparte también estas cátedras.

Entre 1966 y 1969 desarrolló en Chile una labor paralela a la que ahora está llevando a cabo en México, y que consiste en la divulgación de la cultura brasileña, a través de conferencias y charlas, así como de cursos y otras varias actividades. Durante su estadía en Chile escribió el libro de poemas: *Bajo el cielo de Chile*.

Las dos conferencias dictadas en la Facultad, atrajeron un público interesado en el tema, y se desarrollaron con éxito.





DENIS DIDEROT
1713-1784 Filósofo francés. Materialista
Enciclopedia



SOCRATES
470-399 a. de J.C. Filósofo griego
"Conócete a ti mismo"



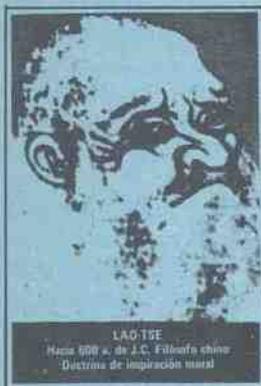
HERACLITO DE EFESO
470-450 a. de J.C. Filósofo griego
La mutabilidad de la materia



CONFUCIO
551-479 a. de J.C. Filósofo chino
Fundador de un sistema de moral



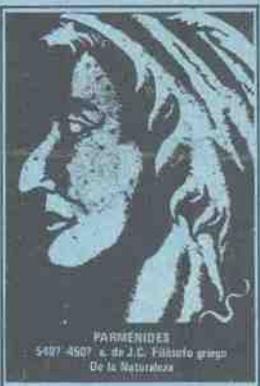
ANAXIMANDRO
610-547 a. de J.C. Filósofo jonico
"El origen de todo es lo eterno"



LAO-TSE
Nació 600 a. de J.C. Filósofo chino
Doctrina de inspiración moral



SIDDHARTA GAUTAMA BUDA
566-486 a. de J.C. Filósofo hindu
Fundador del Budismo



PARMENIDES
540?-480? a. de J.C. Filósofo griego
De la Naturaleza



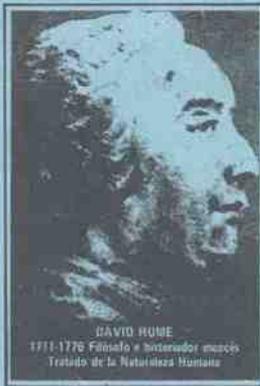
GEORGE BERKELEY
1685-1753 Obispo y filósofo irlandés
Teoría de la visión



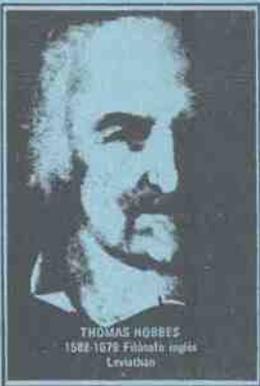
SIR THOMAS MORE
1478-1535 Canciller de Inglaterra
Utopía



BLAISE PASCAL
1623-1662 Matemático, filósofo y
escritor francés. Pensamiento



DAVID HUME
1711-1776 Filósofo e historiador escocés
Tratado de la Naturaleza Humana



THOMAS HOBBES
1588-1678 Filósofo inglés
Leviatán



EPICURO
341-270 a. de J.C. Filósofo griego
"El placer es el fin supremo del hombre"



MARTIN LUTHER
1483-1546 Clergo alemán
Reformador religioso



NICCOLO MACCHIAVELLI
1469-1527 Político e historiador
italiano. El Príncipe



SANTO TOMAS DE AQUINO
1225-1274 Teólogo italiano
Summa Teológica



SAN AGUSTIN
354-430 Obispo de Hipona
Las Confesiones



ARISTÓTELES
384-322 a. de J.C. Filósofo griego.
Organon, Física, Poética, Metafísica



JOHN LOCKE
1632-1704 Filósofo inglés
Ensayo Sobre Entendimiento Humano

BOLETIN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM

Dr. Ricardo Guerra
Director de la Facultad

Profr. Jorge A. Inclán
Secretario Administrativo

Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos
Secretario General

Mtro. Huberto Batis
Secretario de Extensión Académica

Dr. Luis Rius
Jefe de la División de Estudios Superiores

El Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se publica bimestralmente. Toda correspondencia debe enviarse a la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Dr. Oscar Zorrilla
Jefe del Sistema Universidad Abierta

Mtro. José Luis Balcárcel
Secretario del Profesorado

Franquicia postal por Acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.

Lic. Enrique Salcedo
Secretario de Asuntos Escolares

 **Imprenta Moderna, s. a.**

UNAM
FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS
1970-1978

INFORME DE LA
ADMINISTRACION DE SU DIRECTOR
EL DR. RICARDO GUERRA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO
Rector

DR. FERNANDO PEREZ CORREA
Secretario General Académico

ING. JAVIER JIMENEZ ESPRIU
Secretario General Administrativo

DR. VALENTIN MOLINA PIÑEIRO
Secretario de la Rectoría

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DR. RICARDO GUERRA TEJADA
Director

MTRO. ENRIQUE MORENO Y DE LOS ARCOS
Secretario General

DR. LUIS RIUS
Jefe de la División de Estudios Superiores

MTRO. JOSE LUIS BALCARCEL
Secretario del Profesorado

MTRO. HUBERTO BATIS
Secretario de Extensión Académica

LIC. ENRIQUE SALCEDO
Secretario de Asuntos Escolares

PROFR. JORGE A. INCLAN
Secretario Administrativo

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, 1970/1978

DIRECCION

Son funciones de la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras planear y dirigir las actividades de la Facultad a fin de lograr el cumplimiento de sus objetivos, que son: impartir la enseñanza de las Humanidades en el nivel superior dentro del marco de todas las corrientes del pensamiento; formar profesores de enseñanza media y superior y profesionales de disciplinas que incluyen contenidos técnicos (como Geografía, Bibliotecología, Pedagogía); impartir la enseñanza de las Humanidades en el nivel de postgrado y formar profesores e investigadores de alto nivel; impulsar la investigación, y extender en forma amplia los conocimientos humanísticos.

Asimismo planear, supervisar, coordinar y atender las actividades docentes, de investigación, técnicas y administrativas de la Facultad. Nombrar al Secretario General y a los Secretarios Auxiliares, a los Jefes de las Divisiones, a los Coordinadores de los Colegios, y designar a los Jefes de Departamento y al personal técnico y administrativo de confianza. Proponer el presupuesto. Representar a la Facultad. Concurrir al Consejo Universitario con voz y voto. Convocar al Consejo Técnico y presidir sus sesiones. Velar por el cumplimiento de los Estatutos General y del Personal Académico, así como de los reglamentos, de los planes de estudio y de trabajo, y, en general, de las disposiciones y acuerdos que norman la estructura y funcionamiento de la UNAM.

El Director, Dr. Ricardo Guerra, que sustituyó al Dr. Leopoldo Zea, fue designado por la Junta de Gobierno de la Universidad el 28 de febrero de 1970, de una terna propuesta por el Rector Javier Barros Sierra, de la que formaban parte el Dr. Guerra y los Dres. Zea y José Valero Silva. Terminado un primer periodo (1970-1974), el Dr. Guerra fue ratificado para un segundo (1974-1978), de una terna que integró el Rector Guillermo Soberón, en la que estaban el Dr. Guerra, la Dra. Margo Glantz Shapiro y el Mtro. Alfonso García Ruiz.

Para suceder al Dr. Ricardo Guerra, al término de su administración —sobre la cual informa este suplemento del *Boletín* de la Facultad—, el Rector Guillermo Soberón propuso la terna siguiente: Mtro. Alfonso

García Ruiz, Dr. Abelardo Villegas y Mtro. Arturo Azuela.

Entre marzo de 1970 y diciembre de 1972 se estableció y organizó la División de Estudios Superiores, con una estructura académico-administrativa separada de la División de Estudios Profesionales (Licenciaturas); se crearon, además de los Centros de Investigaciones Afroasiáticas y Latinoamericanas, los de Bibliotecología y Archivología, de Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje, de Filosofía e Historia Sociales, Geográficas, Históricas, de Letras Hispánicas y Clásicas, de Letras Modernas y Arte Dramático, y Pedagógicas, que reunieran a los profesores según su especialidad, con objeto de desarrollar planes conjuntos e individuales de investigación relacionados con la enseñanza en los niveles de postgrado. Se construyó un ala especial para ubicar los Centros de Investigaciones, la Biblioteca y los Seminarios de la División de Estudios Superiores. Se organizó el Programa de Formación de Personal Académico (becas). Se crearon los Consejos: Honorífico, de Planeación, de Enseñanza y de Estudios Superiores e Investigación. Se instaló un laboratorio de Pedagogía y salones de clase en la planta baja del ala norte. Se integró una Comisión Editorial con el fin de promover las publicaciones de la Facultad. Se reformaron los planes de estudio en los Colegios de Geografía y Letras; en éste, la reforma comprendió los planes de Letras Hispánicas, Alemanas, Francesas, Italianas, Inglesas, Clásicas y de Literatura Dramática y Teatro. Se reformaron los planes y programas de estudio de todas las Maestrías y Doctorados.

En febrero de 1973, el Colegio de Psicología se separó de la Facultad de Filosofía y Letras y quedó constituido como Facultad de Psicología. En el mismo año, se reorganizó el Servicio Social. Se establecieron las normas para el funcionamiento de Consejos Académicos Internos de los Colegios con participación de los profesores y alumnos (cuya aplicación no fue posible). Se creó la Secretaría de Extensión Académica, para atender los trámites del Servicio Social escolar, las Actividades Culturales extracurriculares y la edición de un *Boletín* informativo.

En abril de 1974 se acordó la división del Colegio

de Letras en dos Coordinaciones, para lograr un mejor funcionamiento de esta dependencia en sus distintas especialidades; quedó dividido entonces en: Coordinación de Letras Hispánicas y Clásicas, y Coordinación de Letras Modernas y Arte Dramático.

A partir de enero de 1975, desapareció la licenciatura en Archivología y se estableció la maestría correspondiente. Asimismo desaparecieron la licenciatura y la maestría en Estudios Afroasiáticos y pasaron a ser un área del Colegio de Historia.

La División del Sistema Universidad Abierta, creada a partir de 1972 en la UNAM, admitió a los primeros estudiantes de la Facultad en el primer semestre de 1976, en la carrera de Geografía, y, en el segundo, en las de Filosofía, Letras (Hispánicas e Inglesas), Pedagogía e Historia.

En 1977 se reestructuraron los Centros de Investigación de Filosofía de la Ciencia y el Lenguaje, y de Filosofía e Historia Sociales, fusionándose en un solo Centro de Investigaciones de Filosofía, dirigido por el Dr. Ricardo Guerra, con diferentes secciones: Filosofía de la Ciencia y el Lenguaje (Lic. Hugo Padilla, director), Filosofía e Historia Sociales, Ontología, Ética y Filosofía de la Educación (Lic. Carlos Pereyra, director), Filosofía y Literatura, Estética (Mtro. Ramón Xirau, director).

El Centro de Estudios Latinoamericanos, que funcionaba en los niveles profesional y de grado, continuó como tal sólo en Estudios Superiores; la Licenciatura pasó a ser Colegio de Estudios Latinoamericanos. El 15 de diciembre de 1977 los Directores de los Centros de Investigación fueron ratificados y el ingreso de nuevos miembros fue aprobado.

En febrero de 1978 estarían disponibles las nuevas instalaciones de la Coordinación de Bibliotecas, en el basamento (que ocuparon antes las oficinas de la Escuela de Cursos Temporales —las cuales pasaron a su propio edificio—, así como una sección de Servicios Escolares, la sucursal de la Librería Universitaria y algunos salones). En el local de la antigua Biblioteca Samuel Ramos, se abrieron las nuevas oficinas de la Secretaría de Asuntos Escolares y, pasillo de por medio, en una nueva ala del edificio construida sobre un sector del jardín cerrado, las oficinas de las Coordinaciones de los Colegios. De este modo, la atención a alumnos ocupó su lugar lógico, la entrada inmediata a la Facultad. Las Coordinaciones desalojadas pasaron a ser seminarios, y el traslado de la Biblioteca de Estudios Superiores permitió aumentar las áreas destinadas a los Centros de Investigaciones.

La Dirección puso especial énfasis, por lo que toca al nombramiento y ascenso de los profesores, sobre todo los de carrera, en contemplar la dedicación del candidato a la Universidad y sus méritos académicos, que calificaron las Comisiones Dictaminadoras formadas por los profesores de más alta jerarquía, como lo

establece el Estatuto del Personal Académico, y ratificaron el Consejo Técnico y la propia Dirección.

La Dirección procuró nombrar funcionarios académicos y administrativos totalmente entregados a la Facultad; que los asuntos se plantearan en el Consejo con toda objetividad; insistió en la necesidad de que los profesores participaran y manifestaran sus opiniones, colegiados libremente. Las organizaciones estudiantiles contaron igualmente con el apoyo de la Dirección, cuando demostraron su auténtica representatividad. Tratándose de los asuntos del alumnado, ordenó a funcionarios y maestros que intervinieran siempre en la información, el análisis y el diálogo, y evitaran represalias, agresiones o enfrentamientos de cualquier tipo; la norma fue evitar caer en provocaciones externas o partidistas. La Dirección exigió el respeto máximo a la libertad de expresión de profesores y alumnos, tanto en lo individual, como en los grupos.

En cuanto a los conflictos de la comunidad universitaria, la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, apoyada en el consenso o en la mayoría, mantuvo siempre que la intervención de la fuerza pública en los asuntos internos debe ser evitada cuando es posible encontrar soluciones por medio de la razón, el diálogo, el convencimiento y la participación. En cuanto a las soluciones, se pugnó porque fueran siempre universitarias, ya que las medidas unilaterales sólo agravan los problemas. La Dirección evitó el recurso a formas autoritarias que pudieran provocar violencia.

En cuestión de salarios, la Dirección propuso como deseable que las peticiones de aumentos se encauzaran tomando en cuenta que en la UNAM todos integran una comunidad y que no hay partes en pugna; ya que siempre es posible obtener el máximo posible dentro de un marco realista.

Tratándose de conflictos mayores, como la invasión de la Rectoría en 1971 y la renuncia del rector González Casanova en 1972, la toma de posesión del rector Soberón ese mismo año, las discusiones sobre que autonomía no es extraterritorialidad, el anteproyecto de ley y las audiencias públicas en la Secretaría de Gobernación sobre la adición de un posible Apartado C al Art. 123 Constitucional, las huelgas y los paros de Sindicatos o Asociaciones de Trabajadores de la Universidad, en las revisiones anuales de convenios colectivos de trabajo y de las condiciones gremiales del personal académico, la disolución del paro del STUNAM en 1977 por intervención de la policía, etc., la Dirección recomendó a los miembros de la Facultad altura académica y ecuanimidad para evitar enfrentamientos; solicitó el diálogo y la cordialidad, y expresó su respeto a la manifestación de las diversas ideologías o posiciones de asociaciones, grupos, sindicatos o individuos.

La Dirección mantuvo su apoyo a la Rectoría, aun

en casos de franca discrepancia —que siempre se manifestó en las formas adecuadas—, por considerar que por sobre todo está la Universidad y que la orientación de sus actividades está a cargo del Rector, del Consejo Universitario y de la Junta de Gobierno.

Sólo por la vía del respeto a la ley podrá lograrse incluso la superación de la ley. En la UNAM —proclamó siempre la Dirección—, es esencial este respeto a la ley para conseguir la preservación de la vida académica en el alto nivel que debe mantener, así como la formación crítica de los egresados.

El Dr. Ricardo Guerra ha sido profesor de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1949, y de carrera desde 1958. Obtuvo su maestría en la UNAM y su doctorado en la Universidad de París. Ha dirigido los Seminarios de Filosofía Moderna y Contemporánea, Ontología, Investigación y Tesis, y los interdisciplinarios de Filosofía de la Educación y Estética. Fue Consejero Técnico de la Facultad de 1963 a 1969; ha sido miembro de comisiones dictaminadoras de la Facultad, y de diversas comisiones de la Rectoría y del Consejo Universitario. Presidió la Comisión de Trabajo Académico de dicho Consejo de 1966 a 1978. Dirigió el Centro de Filosofía e Historia Sociales de la División de Estudios Superiores de Filosofía y Letras, de 1974 a 1977, y es director del Centro de Investigaciones de Filosofía a partir de 1977. Es presidente de la Asociación Filosófica de México electo para el periodo 1978-79. Ha dictado cursos por Radio Universidad de 1958 a la fecha. Ha publicado diversos trabajos filosóficos, libros, ensayos y artículos en revistas especializadas y de divulgación. Ha asistido a congresos y conferencias en Francia, Alemania, Austria, Portugal, España, Puerto Rico y México.

SECRETARIA GENERAL

Funciones: El Secretario General de la Facultad es un funcionario académico-administrativo, nombrado por el Director con la aprobación del Rector, cuyas funciones son ejecutar las medidas dictadas por el Director y el Consejo Técnico para cumplir con el *Estatuto General*, los reglamentos, los planes, programas y disposiciones en general; fungir como Secretario del H. Consejo Técnico y realizar los trámites necesarios para que los acuerdos tomados se efectúen: mantener relación y coordinación con las Secretarías Auxiliares, la División de Estudios Superiores, las Coordinaciones y los Jefes de Departamento; representar al Director en los actos que éste señale. Atender, en colaboración con las Secretarías del Profesorado y la Administrativa, nombramientos, licencias, cambios del personal técnico, administrativo y docente, conforme a las disposiciones establecidas; coordinar las actividades de la Secretaría de Extensión Académica y de las Comisiones de Formación de Personal Académico (Becas), Biblioteca y Editorial.

Antecedentes: A partir de abril de 1970, los Secretarios Generales han sido el Mtro. Arturo Azuela, quien en febrero de 1971 pasó a la Secretaría de la División de Estudios Superiores; el Lic. Hugo Padilla Chacón, de febrero de 1971 a enero de 1976; y el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, desde esta última fecha. Asesoras de los Secretarios Generales fueron la Lic. Eugenia Cossío, la Mtra. Alicia Correa y la Mtra. Marcela Leticia Palma.

Consejo Técnico: El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 49 del Estatuto General de la UNAM, realiza, entre otras, las siguientes funciones: Revisión y aprobación de Planes y Programas de Estudio. Aprobación de nuevas materias. Revisión y, en su caso, ratificación o rectificación de resultados emitidos por las Comisiones Dictaminadoras. Nombramiento de los miembros correspondientes de las Comisiones Dictaminadoras y de Comisiones Especiales. Aprobación de nombramientos de Profesores y renovación de contratos. Proposición de Profesores Especiales. Revisión y aprobación para nuevos cursos, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados. Aprobación del Calendario Esco-

lar. Aprobación de Solicitudes de Licencia y Comisión. Aprobación de programas de tesis en grupo.

El actual Consejo Técnico está integrado así: *Director*: Dr. Ricardo Guerra. *Secretario*: Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. *Consejeros Técnicos Profesores*: *Filosofía*: propietario, Lic. Carlos Pereyra Boldrini; suplente, Mtro. Alberto García Lozano. *Letras*: propietario, Dr. Sergio Fernández Cárdenas; suplente, Mtra. Margarita Peña Muñoz. *Historia*: propietario, Mtro. Alfonso García Ruiz; suplente, Mtro. Xavier Moysen. *Bibliotecología*: propietario, Mtra. Judith Licea; suplente, Mtra. Silvia Dubovoy. *Geografía*: propietario, Mtra. Dolores Riquelme; suplente, Mtro. Mauricio Aceves. *Pedagogía*: propietario, Arq. Jesús Aguirre Cárdenas; suplente: Mtro. Roberto Pérez Benítez. *Estudios Latinoamericanos*: propietario, Mtra. Guadalupe Muriel; suplente, Mtra. Norma de los Ríos.

Los Consejeros Técnicos Profesores fueron elegidos

el 9 de abril de 1975, a excepción del Consejero Suplente de Letras Mtra. Margarita Peña, quien fue elegida el 20 de julio de 1976, y los consejeros de Estudios Latinoamericanos el 20 de noviembre de 1977. A su vez los Consejeros Alumnos, el 25 de agosto de 1977: propietario, José Cruz Morán; suplente, Francisco Javier Rodríguez Peña; propietario, Julio César Dosal Andrew; suplente, Nicolás Sánchez de Jesús.

Los Consejeros Universitarios Profesores, electos el 18 de abril de 1975, son: propietario, Mtro. Alfonso García Ruiz; suplente, Mtra. Dolores Riquelme Vértiz; y los Consejeros Universitarios alumnos, electos el 31 de agosto de 1977 son: propietario, Jorge Velasco Rocha; suplente, Raúl E. Jardón.

Del 6 de abril de 1970 al 28 de febrero de 1978 se efectuaron más de 80 sesiones de Consejo Técnico, de las cuales más de 60 fueron ordinarias, 10 extraordinarias y 5 permanentes.

INFORMACIONES Y ACUERDOS IMPORTANTES TOMADOS EN LAS SESIONES DEL CONSEJO TECNICO

6 de abril de 1970: El Dr. Ricardo Guerra da a conocer al Consejo sus proyectos como nuevo Director. *27 de abril de 1970*: El Director informa del nombramiento de los funcionarios de la Facultad entre ellos el Mtro. Arturo Azuela, Secretario General. Informa de la creación de los siguientes órganos consultivos: Consejo Honorífico (integrado por el Director de la Facultad, los ex directores Francisco Monterde, Eduardo García Máynez, Salvador Azuela, Francisco Larroyo, Leopoldo Zea y los Profesores Eméritos Wenceslao Roces y Edmundo O'Gorman, Historia; Demetrio Frangos Rocca, Letras; Eduardo Nicoll Francisca y Leopoldo Zea, Filosofía; Jorge A. Vivó Escoto, Geografía; Planeación (Director y Secretarios Auxiliares); Estudios Superiores y de Investigación (el Director, el Jefe y el Secretario de la División, los Directores de los Centros y un representante maestro por cada Centro); Enseñanza (el Director, los Secretarios y los Coordinadores de los Colegios)./Se forman las siguientes Comisiones: Bibliotecas, Publicaciones, Intercambio Cultural, Becas y Actividades Complementarias. *31 de julio de 1970*. Se crea la Comisión Coordinadora de Reforma a los Planes y Programas de Estudio. *15 de febrero de 1971*: Lic. Hugo Padilla, Secretario General de la Facultad. / Nuevos planes de estudio para la Licenciatura, Maestría y Doctorado en Geografía y en Psicología. / Normas Complementarias al Reglamento de Estudios Superiores. *19 de febrero de 1971*: Nuevas Comisiones Dictamina-

doras de los diferentes Colegios (*ver* Secretaría del Profesorado). *16 de diciembre de 1971*: Nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Letras Hispánicas. *4 de febrero de 1972*: Nuevos Planes de Estudio para las Licenciaturas en Letras Inglesas, Italianas, Alemanas y Francesas, y para la Maestría y Doctorado en Letras Inglesas. *17 de marzo de 1972*: Creación de la División del Sistema Universidad Abierta en la Facultad, cuyo primer Jefe es el Dr. Eli de Gortari, y su Secretario, el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. *30 de junio de 1972*: Nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Arte Dramático. / Se crea el Subcomité de Becas de la Facultad. / El Colegio de Psicología se convierte en Facultad. / Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto: 12 Plazas de T. C. y 16 de M. T. *3 de mayo de 1973*: Nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Letras Clásicas. *16 de agosto de 1973*: Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto: 90 plazas de Profesor de Asignatura "A" y 7 de "B". / Se reglamenta el Servicio Social de la Facultad. / Nuevas Normas Complementarias para la División de Estudios Superiores. *11 de septiembre de 1973*: Se crean los Centros de Investigaciones de la División de Estudios Superiores. / Se crea la Maestría en Enseñanza Superior. / Se revisa el Reglamento de los Consejos Académicos Internos. *19 de octubre de 1973*: Ratificación de las nuevas Comisiones Dictaminadoras por Consejo Universitario. / Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto: 3

plazas de T. C. Titular, 11 de T. C. Asociado y 15 de M. T. Asociado. Se reglamentan los Consejos Académicos Internos. *22 de enero de 1974*: El Dr. Leopoldo Zea, Profesor Emérito. *11 de febrero de 1974*: Se aprueba la terna para Director de la Facultad, presentada por el Rector, Dr. Guillermo Soberón: Dra. Margo Glantz Schapiro, Mtro. Alfonso García Ruiz y Dr. Ricardo Guerra Tejada. *11 de febrero de 1974*: Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia. *27 de febrero de 1974*: Designación unánime, por la Junta de Gobierno, del Dr. Ricardo Guerra como Director de la Facultad para un nuevo periodo. *39 de abril de 1974*: Se crean dos Coordinaciones en el Colegio de Letras: Letras Hispánicas y Clásicas, y Letras Modernas y Arte Dramático. / Convocatoria para Concurso de Oposición Interno de la División de Universidad Abierta: 14 plazas de Profesor de Medio Tiempo Asociado. *14 de agosto de 1974*: Propuestas para el Personal Académico de la División del Sistema Universidad Abierta y Programas de Trabajo de los integrantes de los Centros de Investigaciones. *25 de octubre de 1974*: Nuevas Comisiones Dictaminadoras aprobadas por el Consejo Universitario. *19 de noviembre de 1974*: Dr. Jorge A. Vivó, Profesor Emérito. / Convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso: 8 plazas de M. T. Asociado, 2 de M. T. Titular, 1 de T. C. Asociado, 1 de T. C. Titular, 9 de M. T. Asociado a Contrato, 3 de T. C. Asociado a Contrato, 99 de Asignatura "A", 19 de Asignatura "B", 103 de Ayudante por hora, 8 de Ayudante de M. T., 11 de Técnico Académico T. C. Asociado, 8 de Técnico Académico Medio Tiempo Asociado, 1 de Técnico Académico Medio Tiempo Completo Titular y 1 de Técnico Académico Medio Tiempo Titular. / Se forma la Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos. *7 de febrero de 1975*: Nuevo Plan de estudios de las Licenciaturas en Letras Modernas y Arte Dramático, y Maestría en Archivonomía. *11 de abril de 1975*: Se suspende el Centro de Estudios Afroasiáticos en Licenciatura y Maestría, y se integra como un área de Historia. / Se acuerda que a los alumnos de la Facultad que impartan cursos en el nivel de Bachillerato se les acrediten 2 materias optativas. *25 de abril de 1975*: Nuevo Consejo Técnico y Consejeros Universitarios Profesores. / Se abre el primer año de la Carrera de Licenciado en Geografía en el Sistema Universidad Abierta. / Nueva Comisión Dictaminadora de Técnicos Académicos. *19 de noviembre de 1975*: Convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso: 7 plazas de Profesor de Medio Tiempo Asociado y 70 de Profesor Asignatura "A". / Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos. *3 de febrero de 1976*: El Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, nuevo Secretario General, a partir del 16 de enero de 1976. / Se reforman las Normas Complementarias del Reglamento de Estudios Superiores. /

Nuevo Reglamento de la Comisión Editorial. / Convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso: 9 plazas de M. T. Asociado, 2 de T. C. Asociado y 9 de T. C. Titular. *8 de abril de 1976*: Se nombra la Comisión Dictaminadora del Personal Académico de la División de Universidad Abierta: el Secretario General de la Facultad, el Jefe de la División de Estudios Superiores, el Secretario del Profesorado, el Jefe de la División de Universidad Abierta y el Coordinador de Pedagogía. / Se autoriza que los exámenes de traducción de lenguas extranjeras sean realizados por profesores designados por la Coordinación de Lenguas Modernas. / Nuevas Comisiones Dictaminadoras. / Convocatoria para Concursos de Oposición: 28 plazas de Asignatura "A", 6 de M. T. Asociado, 3 de T. C. Asociado, 2 de M. T. Titular, 1 de T. C. Titular y 4 de Técnicos Académicos. *10 de noviembre de 1976*: Se aprueba la apertura del Sistema Universidad Abierta en las Carreras que imparte la Facultad. *19 de noviembre de 1976*: Convocatoria para Concurso de Oposición para Ingreso: 1 plaza de M. T. Asociado, y Convocatoria para Concurso de Oposición interno para la División de Universidad Abierta: 4 plazas de M. T. Asociado y 1 de ayudante de M. T. Asociado. *29 de noviembre de 1976*: Una Comisión de la Junta de Gobierno de la UNAM realiza la auscultación en la Facultad para la designación del Rector. *6 de diciembre de 1976*: Empieza a funcionar el Sistema Universidad Abierta. *24 de marzo de 1977*: Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto: 2 plazas de Técnicos Académicos M. T. Asociado, 1 de Técnico Académico T. C. Asociado y 2 de Ayudantes de Profesor de M. T. *17 de junio de 1977*: Nueva Comisión Dictaminadora del Personal Académico de la División de Universidad Abierta. *27 de junio de 1977*: Ante el paro del STUNAM, el Consejo acordó respetar las diversas posiciones y evitar enfrentamientos y violencias. *30 de junio de 1977*: Se acuerda realizar una reunión informativa con el personal académico y administrativo de la Facultad el 1o. de julio, en la Carpa Geodésica. *7 de julio de 1977*: Se acuerda, una vez que ha sido disuelto el paro por intervención de la policía, solicitar a la comunidad que mantenga al máximo la cordialidad y supere sus divergencias. *24 de agosto de 1977*: El Centro de Estudios Latinoamericanos, que funcionaba en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado, continúa como tal sólo en Estudios Superiores. La Licenciatura pasa a ser Colegio de Estudios Latinoamericanos. *28 de octubre de 1977*: Se reestructuran los Centros de Investigación de Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje y de Filosofía e Historia Sociales, fusionándose en uno solo: Centro de Investigaciones de Filosofía. / Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto: 7 plazas de Profesor Asociado "A" M. T. 1 de Profesor Asociado "B" M. T. 1 de Profesor Asociado "A" T. C. 1 de

Profesor Asociado "B" T. C. y 9 de Técnicos Académicos. / Se designa al Mtro. Ignacio Díaz Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos. 7 de diciembre de 1977: Instalación de los Consejeros Técnicos Profesores del Colegio de Estudios Latinoamericanos. / Proyecto de participación con voz y voto de los representantes de los alumnos (electores) al Consejo Técnico; se forma una Comisión para estudiar la propuesta. / Se aprueba la solicitud de la Coordinación de Estudios Latinoamericanos para convocar a concurso interno plazas de Ayudante de Profesor, por horas. / Se integra la Comisión Dictaminadora del Colegio de Estudios Latinoamericanos. / Se acuerda que se publiquen las listas de los profesores que adeudan actas de exámenes. 15 de diciembre de 1977: Fueron ratificados los Directores de los Centros de Investigación y aprobados nuevos miembros (ver División de Estudios Superiores). / Se continuará trabajando para presentar propuestas concretas a la Comisión de la Reforma a la Legislación Universitaria. 3 de febrero de 1978: Proposición de Letras Alemanas para que sea nombrada Profesora Emérita la Dra. Marianne Oeste de Bopp. / Se anuncian dos homenajes: a Bertolt Brecht y al Dr. Wenceslao Roces en sus 80 años. 9 de febrero: A nombre del Rector Guillermo Soberón, el Dr. Valentín Molina Piñeiro presenta a la consideración del Consejo Técnico la terna para la designación que hará la H. Junta de Gobierno del Director que sustituirá al Dr. Ricardo Guerra al término de su segundo periodo, integrada por el Mtro. Arturo Azuela Arriaga, el Lic. Alfonso García Ruiz y el Dr. Abelardo Villegas Maldonado.

SECRETARIA DEL PROFESORADO

La Secretaría del Profesorado estuvo a cargo del Dr. Luis Rius (marzo de 1970 a diciembre de 1971), del Mtro. José Luis González (enero de 1972 a octubre de 1973) y del Mtro. José Luis Balcárcel (octubre de 1973 a febrero de 1978). Desde 1975 ocupó el cargo de Asesor de la Secretaría la Lic. Jenny Stooppen.

Funciones: La Secretaría del Profesorado coordinó las actividades académicas de los Colegios, Departamentos y Centros de la Facultad, para lo cual estudió las necesidades de personal docente, supervisó y autorizó las propuestas de nombramientos de profesores de asignatura a contrato, tomando en cuenta las necesidades docentes de las Coordinaciones, los planes de estudio correspondientes en lo que se refiere a las materias obligatorias y optativas, así como la óptima capacidad de los profesores para impartirlas.

A partir de noviembre de 1974, formuló y elaboró las convocatorias de Concursos de Oposición para nombrar y promover profesores y ayudantes de carrera y de asignatura y técnicos académicos, actividad que estaba antes a cargo de la Secretaría General, y tuvo bajo su cuidado el control del proceso de los concursos. A través de las dependencias correspondientes, realizó las gestiones y trámites que tendieran a resolver las necesidades y sugerencias que le fueron planteadas por el personal docente de la Facultad, previo estudio de las mismas. La sistematización de estas actividades permitió elaborar las estadísticas y relaciones que reflejaron la situación académica de la Facultad, para mejor planear el desarrollo de sus labores. La Secretaría del Profesorado atendió los planteamientos de los alumnos relacionados con el profesorado de la Facultad y tramitó la documentación correspondiente a los exámenes profesionales de los alumnos. Mantuvo relaciones con otras Escuelas y Universidades en la atención de sus solicitudes de profesores en las especialidades que se imparten en la Facultad.

Cumpliendo con funciones que establecen diferentes normas de la Universidad e internas de la Facultad, el Secretario del Profesorado participó en las reuniones de Consejo Técnico y en las de la Comisión de Planeación de la Facultad. Asimismo formó parte del Sub-Comité del Programa de Formación de Personal Académico.

El 13 de mayo de 1971 se aprobó la integración de nuevas comisiones de la siguiente manera: *Colegio de Filosofía*: Dr. Fernando Salmerón, Mtro. Alejandro Rossi, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, Dr. Luis Villoro, Dr. Eli de Gortari, Dr. Leopoldo Zea. *Colegio de Letras*: Dr. Rubén Bonifaz Nuño, Dr. Luis Rius, Dra. Ma. del Carmen Millán, Dr. Carlos Solórzano, Dr. Sergio Fernández, Dr. Juan M. Lope Blanch. *Colegio de Historia*: Dr. Miguel León-Portilla, Dr. Justino Fernández, Dr. Edmundo O'Gorman, Dr. Wenceslao Roces, Mtro. Xavier Moysen, Dr. Alberto Ruz. *Colegio de Bibliotecología*: Lic. Ernesto de la Torre, Dra. Alicia Perales, Mtra. Gloria Escamilla, Mtro. José I. Mantecón, Dra. Ma. Teresa Chávez, Mtra. Judith Licea. *Colegio de Geografía*: Dra. Consuelo Soto Mora, Dr. Jorge A. Vivó, Dr. Genaro Correa Pérez, Mtra. Dolores Riquelme, Mtro. Gilberto Hernández Corso, Mtra. Esperanza Garza. *Colegio de Pedagogía*: Dr. Francisco Larroyo, Dra. Blanca Jiménez, Dr. Santiago Hernández, Dr. Agustín G. Lemus, Mtra. Ma. de la Luz López, Dr. José Manuel Villalpando. *Colegio de Psicología*: Mtro. Santiago Ramírez, Mtro. Héctor Capello, Mtro. Luis Lara Tapia, Lic. Alfonso Zahar, Mtro. José Cuelli, Mtra. Ma. Luisa Morales.

Las comisiones ratificadas el 26 de agosto de 1974 por el Consejo Universitario fueron: *Colegio de Filosofía*: Dr. Emilio Rosenblueth, Dr. Juan Manuel Terán, Dr. Leopoldo Zea, Dr. Eli de Gortari, Lic. Hugo Padilla, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez. *Colegio de Letras*: Mtro. Arturo Souto, Mtro. Arturo Azuela, Dr. Luis Rius, Dr. Juan M. Lope Blanch, Mtro. José Luis González, Dr. Oscar Zorrilla. *Colegio de Historia*: Dr. Edmundo O'Gorman, Mtro. Xavier Moysen, Mtro. Alfonso García Ruiz, Mtro. Ernesto de la Torre, Dr. Juan A. Ortega y Medina, Mtro. Ignacio del Río. *Colegio de Bibliotecología*: Lic. Ernesto de la Torre Villar, Mtra. Judith Licea, Mtra. Gloria Escamilla, Dra. Alicia Perales, Dra. Ma. Teresa Chávez, Dr. José I. Mantecón. *Colegio de Geografía*: Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de M., Mtra. Dolores Riquelme de Rejón, Dr. Genaro Correa Pérez, Mtra. Sofía Puente, Dr. Jorge A. Vivó Escoto, Dr. Felipe Guerra Peña. *Colegio de Pedagogía*: Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Mtra. Ma. de la Luz López Ortiz, Dr. Agustín G. Lemus, Dr. Santiago Hernández Ruiz, Dra. Blanca Jiménez Lozano, Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos.

Las comisiones dictaminadoras *actuales* fueron ratificadas por el H. Consejo Universitario el 27 de julio de 1976, y están formadas por los siguientes profesores: *Colegio de Filosofía*: Dr. Julián Adem, Lic. Jaime Labastida, Dr. Juan M. Terán Mata, Lic. Hugo Padilla, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, Mtro. Wonfilio Trejo. *Colegio de Letras*: Dr. Juan M. Lope Blanch, Mtro.

Federico Patán, Mtro. Arturo Souto, Dra. Clementina Díaz de Ovando, Dra. Margo Glantz, Dr. Carlos Solórzano. *Colegio de Historia*: Dr. Edmundo O'Gorman, Dr. Enrique Semo, Dr. Leopoldo Zea, Mtro. Alfredo López Austin, Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán, Mtra. Andrea Sánchez Quintanar. *Colegio de Bibliotecología*: Lic. Ernesto de la Torre Villar, Dr. Armando Sandoval, Mtra. Guadalupe Pérez San Vicente, Mtra. Gloria Escamilla, Dra. Alicia Perales, Dr. José I. Mantecón. *Colegio de Pedagogía*: Dr. Luis Lara Tapia, Mtro. Roberto Caballero, Mtro. Agustín G. Lemus, Mtro. José Luis Becerra, Dra. Blanca Jiménez, Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. La Comisión Dictaminadora del *Colegio de Geografía* fue nombrada el 6 de enero de 1977 y quedó integrada de la siguiente manera: Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor, Mtra. Atlántida Coll, Mtra. Isabel Lorenzo Villa, Mtro. Francisco Hernández, Dr. Jorge A. Vivó Escoto, Dra. Laura Elena Maderey.

Comisiones Dictaminadoras para Técnicos Académicos: El Consejo Técnico nombró el 19 de noviembre de 1974 la primera Comisión Dictaminadora para Técnicos Académicos integrada por: *Propietarios*: Mtra. Gloria Escamilla, Mtro. José Luis Balcárcel, Mtro. Roberto Caballero. *Suplentes*: Mtro. Arturo Azuela, Profr. Eduardo Lizalde y Lic. Antonio Arreola. En sesión del 25 de abril de 1975, el Consejo Técnico nombró una nueva Comisión integrada por: Mtro. José Luis Balcárcel, Lic. Enrique Salcedo y Mtro. Roberto Caballero.

Comisiones Dictaminadoras para la División del Sistema Universidad Abierta (SUAFYL). El 8 de abril de 1976 el Consejo Técnico de la Facultad estableció que la Comisión se integrará por: el Secretario de la Facultad, el Secretario del Profesorado, el Jefe de la División de Estudios Superiores, el Coordinador de Pedagogía, el Jefe de la División del Sistema Universidad Abierta. El 17 de junio de 1977 fue aprobada por el Consejo Técnico la nueva Comisión Dictaminadora interna: Por *Filosofía*, el Lic. Carlos Pereyra; por *Letras Hispánicas*, el Dr. Horacio López Suárez; por *Historia*, el Mtro. Roberto Moreno y de los Arcos; por *Geografía*, el Mtro. Francisco Hernández; por *Pedagogía*, el Mtro. Roberto Caballero; y por *Letras Modernas*, el Dr. Oscar Zorrilla.

El 8 de septiembre de 1977 el Consejo Técnico acordó la regularización del personal del SUAFYL mediante Concurso de Oposición para Ingreso, por lo que los concursantes deberían ser dictaminados por las Comisiones correspondientes de la Facultad aprobadas por Consejo Universitario; asimismo se acordó que la Comisión Dictaminadora interna asesorara a las Comisiones de la Facultad en la revisión de casos.

La Secretaría del Profesorado realizó el proceso completo de los concursos de oposición para ingreso y de los concursos de oposición para promoción, a partir de noviembre de 1974. Desde esa fecha han sido convocadas a concurso las siguientes plazas: el 16 de diciembre de 1974: 99 plazas de asignatura "A", 19 plazas de asignatura "B", 24 plazas de profesor de carrera en diferentes categorías y niveles, 8 plazas de ayudante de profesor de M. T., 103 plazas de ayudantes de profesor por horas, 19 plazas de técnico académico. En 1975: el 2 de julio: 2 plazas de técnico académico. El 17 de diciembre: 7 plazas de profesor de carrera de M. T. En 1976: El 9 de enero: 70 plazas de profesor de asignatura "A". El 25 de febrero: 20 plazas de profesor de carrera en diferentes categorías y niveles. El 12 de julio: 1 plaza de profesor de carrera titular de T. C. El 20 de septiembre: 28 plazas de profesor de asignatura "A", 11 plazas de profesor de carrera en diferentes niveles y categorías, 4 plazas de técnico académico. El 13 de diciembre: 1 plaza de profesor de carrera asociado de M. T. En 1977, el 11 de mayo: 2 plazas de ayudante de investigación de M. T., 4 plazas de técnico académico asociado de M. T. y T. C., el 3 de noviembre: 68 plazas de asignatura "A". El 15 de diciembre: 8 plazas de carrera de diferentes categoría y niveles y 8 plazas de técnico académico. En enero de 1978: 15 plazas de profesor de carrera para la División de Universidad Abierta.

INCREMENTO DEL PROFESORADO

La estadística que mejor resume la participación de la Secretaría del Profesorado en el desarrollo que tuvo la Facultad es la que se refiere al incremento del profesorado de carrera. En 1970 era de 59 miembros, en enero de 1978 de 165. De los cuales, 22 son del Colegio de Filosofía (16 plazas de T. C. y 6 de M. T.), 31 de Letras Hispánicas (24 de T. C. y 7 de M. T.), 30 de Letras Modernas (18 de T. C. y 12 de M. T.), 6 de Bibliotecología (2 de T. C. y 4 de M. T.), 22 de Historia (13 de T. C. y 9 de M. T.), 14 de Geografía (8 de T. C. y 6 de M. T.), 12 del Colegio de Estudios Latinoamericanos (8 de T. C. y 4 de M. T.) y 15 son del Sistema Universidad Abierta (2 de T. C. y 13 de M. T.) El número de Técnicos Académicos es de 37 (7 de T. C. y 30 de M. T.).

En cuanto a los profesores de asignatura actualmente son más de 570.

SECRETARIA DE EXTENSION ACADEMICA

En 1974 la Dirección de la Facultad creó la Secretaría de Extensión Académica para coordinar y programar las oficinas de Servicio Social y la de Actividades Culturales. Estuvieron a su cargo el Profr. Eduardo Lizalde ese año, el siguiente la Mtra. Cristina Barros Valero y de 1976 a la fecha el Mtro. Huberto Batis.

La Oficina de Servicio Social se ocupa de dar trámite a los documentos que acreditan a los estudiantes el cumplimiento de su servicio social, que pueden realizar en cuanto han cubierto el 75% de los créditos académicos de sus carreras. El reglamento actual fue aprobado por el Consejo Técnico a finales de 1972. A partir del año siguiente se creó la oficina respectiva, cuyos encargados —Profrs. Bernardo Lima y Rufino Perdomo— tuvieron la encomienda de asesorar a los estudiantes y tramitar las constancias respectivas. Hasta el 31 de diciembre de 1977 un total de 1 076 alumnos habían cumplido con las disposiciones respectivas: Colegio de Bibliotecología: 31, Colegio de Estudios Latinoamericanos: 9, Colegio de Filosofía: 104, Colegio de Geografía: 104, Colegio de Historia: 249, Colegio de Letras Hispánicas: 232, Colegio de Letras Modernas: 105, Colegio de Pedagogía: 242. Total: 1076.

La Oficina de Actividades Culturales se ocupa de promover y organizar los eventos académicos extracurriculares que proponen los Centros, Colegios y las autoridades de la Facultad. El Lic. Federico Bolaños estuvo a cargo de las ceremonias. En cifras, el total suma más de 800 actividades: conferencias, mesas redondas, puestas en escena, lecturas de poesía, conciertos, danza, cine, cursos, seminarios, coloquios y homenajes.

Entre los eventos sobresalientes pueden citarse las conferencias de profesores invitados como: Anderson Imbert, Giuseppe di Stefano, Paul Wasserman, Arthur Gianotti; lecturas de poemas de Ernesto Cardenal, Rodolfo Hinostroza y Angel González; una mesa redonda sobre teatro que reunió a Jersy Grotowsky, Fernando Arrabal y Eugenio Barba. El filósofo británico P. F.

Strawson dictó dos conferencias: vinieron también Carl Gustav Hempel, István Mészáros y Xavier Rubert de Ventós.

El Dr. Ricardo Guerra dio un curso sobre la filosofía de Martin Heidegger, como homenaje póstumo. Hubo otro homenaje a Bertrand Russell y un ciclo titulado "El sentido de la filosofía en nuestros tiempos", en el que participaron Ricardo Guerra, Adolfo Sánchez Vázquez, Leopoldo Zea, Hugo Padilla y Abelardo Villegas. La mesa redonda *Cristianismo y Marxismo* fue celebrada en memoria de fray Alberto de Ezcurdia, y dos maestros eméritos de la Facultad, el Dr. Edmundo O'Gorman y el Dr. Eduardo Nicol, fueron objeto de homenajes con motivo de sus 70 años.

Extensión Académica diseñó y editó la publicidad requerida por esos actos (a cargo del Profr. Ulises Carbó), y redactó las noticias y boletines de prensa y radio, lo mismo que el *Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras* dirigido por cada uno de los secretarios en su gestión (con la colaboración, en su última época, del Mtro. César Rodríguez Chicharro y, principalmente, de la Lic. Elsa Cross). Este *Boletín* ha sido un registro de la actividad interna, tanto como de las publicaciones, trabajos y eventos de importancia académica, realizados con participación de miembros de la Facultad. También se promovieron exposiciones bibliográficas y artísticas en la Sala José Gorostiza, y se atendió a convenios culturales de la Facultad con otras dependencias de la Universidad o con otras instituciones de enseñanza superior. También se coordinaron diversos programas de difusión (impresos, radiados y televisados).

SECRETARIA DE ASUNTOS ESCOLARES

Los funcionarios que estuvieron a cargo de la Secretaría de Asuntos Escolares, en el período que va de marzo de 1970 a febrero de 1978, son: hasta el 31 de diciembre de 1973, el Lic. Rafael Preciado Briño; del 1.º de enero de 1974 al 30 de abril de 1975,

el Lic. Antonio Arreola Zúñiga; y del 1.º de mayo de 1975, al 28 de febrero de 1978, el Lic. Enrique Salcedo Lezama.

La Secretaría se encargó de atender los asuntos planteados por la comunidad estudiantil de la Facultad: inscripción, reinscripción, cambios de grupo, de carrera, trámite de exámenes profesionales, dictámenes de revalidación de estudios, distribución de actas y boletas de examen, etcétera. Además creó y organizó el sistema administrativo que permite dar un servicio adecuado a alumnos y maestros.

En 1973, con la desconcentración de la antigua Dirección de Servicios Escolares, la Facultad recibió, e integró en el funcionamiento de la Secretaría de Asuntos Escolares, a la Sección Escolar correspondiente a Filosofía y Letras; también se creó la Oficina de Control Escolar y Distribución de Espacio.

En la actualidad, la Facultad imparte trece carreras, que consecuentemente multiplican por su propio número los planes de estudio, materias, grupos y trámites escolares que se deben realizar; cuenta con 1 391 materias dadas de alta, cada una de las cuales corresponde a un curso-semester. (Es la Facultad que posee el mayor número de materias registradas en la Universidad.)

Por causa de la demora en la devolución de actas de exámenes ordinarios y extraordinarios, los kárdex no se encuentran al corriente en la anotación de calificaciones de los alumnos, de ahí que no se haya podido hacer siempre un servicio ágil de revisión de estudios, y oportuna entrega de constancias y certificados de estudios.

TESIS DE LICENCIATURA, 1970/1978

Carrera	Grados obtenidos
Filosofía	59
Letras Clásicas	24
Letras Hispánicas	166
Letras Alemanas	4
Letras Italianas	4
Letras Francesas	21
Letras Inglesas	44
Historia	133
Bibliotecología	25
Pedagogía	151
Geografía	85
Estudios Latinoamericanos	2
Literatura Dramática y Teatro	9
TOTAL	727
Estudios Orientales	2
Psicología	154
TOTAL	883

POBLACION ESCOLAR EN 1970

NIVEL LICENCIATURA

<i>Carreras</i>	<i>Nuevo ingreso</i>	<i>Reingreso</i>	<i>Total</i>
Filosofía	125	250	375
Letras Clásicas	12	35	47
Letras Hispánicas*	117	493	610
Letras Alemanas	2	9	11
Letras Italianas	7	17	24
Letras Francesas	16	53	69
Letras Inglesas	105	178	283
Historia	186	538	724
Bibliotecología	14	53	67
Pedagogía	61	121	182
Geografía	41	113	154
Estudios Latinoamericanos	6	9	15
Literatura Dramática y Teatro	16	30	46
Psicología	613	1 092	1 705
Archivología	1	21	22
Estudios Orientales	2	3	5
TOTALES	1 324	3 015	4 339**

* Lengua y Literatura Españolas

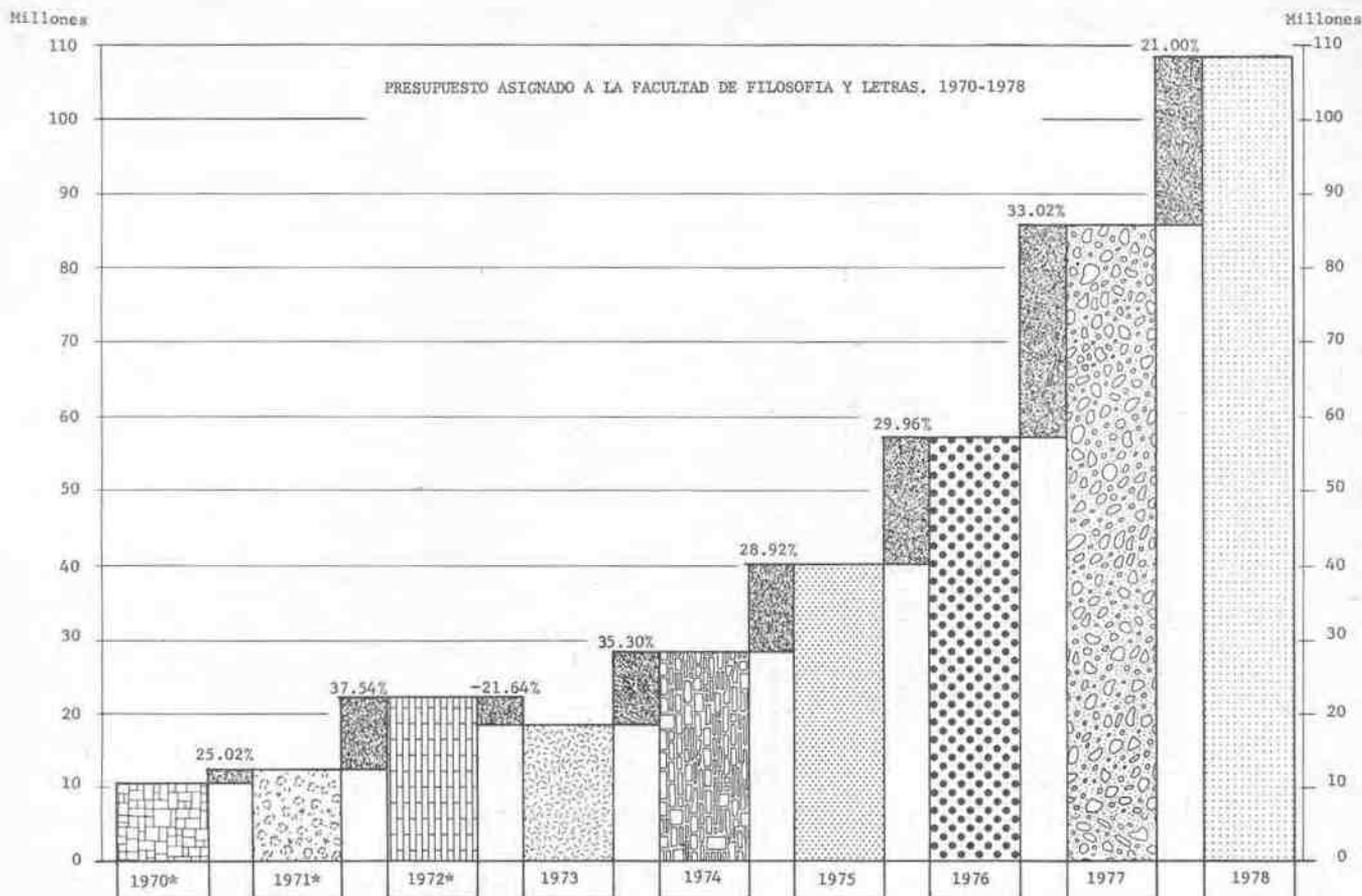
(Literatura Española)		378	441
(Lingüística)	63	30	49
(Literatura Iberoamericana)	26	57	83
(Literatura Mexicana)	9	28	37
TOTALES	117	493	610

** Quitando a Psicología, el total era de 2 634.

POBLACION ESCOLAR EN 1977-1978

NIVEL LICENCIATURA

<i>Carreras</i>	<i>Univ. Abierta</i>	<i>Nuevo ingreso</i>	<i>Reingreso</i>	<i>Totales</i>
Filosofía	30	123	426	579
Letras Clásicas	—	20	53	73
Letras Hispánicas	13	153	595	761
Letras Alemanas	—	7	21	28
Letras Italianas	—	9	27	36
Letras Francesas	—	32	97	129
Letras Inglesas	9	136	247	392
Historia	23	114	545	682
Bibliotecología	—	32	60	92
Pedagogía	49	279	589	917
Geografía	35	126	411	572
Estudios Latinoamericanos	—	48	81	129
Literatura Dramática y Teatro	—	52	74	126
TOTALES	159	1 131	3 226	4 516



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Antecedentes: Conforme a la reforma realizada por el Rector Javier Barros Sierra se procedió, en 1968, al establecimiento de las Unidades Administrativas en cada dependencia de la Universidad y se designó como primer jefe de la nuestra al Lic. José Luis Tonix Rodríguez, a quien correspondió organizar las jefaturas de la Unidad: Departamento de Personal y Secciones de Presupuestos, Bienes y Servicios, Archivo e Intendencia.

El Dr. Ricardo Guerra Tejada, Director de esta Facultad, designó luego como jefe de la Unidad Administrativa a la Sra. Rebeca Zapata Welker, quien fue sustituida por el Lic. Enrique Salcedo Lezama, el cual transformó la Unidad en Secretaría Auxiliar Administrativa. En 1972, el Lic. José Luis Villela volvió a reestructurarla, definió las funciones de cada departamento y amplió además sus instalaciones. Desde marzo de 1974, el puesto fue desempeñado por el Profr. Jorge A. Inclán Téllez, quien implantó nuevos sistemas de control interno.

Objetivos y estructura: El principal, servir de apoyo para alcanzar las metas académicas de la Facultad, proporcionando los servicios que se requieran, por medio de sus Departamentos de Personal (Lic. Rachide Nacif), de Presupuestos (Lic. Yoselinda Monsalvo

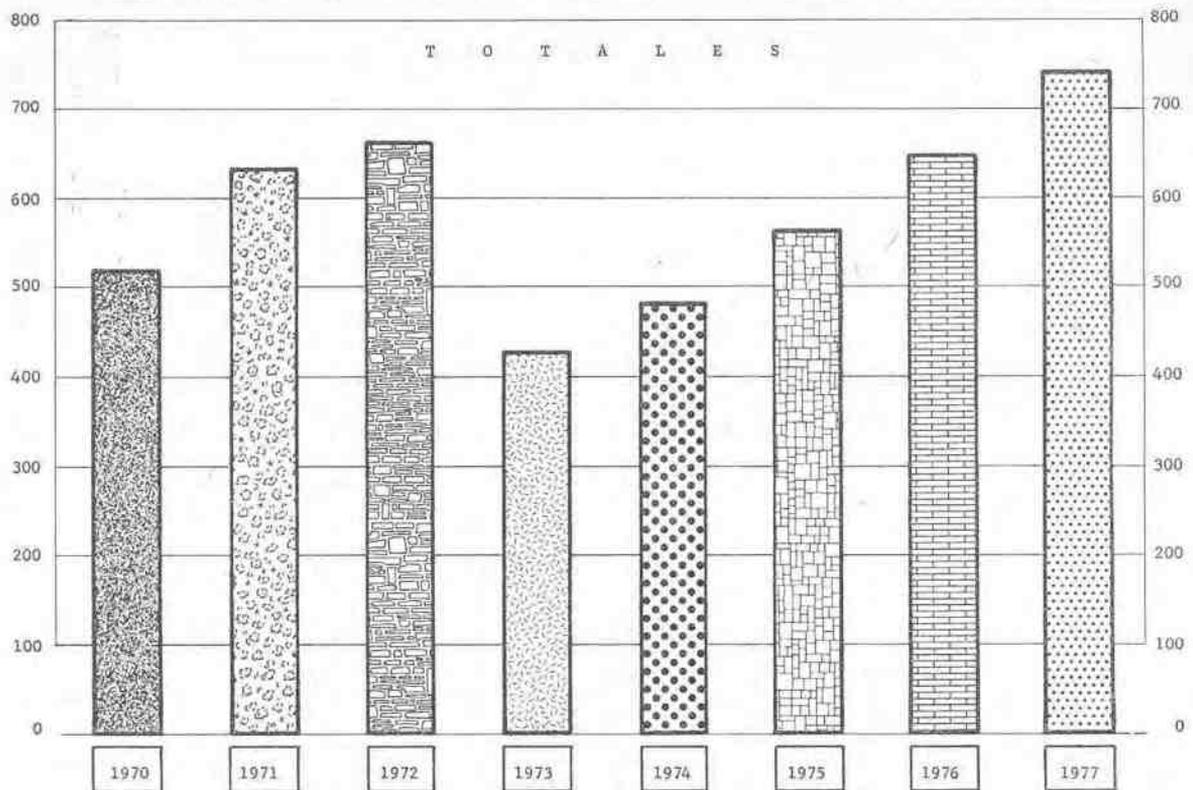
Serna), Asesoría en Diseño, Implantación y Control de Sistemas (Lic. José Miguel Fernández P.), Adquisiciones (Sr. Genaro Bustamante Sánchez), Archivo y Correspondencia (Sr. Evaristo Reyes Montiel), Estadística (Lic. Jorge Esperón), Servicios y Almacenes (Sra. Rosa Mendoza Pérez).

Se da servicio así a las siguientes Divisiones de Estudios: Profesionales, Superiores y de Universidad Abierta (750 profesores, 175 empleados, y más de 4 mil alumnos).

Organización actual: Se han creado nuevos controles en cada uno de los Departamentos de esta Secretaría, buscando agilizar los trámites y optimizar el funcionamiento interno de la Facultad. Las principales modificaciones a los sistemas ya existentes se realizaron en el Departamento de Personal, en donde se ha logrado establecer un control del banco de horas, así como un registro único por profesor.

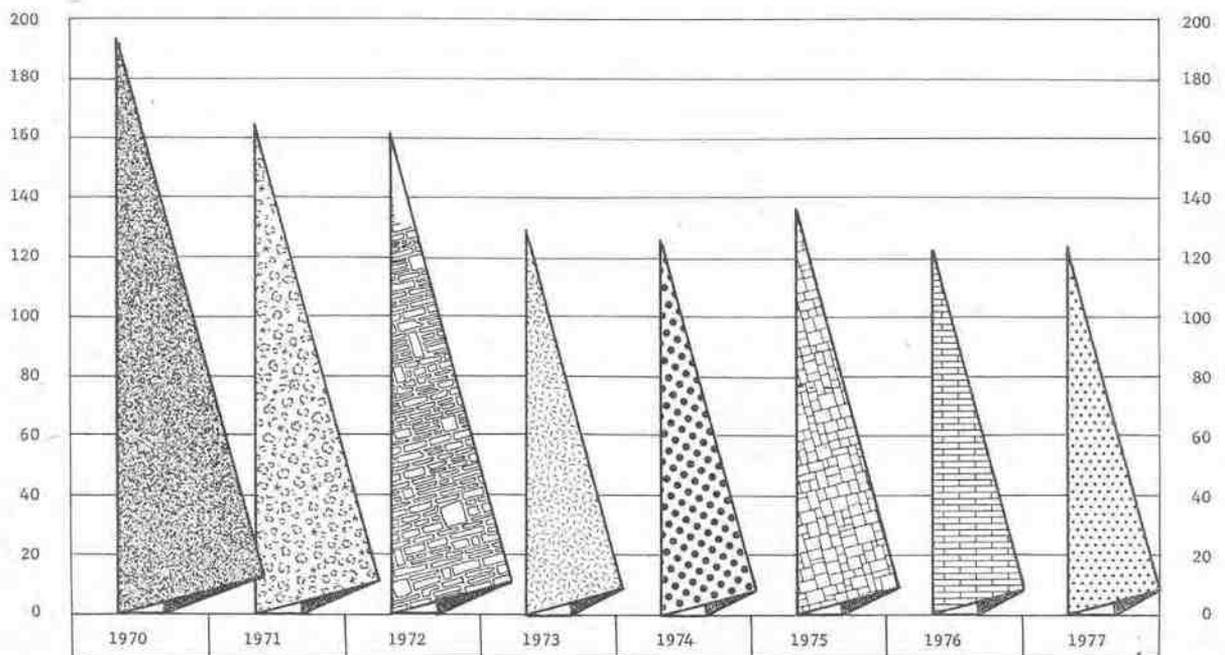
Se prepara también un *Manual de Organización Administrativa por Funciones y Objetivos* de todos los Departamentos, Secretarías, Coordinaciones y Divisiones que componen la Facultad, y un estudio estadístico de los últimos ocho años respecto al incremento de presupuesto, profesorado y personal administrativo.

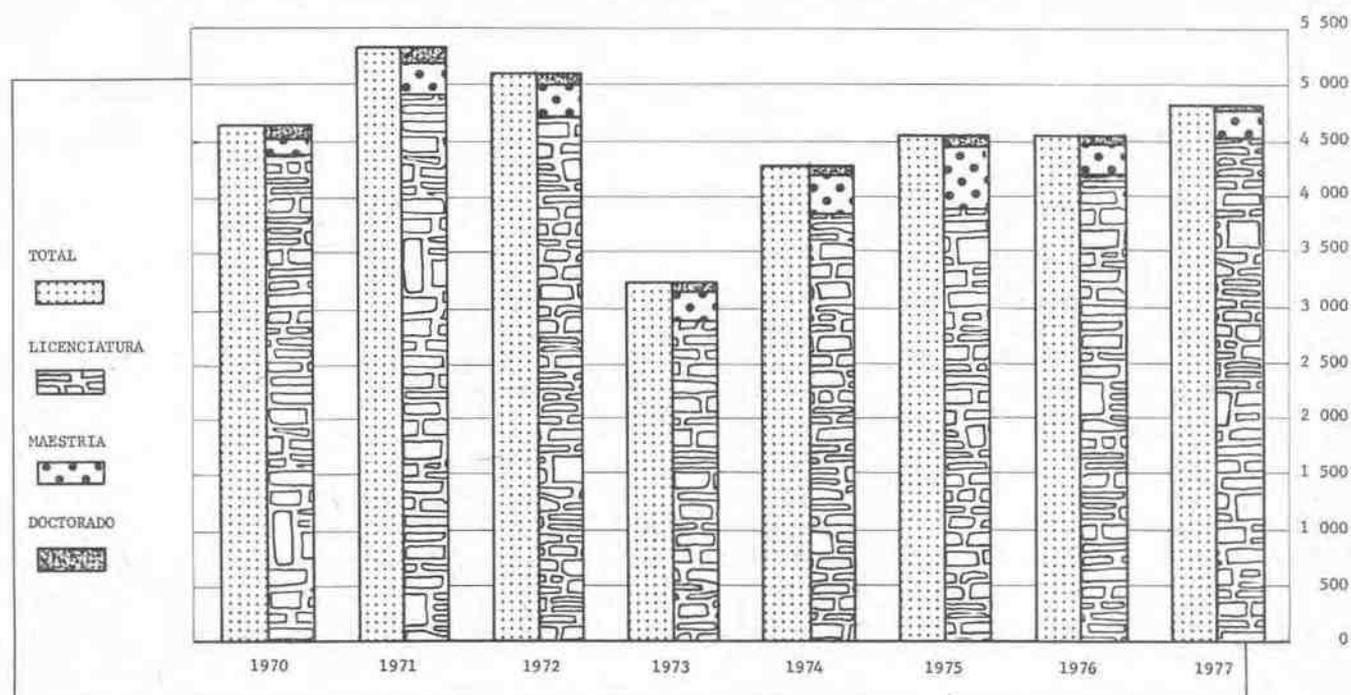
PERSONAL DOCENTE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. 1970-1977



T O T A L E S

PERSONAL DOCENTE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. 1970-1977





DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

A partir de marzo de 1970 se inició la reestructuración de la División de Estudios Superiores, la cual consistió, por una parte, en aumentar el número de créditos requeridos para la obtención de la maestría y el doctorado; por otra parte, lo fundamental de dicha reestructuración tendía a fortalecer de manera sustancial el trabajo de investigación, tanto de los estudiantes de las Maestrías y Doctorados, como del cuerpo docente de la División. Con ese objeto, en 1973 se fundaron diversos Centros de Investigaciones, que en la actualidad son los siguientes:

Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología. Director: Dra. Alicia Perales. Profesores Miembros: Lic. Alfonso Ayensa, Dra. Teresa Chávez, Mtra. Judith Licea, Dra. Alicia Perales y Mtro. Ignacio Rubio Mañé.

Centro de Investigaciones Filosóficas. Director: Dr. Ricardo Guerra. Profesores Miembros: Mtro. Arturo Azuela, Mtro. José Luis Balcárcel, Dr. Néstor García Canclini, Mtro. Alberto García Lozano, Dra. Juliana González, Dr. Eli de Gortari, Mtra. Graciela Hierro, Mtra. Rosa Krauze, Lic. Jaime Labastida, Dr. Cesáreo Morales, Mtro. Hugo Padilla, Mtro. José Ignacio Palencia, Lic. Carlos Pereyra, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, Mtro. Wonfilio Trejo y Mtro. Ramón Xirau.

Centro de Investigaciones Geográficas: Director: Dr. Jorge A. Vivó. Profesores Miembros: Dr. Genaro Correa, Dra. Dolores Riquelme, Mtro. Jorge Rivera Aceves, Mtra. Irene Alicia Suárez, Dr. Carlos Sáenz de la Calzada, Mtra. Carmen Sámano y Dr. Jorge A. Vivó.

Centro de Investigaciones Históricas: Director: Mtro. Alfonso García Ruiz. Profesores Miembros: Mtro. Eduardo Blanquel, Mtro. Alfonso García Ruiz, Mtro. Ernesto Lemoine y Dr. Juan A. Ortega y Medina. Sección de Historia del Arte: Mtro. Xavier Moysen.

Centro de Investigaciones Latinoamericanas: Director: Dr. Leopoldo Zea. Profesores Miembros: Lic. Mario Contreras, Mtro. Ignacio Díaz Ruiz, Mtro. Fernando A. García, Mtro. José Antonio Matesanz, Lic. Francie Chassen, Mtra. Ma. Elena Rodríguez de M., Lic. Enrique Suárez Gaona, Dr. Abelardo Villegas, Dr. Leopoldo Zea, Mtra. Carmen Ramos y Mtra. Margarita Vega.

Centro de Investigaciones de Letras Hispánicas: Director: Dr. Luis Rius. Profesores Miembros: Dr. Sergio Fernández, Dra. Margo Glantz, Mtro. José Luis González C., Dra. Mercedes Díaz Roig, Dr. Juan M. Lope Blanch, Dr. Ludovik Osterc, Dr. Luis Rius y Mtro. Arturo Souto.

Centro de Investigaciones de Letras Modernas y Arte Dramático: Director: Dr. Oscar Zorrilla. Profesores Miembros: Mtra. Sara Bolaño, Dra. Elsa Garza, Dra. Enriqueta González, Mtra. Luisa Josefina Hernández, Mtro. Ignacio C. Merino, Mtra. Luz Aurora Pimentel, Dra. Margarita Quijano, Dr. Carlos Solórzano, Mtra. Cecilia Tercero, Mtro. Colin White y Dr. Oscar Zorrilla.

Centro de Investigaciones Pedagógicas: Director: Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. Profesores Miembros: Arq. Jesús Aguirre C., Mtro. José Luis Be-

cerca, Dr. Agustín G. Lemus, Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, Mtro. Salvador Navarro B., y Mtro. Roberto Pérez Benítez.

Los Centros están integrados por profesores miembros, profesores adjuntos, profesores adscritos y ayudantes de investigación, con el fin de desarrollar proyectos colectivos e individuales de investigación relacionados con la enseñanza que se imparte en la Facultad en los niveles de postgrado.

Los profesores miembros de un Centro son los profesores de carrera de la Facultad que imparten cuando menos una cátedra en la División de Estudios Superiores, así como los profesores eméritos que estén en el mismo caso, si lo desean.

Los profesores adjuntos son aquellos profesores de carrera que cursan o han cursado estudios superiores en la Facultad.

Profesores adscritos a un Centro son aquellos que: a) Imparten por lo menos una asignatura en la División de Estudios Superiores, sin ser profesores de carrera en la Facultad. b) Como profesores extraordinarios imparten una cátedra o más en la División de Estudios Superiores. c) Como profesores invitados imparten cuando menos una cátedra o realizan una función específica por un tiempo determinado en la División de Estudios Superiores.

Son autoridades de cada Centro su director y su Consejo Interno. Este último está constituido por los profesores miembros del mismo, cuyos nombres quedaron consignados líneas atrás.

AUTORIDADES DE LA DIVISION

Son autoridades de la División de Estudios Superiores: El Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Secretario General, el Consejo Técnico, el Jefe de la División de Estudios Superiores, el Secretario General de la División, el Secretario Académico del Consejo de Estudios Superiores, el Consejo de Estudios Superiores, los Directores de los Centros, los Consejos Internos de los Centros y los Asesores.

El Jefe de la División, desde marzo de 1970 hasta fines de 1971 fue el Dr. Luis Villoro y, desde 1972 hasta febrero de 1978, el Dr. Luis Rius.

Fue Secretario General de la División, desde 1971 hasta 1975, el Mtro. Arturo Azuela y, desde ese último año hasta febrero de 1978, el Lic. Héctor Valdés.

El Secretario Académico del Consejo de Estudios Superiores fue el Lic. Hugo Padilla, desde 1973 hasta 1976.

Integran el Consejo de Estudios Superiores de la Facultad: el Director de la Facultad, el Secretario General de la misma, el Jefe de la División, el Secretario General de la División, los Directores de los Centros de Investigación y los asesores de las áreas no incluidas en ninguno de estos Centros.

Son funciones del Consejo de Estudios Superiores de la Facultad: a) Elaborar los planes de estudios de Maestría y Doctorado, los programas de las asignaturas y las normas complementarias para los reglamentos y proponerlas a la aprobación del Consejo Técnico de la Facultad; b) conocer los planes de trabajo de cada Centro, los cuales una vez aprobados se someterán a la consideración del Consejo Técnico; c) conocer y resolver los asuntos que sometan a su consideración los Directores o los Consejeros Internos de los distintos Centros; d) asesorar al Jefe de la División en sus funciones académicas; e) resolver los casos no previstos por los reglamentos y por las Normas Complementarias.

Son funciones del Jefe de la División: a) Dirigir y representar a la División de Estudios Superiores. b) Organizar las actividades docentes y de investigación de la División. c) Vigilar el cumplimiento de los reglamentos y planes de estudios. d) Proponer al Director de la Facultad de acuerdo con los Directores de los Centros y de los Consejos Internos de los mismos, el nombramiento del personal docente de la División. e) Las demás funciones señaladas por el Reglamento de Estudios Superiores y por las Normas Complementarias.

A continuación se consignan algunas cifras que pueden ilustrar, a manera de complemento de lo ya expuesto, el funcionamiento de la División de Estudios Superiores; cifras referentes a los alumnos inscritos y egresados, a los profesores y a las materias impartidas.

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

NUMERO DE PROFESORES Y MATERIAS 1973/1978

<i>Especialidad</i>	<i>Profesores</i>	<i>Materias</i>
Filosofía	27	35
Letras Clásicas	6	9
Letras Hispánicas	13	16
Letras Inglesas	8	9
Lingüística Hispánica	5	6
Historia del Arte	13	12
Historia de México	18	15
Geografía	15	17
Pedagogía	11	18
Archivología	5	8
Bibliotecología	7	9
Estudios Latinoamericanos	17	20
Enseñanza Superior	7	7
Antropología	6	6
TOTALES	158	187

NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS, 1970

<i>División de Estudios Superiores</i>			
<i>Especialidad</i>	<i>Maes- tría</i>	<i>Docto- rado</i>	<i>Total</i>
Filosofía	5	5	10
Letras Clásicas	5	1	6
Letras Hispánicas	8	16	24
Letras Iberoamericanas	3	1	4
Arte Dramático	3	1	4
Historia del Arte	7	6	13
Historia de México	10	7	17
Geografía (Planeación)			
Geografía (Evaluación y Conservación de Recur- sos Naturales)	7	3	10
Pedagogía	15	2	17
Archivología	—	—	—
Bibliotecología	1	1	2
Estudios Latinoamericanos	2	4	6
Enseñanza Superior	—	—	—
Antropología Física	—	6	6
Antropología Social	—	—	—
TOTALES	66	53	119

TESIS DE GRADO, 1970/1978

<i>Especialidad</i>	<i>Maes- tría</i>	<i>Docto- rado</i>	<i>Total</i>
Filosofía	14	5	19
Letras Clásicas	10	2	12
Letras Hispánicas	13	13	26
Letras Iberoamericanas	11	—	11
Letras Mexicanas	—	—	—
Arte Dramático	—	1	1
Letras Inglesas	7	—	7
Lingüística Hispánica	4	—	4
Historia del Arte	5	1	6
Historia de México	13	12	25
Geografía (Planeación)	16	7	23
Geografía (Construcción de Recursos Naturales)	6	1	7
Pedagogía	16	2	18
Archivología	—	—	—
Bibliotecología	2	—	2
Estudios Latinoamericanos	19	2	21
Enseñanza Superior	—	—	—
Antropología	3	8	11
Estudios Orientales	1	—	1
TOTALES	140	54	194

NUMERO DE ALUMNOS INSCRITOS, 1977/1978

<i>Especialidad</i>	<i>Primer ingreso</i>				<i>Reingreso</i>				<i>Totales globales</i>
	<i>Prerre- qui- sitos</i>	<i>Maes- tría</i>	<i>Docto- rado</i>	<i>Suma</i>	<i>Prerre- qui- sitos</i>	<i>Maes- tría</i>	<i>Docto- rado</i>	<i>Suma</i>	
Filosofía	9	17	—	26	11	24	1	36	62
Letras Clásicas	—	2	—	2	—	3	5	8	10
Letras Hispánicas	3	5	1	9	6	16	11	33	42
Letras Iberoamericanas	6	5	—	11	7	8	1	16	27
Letras Mexicanas	—	—	—	—	1	2	—	3	3
Letras Inglesas	1	5	—	6	1	8	1	10	16
Lingüística	2	1	—	3	3	7	2	12	15
Historia del Arte	1	7	—	8	3	21	6	30	38
Historia de México	5	8	—	13	6	17	7	30	43
Geografía	1	15	1	17	3	11	2	16	33
Pedagogía	11	9	—	20	4	5	3	12	32
Archivología	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Bibliotecología	3	1	—	4	7	6	1	14	18
Estudios Latinoamericanos	10	3	—	13	15	14	5	34	47
Enseñanza Superior	11	—	—	11	1	6	—	7	18
Antropología	—	—	—	11	—	—	9	9	9
TOTALES				143				270	414

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

El propósito de los estudios en el nivel de Licenciatura es preparar profesores para la enseñanza media y superior y capacitar a los alumnos para el ejercicio profesional. También les permiten seguir estudios superiores de Maestría y posteriormente de Doctorado.

Los distintos Colegios que componen la Facultad ofrecen estudios de diferentes licenciaturas: Bibliotecología y Archivología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras (Hispánicas, Clásicas, Modernas: Alemanas, Francesas, Inglesas e Italianas) y Pedagogía.

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA

Antecedentes: Desde 1953 se otorga diploma de especialización de Biblioteconomía y Archivista Paleógrafo, en un nivel de postgrado. En 1956 se fundó el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, y en 1959 se establecieron los niveles académicos de Licenciatura y de Maestría. En 1966 se modificó el nombre, que pasó a ser: Colegio de Bibliotecología y Archivología; en ese año se estableció un nuevo plan de estudios, incluido el de Doctorado. En 1975 se estableció Archivología como Maestría, y se suprimió la Licenciatura.

Objetivos y planes de estudio: Formar profesionales destinados a satisfacer, con los conocimientos técnicos y científicos idóneos, las necesidades de las bibliotecas públicas y privadas del país; y crear y organizar las nuevas unidades de estudio exigidas por la siempre creciente demanda de servicios bibliotecarios.

El plan de estudios vigente data de 1967. La Licenciatura exige un total de 234 créditos-hora que se cubren en ocho semestres.

Estructura académico-administrativa: El Colegio de Bibliotecología está organizado en una Coordinación, cuya titular es la Mtra. Judith Licea, y cuenta, como auxiliar, con un técnico académico: Elvira Bernal.

Los coordinadores de la carrera han sido la Mtra. Gloria Escamilla, hasta 1975, y la Mtra. Judith Licea.

Profesorado: El Colegio cuenta con 7 profesores de carrera y 35 de asignatura. Existe la Asociación de Profesores de Bibliotecología y Archivología.

Estudiantes: En 1970 había un total de 67 alumnos en la Licenciatura en Bibliotecología y 22 en Archivología; en 1977-78 los alumnos de Bibliotecología aumentaron a 92. Archivología pasó a ser especialización de maestría. En Estudios Superiores hubo 7 alumnos en 1970 y 25 en 1977-78. Hubo entre 1970 y 1978 1 recepción en Archivología, 1 en Bibliotecología, 5 en Biblioteconomía (conforme al plan anterior a 1967) y 2 de Maestría en Bibliotecología.

Ha habido un becario extranjero, patrocinado por una institución bancaria, y 8 becarios nacionales de la ANUIES en estudios de postgrado en la Facultad.

Publicaciones: Desde 1961 se publica el *Anuario* de Bibliotecología. Hasta la fecha han aparecido diez volúmenes, tres de los cuales fueron editados por la Dirección General de Bibliotecas. De 1972 a 1976 se publicó el *Boletín Informativo* de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Intercambio académico: Han venido a impartir cursos como profesores invitados el Mtro. Ario Garza Mercado y el Lic. Juvencio Wing Shum, para alumnos de postgrado. La Mtra. Gloria Escamilla fue invitada a la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Actividades extracurriculares: Se ha participado en el Congreso Mundial de la Federación Internacional de Documentación, 1976 (nivel de postgrado) en las Reuniones de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, 1975 (niveles de postgrado y licenciatura), y en las Jornadas Mexicanas de Bibliotecología, 1975 (nivel licenciatura).

Instalaciones: El Colegio cuenta con un local en la planta alta de la Biblioteca Central, constituido por 5 salones de clase, una sala de lectura, una sala de prácticas y un laboratorio de fotografía.

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

En 1973 se creó el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología. Se han publicado trabajos como *De la informática* de Alicia Perales Ojeda; "Corrientes modernas en la información para la industria" de Alfonso Ayensa; "La preparación de especialistas de la información" de Nadia de Levi; "La formación de bibliotecarios" de María Teresa Chávez Campomanes; "Respuestas a un interrogatorio didáctico de *Informatics / Documentation*" de María de la Luz Arguinzóniz y "A propósito de un consorcio tejano para microfilmear dos archivos mexicanos" de Enrique Mercado.

COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Antecedentes: El Centro de Estudios Latinoamericanos fue creado por el Dr. Leopoldo Zea en 1966 con tres áreas de especialización: Filosofía, Historia y Literatura. En agosto de 1977, por acuerdo de la Dirección y del Consejo Técnico, se creó el Colegio de Estudios Latinoamericanos para atender los estudios profesionales, en tanto que el Centro continuó con los estudios de postgrado. El primer coordinador del Colegio ha sido el Mtro. Ignacio Díaz Ruiz. Siendo tan reciente la formación del Colegio, los datos que se ofrecen corresponden al Centro, bajo cuya organización estuvieron los estudios de Licenciatura.

Objetivos y planes de estudio: Formar profesionistas orientados a las actividades docentes y preparar investigadores que promuevan un mayor conocimiento de Latinoamérica. Las disciplinas de Filosofía, Historia y Literatura son la base en que la carrera sustenta la visión interdisciplinaria que pretende dar del proceso latinoamericano. El plan de estudios consiste en 128 créditos a cursar durante los primeros cuatro semestres de la carrera; en los cuatro semestres restantes se cubren 124 créditos a través de 26 materias-semestre, que son optativas por área. Hay cinco áreas en total: Historia de México, Historia Socio Económica de América Latina, Filosofía, Literatura y Generales de América o Arte Latinoamericano.

Estructura académico-administrativa: El Colegio está formado por una Coordinación cuyo titular es el Mtro. Ignacio Díaz Ruiz.

Comisión Dictaminadora (1977): Dr. Leopoldo Zea, Dr. Agustín Cueva, Dra. Margo Glantz, Dr. Juan A. Ortega y Medina, Dr. Francisco F. del Pozo y Dr. Ruy Mauro Marín.

Profesorado: Dado el carácter interdisciplinario de la carrera, muchos de los maestros que imparten las clases pertenecen a otros Colegios. Dictan cátedra para el CELA 1 maestro émerito, 19 profesores de carrera y 25 de asignatura. Recientemente se abrió para alumnos y egresados un concurso de 6 plazas para ayudantes de profesor.

Estudiantes: Hubo en 1970, en el Centro de Estudios Latinoamericanos, 15 alumnos de Licenciatura y 6 de Maestría y Doctorado. Actualmente el Colegio tiene 129 en Licenciatura y 35 en Estudios Superiores. En los últimos 8 años hubo en total 1 recepción de Licenciatura, 17 de Maestría y 1 de Doctorado.

Existe el Consejo de Representantes del CELA, integrado por alumnos de distintas generaciones.

Publicaciones: El Anuario *Latinoamérica*, así como otras publicaciones, corresponden al Centro de Estudios Latinoamericanos.

Intercambio académico: Seminario sobre *Argentina* (1972) con la participación de José Luis Romero,

Arturo Roig, Gregorio Weimberg y Adolfo Ruiz Díaz. Fueron invitados a dar conferencias Octavio Ianni y Darcy Ribeiro, brasileños; Charles Minguet, de la Universidad de París-Nanterre, y Francisco Miró Quesada, de la Universidad de San Marcos.

Actividades extracurriculares: El Centro ha participado en la fundación del Centro de Estudios Interamericanos "Rómulo Gallegos" en Caracas (1974) y en la reunión de la UNESCO en París (1977). Organizó varios de los Cursos de Invierno impartidos por la Facultad.

Instalaciones: El Centro y el Colegio cuentan con una biblioteca de 4 mil volúmenes, aproximadamente, especializada en distintos aspectos latinoamericanos; y revistas y materiales educativos.

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (CELA)

Creado por el Dr. Leopoldo Zea en 1966, ha publicado numerosos trabajos de importancia dentro de su campo específico de estudio. Del Dr. Zea; *América como conciencia*, *América en la historia*, *El pensamiento latinoamericano* y *Dialéctica de la conciencia americana*. Del Dr. Abelardo Villegas; *La filosofía de lo mexicano*, *La filosofía iberoamericana*, *La filosofía en la historia política de México* y *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*. Dentro de la línea de la literatura, el Dr. Carlos Horacio Magis publicó *Lírica popular contemporánea*, *España-México-Argentina*, y José Luis González *Literatura y sociedad en Puerto Rico*. Otros trabajos son *El Perú contemporáneo* de María Esther Schumacher, *Ideología y praxis política* de Tzvi Medin, y *El pensamiento filosófico de José Vasconcelos* de Margarita Vera Cuspina.

COLEGIO DE FILOSOFIA

Antecedentes: El estudio de la Filosofía data de los comienzos mismos de la Real y Pontificia Universidad, pero el antecedente inmediato del Colegio es la Escuela Nacional de Altos Estudios, fundada por Justo Sierra en 1910. Ha tenido entre sus directores a Antonio Caso y a Samuel Ramos.

Objetivos y planes de estudio: La tarea esencial es la formación de profesores e investigadores en el campo de la Filosofía. Tiende a proporcionar a los alumnos un conocimiento teórico de los fundamentos y significados del hombre y la realidad; examinar críticamente los supuestos o principios metodológicos de todo saber; enseñar a discutir razonadamente, reflexionar e investigar, abriendo así a los alumnos nuevas posibilidades a la formación de un pensamiento propio. La carrera se cursa en ocho semestres que incluyen 49 materias; 31 de las cuales son obligatorias y 18 optativas. Suman un total de 196 créditos.

Estructura académico-administrativa: El Colegio cuenta con un coordinador, que es actualmente el Lic. Carlos Pereyra, y con un secretario académico, el Mtro. José Ignacio Palencia.

Comisión Dictaminadora: Dr. Julián Adem, Lic. Jaime Labastida, Dr. Juan Manuel Terán Mata, Mtro. Hugo Padilla, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, Mtro. Wonfilio Trejo.

Desde 1970 los coordinadores han sido el Dr. Adolfo Sánchez Vázquez (hasta 1975), el Lic. Jaime Labastida (hasta junio de 1977), y a partir de esa fecha el Lic. Carlos Pereyra.

Profesorado: Hay 2 maestros eméritos; 23 maestros de carrera, 28 de asignatura y 6 ayudantes. Existe el Colegio de Profesores de Filosofía y muchos de ellos son miembros de la Asociación Filosófica de México.

Estudiantes: En 1970 se contó con 375 alumnos de Licenciatura y 10 en Estudios Superiores; en 1978: 579 de Licenciatura y 47 de Maestría y Doctorado.

Hubo entre 1970 y 1978 59 graduados de Licenciatura, 11 de Maestría y 3 de Doctorado, 65 alumnos recibieron becas dentro del Programa de Formación del Personal Académico.

Publicaciones: Entre los numerosos trabajos publicados por los maestros del Colegio, se deben mencionar: *Ética y Filosofía de la Praxis*, de Adolfo Sánchez Vázquez, *Mito y poesía* de Ramón Xirau, *Ontología y revolución* de Juan Garzón, *Acoso a Heidegger* de Joaquín Sánchez MacGregor, *Política y violencia* de Carlos Pereyra, *Para leer a Althusser* de Enrique González Rojo, y *De Descartes a Marx* de Jaime Labastida.

Intercambio académico: Como profesores visitantes estuvieron István Mészáros, Carl Gustav Hempel, Xavier Rubert de Ventós y P. F. Strawson. Por otra parte,

Hugo Padilla fue invitado a la Universidad de Buenos Aires y Alberto García Lozano a la Universidad de Berkeley.

Actividades extracurriculares: Muchos maestros de la Facultad, miembros de la Asociación Filosófica de México, participaron en los dos Coloquios de Filosofía que organizó esta Asociación en Morelia (1975) y en Monterrey (1977). El Dr. Ricardo Guerra fue ponente en dos sesiones del Congreso Internacional Hegel, celebrados en Lisboa y en Salzburgo. Hubo un ciclo de conferencias sobre "El sentido de la filosofía en nuestro tiempo", un diálogo sobre "Cristianismo y marxismo" en memoria de fray Alberto de Ezcurdia, y un curso de homenaje a Heidegger impartido por el Dr. Ricardo Guerra.

CENTRO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Originalmente se crearon el Centro de Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje y el Centro de Filosofía e Historia Sociales. Funcionaron como Centros independientes desde 1973. En 1977 se unificaron en un solo Centro con tres secciones: Filosofía de la Ciencia y el Lenguaje (director, Lic. Hugo Padilla), Filosofía e Historia Sociales, Ontología, Ética y Filosofía de la Educación (director, Lic. Carlos Pereyra), Filosofía y Literatura y Estética (director, Mtro. Ramón Xirau).

El director del Centro de Investigaciones Filosóficas es el Dr. Ricardo Guerra.

Del antiguo Centro de Filosofía de la Ciencia y el Lenguaje surgieron los *Ensayos epistemológicos* de Wonfilio Trejo *El método científico y la tecnología* de Hugo Padilla, Jaime Labastida y Arturo Azuela; artículos de Alberto García Lozano, Wonfilio Trejo y Hugo Padilla para el volumen *La filosofía en nuestros días*, y el artículo de María Elena Madrid "Nombres propios en Wittgenstein".

De los estudios sobre Filosofía e Historia Sociales se publicaron *Política y violencia* de Carlos Pereyra, *De Descartes a Marx* de Jaime Labastida, *Antología y revolución* de Juan Garzón, *La filosofía de don Andrés de Guevara y Bazoasábal y el sistema escolar de Nueva España en el siglo xviii* de José Ignacio Palencia.

COLEGIO DE GEOGRAFIA

Antecedentes: En 1943 los estudios de Geografía fueron organizados para constituir una carrera. Hasta entonces se habían impartido materias aisladas sobre el tema desde la Escuela de Altos Estudios (1917). En 1960 el Departamento de Geografía se convirtió en Colegio.

Objetivos y planes de estudio: Preparar profesionistas especializados que puedan desempeñar trabajos de investigación e impartir clases de Geografía en la enseñanza media y superior. La última reforma a los planes de estudio (1970) aumentó 20 materias semestrales a la Licenciatura (tenía 40), e implantó las áreas de *Geografía aplicada* (geografía económica y recursos naturales, geomorfología y climatología, geografía médica), *Cartografía* y *Enseñanza de la geografía*. Se establecieron dos especializaciones para la Maestría: Evaluación y Conservación de Recursos, y Planeación. Esta reforma propició el incremento de las prácticas de campo. La Licenciatura se cursa en 10 semestres, en los que se cubren 423 créditos-hora. Los 6 primeros son de materias básicas y los últimos 4 de especialización en las distintas áreas. Se cuenta con turno matutino y vespertino.

Estructura académico-administrativa: El Colegio tiene un coordinador, el Dr. Genaro Correa Pérez, quien actualmente es suplido por la Mtra. Dolores Riquelme; un consejero técnico propietario, que es la propia Mtra. Riquelme; un consejero técnico suplente, el Lic. Mauricio Aveces García; y un secretario académico, el Lic. Francisco Hernández Hernández.

Comisión Dictaminadora: Dra. María Teresa Gutiérrez de Mcgregor, Mtra. Atlántida Coll, Mtra. Isabel Lorenzo Villa, Lic. Francisco Hernández Hernández, Dr. Jorge A. Vivó Escoto, Dra. Laura Elena Maderey.

Profesorado: Hay 1 profesor emérito, 13 de carrera y 55 de asignatura. Existe la Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía.

Estudiantes: En 1970 se contaba con 180 alumnos en los tres niveles; actualmente hay 545. En estos años hubo 92 recepciones de Licenciatura, 48 de Maestría y 7 de Doctorado. Un alumno fue becario en la Facultad, y otro obtuvo beca de una institución extranjera para estudiar en Europa.

Publicaciones: Desde 1961 aparece el *Anuario de Geografía* que publica trabajos de geógrafos del Colegio, del Centro de Investigaciones Geográficas de la Facultad y del Instituto de Geografía de la UNAM; también recibe material de investigadores extranjeros. Una publicación importante es la *Geografía del Estado de Michoacán*, del Dr. Correa Pérez, que aparecerá en 3 tomos y tendrá además un atlas geográfico.

Intercambio académico: Invitados por el Colegio han dado conferencias el canadiense Jorge Belanger,

el polaco Andrej Denbies. Profesores del Colegio han dado conferencias en planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Se ha brindado cooperación a la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente.

Actividades extracurriculares. El Colegio ha participado, entre otros eventos, en la "Quinta conferencia Internacional de Cartografía" en Stressu, Italia (1971); "Seminario de Estudios Sociales para Profesores" en Tegucigalpa, Honduras (1974); "Seminario Subregional de América Central, Antillas y México", en Panamá (1974); "22 Congreso Geográfico Internacional", en Montreal, Canadá (1972), y el siguiente, que tuvo lugar en Moscú (1976), y el VI Congreso Nacional de Geografía, en Uruapan, Michoacán (1974).

Instalaciones: Para prácticas de alumnos de meteorología se cuenta con el Observatorio Meteorológico, que forma parte de la red del Servicio Meteorológico Nacional, con un Laboratorio de Suelos y con un autobús.

CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOGRAFICAS

Se estableció en noviembre de 1973, bajo la dirección del Dr. Jorge A. Vivó. Cuenta con 10 investigadores, 3 profesores adjuntos y 3 profesores adscritos. Ha publicado los volúmenes I y II de los *Anales del Centro de Investigaciones Geográficas*, está en prensa el volumen III.

Antecedentes: En la Escuela de Altos Estudios, incorporadas a una Sección de Ciencias Sociales se cursaban algunas materias de Historia, antes de que se autorizara en 1922 el área de Ciencias de Geografía Social e Historia, y de que se creara en 1930 la carrera de Ciencias Históricas, con dos especialidades: Historia y Antropología. En 1955 se estableció la Licenciatura como primer nivel académico, y otras reformas de 1967 y 1974 le han dado a la carrera la estructura actual.

Objetivos y planes de estudio: Los objetivos son formar historiadores profesionales capacitados para desempeñarse como profesores e investigadores, adquiriendo un método de interpretación y una técnica de investigación que no los limite a absorber conocimientos fragmentarios sino a desarrollar una conciencia histórica. Entre materias obligatorias y optativas (por área y generales) y el examen global (con tesina) o la tesis, el alumno debe cubrir un total de 300 créditos-hora, en el curso de 7 semestres. La carrera tiene turno matutino y vespertino. Los temas generales de estudio son: Teoría Socioeconómica, Historia de México, Historia Universal, Historia de América e Historia del Arte. La proyección profesional se realiza principalmente en el campo de la investigación histórica y en la docencia, en nivel medio, profesional y de postgrado.

Estructura académico-administrativa: El Colegio cuenta con un Coordinador, actualmente el Dr. Manuel Fernández de Velasco; un Consejero Técnico propietario: Mtro. Alfonso García Ruiz; un Consejero Técnico suplente: Mtro. Xavier Moysen, y un Secretario Académico: Lic. Manuel Cazadero.

Desde 1970, han sido coordinadores el Mtro. Alfonso García Ruiz, el Dr. Ernesto Lemoine Villicaña (1971-1973), nuevamente el Mtro. Alfonso García Ruiz (1973-1975), el Mtro. Arturo Azuela hasta agosto de 1976, el Mtro. José Servín Palencia hasta junio de 1977 y, actualmente, el Dr. Manuel Fernández de Velasco.

Comisión Dictaminadora: Dr. Edmundo O'Gorman, Dr. Leopoldo Zea, Dr. Enrique Semo, Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán, Mtro. Alfredo López Austin, Lic. Andrea Sánchez Quintanar.

Profesorado: 3 profesores eméritos, 26 de carrera, 57 de asignatura y 4 ayudantes forman el Claustro de Profesores del Colegio de Historia.

Estudiantes: En 1970 la carrera tenía un total de 724 alumnos en Licenciatura, 30 en Estudios Superiores, en las áreas de especialización de Historia del Arte e Historia de México; en 1978 tiene 682. En Licenciatura y en Estudios Superiores, 69. En el curso de estos años se han recibido aproximadamente 129 alumnos en Licenciatura, 14 en Maestría y 11 en Doctorado.

Hubo 26 becarios en la Facultad y 12 que fueron al extranjero.

Publicaciones. Aparece regularmente el *Anuario de Historia*, que este año editará su número 9. Entre los muchos libros publicados por profesores dentro y fuera de la Universidad, se encuentran: *Meditaciones sobre el criollo*, Fernando de Alba Ixtlixóchitl y Fray Toribio de Motolinía del Dr. Edmundo O'Gorman; *Latinoamérica y el Tercer Mundo y Dialéctica de la Conciencia Americana*, del Dr. Leopoldo Zea; *La evangelización puritana en Norteamérica* del Dr. Juan A. Ortega y Medina e *Historia Mínima de México* de Eduardo Blanquel.

Deben también destacarse los numerosos artículos publicados por el Dr. Alberto Ruz Lhuillier, el Mtro. Jorge Alberto Manrique, la Mtra. Ida Rodríguez Prampolini y la Mtra. Mercedes de la Garza.

Intercambio académico. Varios profesores colaboran con El Colegio de México en la elaboración de la *Historia de México* editada por dicha institución, así como en la de una historia de la Revolución que está en proceso.

Actividades extracurriculares. El Colegio de Historia organizó el Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos (1974), y algunos de sus miembros participaron en el Segundo Encuentro de Historiadores Latinoamericanos (Caracas, 1976), en los Encuentros de Historiadores Mexicanos-Norteamericanos (Santa Mónica, Calif., 1974; Pátzcuaro, Mich., 1977), y en fecha reciente, en el Primer Congreso de Historiadores Mexicanos-Espanoles. Entre los ciclos de conferencias organizados destaca el dedicado a la Consumación de la Independencia. Permanentemente se propician visitas a sitios arqueológicos, museos, archivos, ciudades coloniales.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Fue fundado en 1973, con dos maestros eméritos y 6 miembros. Bajo su aprobación se han impartido diversos cursos y seminarios, se reanudó la publicación del *Anuario de Historia*, se participó en la organización del Primer Encuentro de Historiadores Latinoamericanos (1974). El Centro ha invitado al Dr. George Baker y al Dr. Daniel Tyler a impartir cursos sobre Historia de los Estados Unidos. En 1977 las actividades de investigación de los miembros del Centro llevaban a cabo los siguientes proyectos: del Dr. Juan A. Ortega y Medina, *Índices y Notas a la "Colección de Documentos para la Historia de la Independencia de México" de J. E. Hernández y Dávalos*; Dr. Ernesto Lemoine, *Estudio y edición del "Diario de México", de Carlos María de Bustamante*; Mtro. Eduardo Blanquel, *Materiales para la historia política del México Contemporáneo*.

COLEGIO DE LETRAS

Antecedentes históricos. Los estudios hispánicos que se llevan a cabo en el Colegio de Letras se remontan a los orígenes mismos de la Universidad. Los actuales planes de estudio datan de 1924 y 1939, cuando se crearon tres departamentos del tronco común que había hasta entonces: Lenguas y Literaturas Castellanas, Clásicas y Modernas (Francesas e Inglesas). Actualmente, el Colegio de Letras tiene siete departamentos que dependen de dos Coordinaciones, la de Letras Modernas y Arte Dramático y la de Letras Hispánicas y Clásicas.

LETRAS HISPANICAS

Objetivos y planes de estudio. Formar profesores e investigadores en el campo de la lengua y la literatura. Difundir y estimular la creación literaria a través de talleres y seminarios. Capacitar profesionales en la crítica, teoría, sociología e historia literaria, asimismo en el análisis del lenguaje en sus aspectos gramaticales, estilísticos y estéticos. El total de créditos que exige la Licenciatura es de 300, que se cubren en 8 semestres. Este plan está vigente desde 1972. El plan anterior (de 1967) era de cinco años.

Estructura académico-administrativa. El Colegio está organizado en torno a la Coordinación de Letras Hispánicas y Clásicas cuyo titular es el Mtro. Arturo Souto. El jefe del área de Lingüística es el Dr. Juan M. Lope Blanch; hay dos secretarios académicos: Mtra. Dolores Bravo y Lic. José Antonio Muciño.

Desde 1970 han sido coordinadores del Colegio de Letras el Dr. Carlos Solórzano, el Dr. Sergio Fernández, el Mtro. José Luis González. Entre 1972 y 1974 hubo una sola Coordinación para todos los Departamentos de Letras y Arte Dramático, y el coordinador fue el Mtro. Arturo Souto. En 1975 se separaron la Coordinación de Letras Hispánicas y Clásicas, cuyo coordinador es hasta la fecha el Mtro. Souto, y la Coordinación de Letras Modernas y Teatro, a cargo del Dr. Oscar Zorrilla hasta 1976, y del Mtro. Federico Patán a la fecha.

Comisión Dictaminadora (común a todos los departamentos de Letras): Dra. Clementina Díaz y de Ovando, Dra. Margo Glantz, Dr. Juan M. Lope Blanch, Dr. Carlos Solórzano, Mtro. Federico Patán y Mtro. Arturo Souto.

Profesorado. Letras Hispánicas cuenta con 1 profesor emérito, 30 profesores de carrera, 46 profesores de asignatura y 3 ayudantes. Existe la Asociación de Profesores del Colegio de Letras.

Estudiantes. En 1970 había 610 alumnos de Licenciatura; en 1978 hay 748. En Estudios Superiores se contó en 1970 con 24 estudiantes y con 32 en 1978.

A partir de 1970 hubo 306 egresados de Licenciatura, 23 de Maestría (sumando Letras Iberoamericana-

nas y Lingüística Hispánica) y 12 de Doctorado.

En 1976 hubo un examen de regularización que respondió a una solicitud de 58 pasantes para efectuar un examen colectivo. Se elaboró un proyecto no limitado a los solicitantes, sino abierto a todos los interesados; hubo 63 solicitudes y fue aprobado el 80% de los pasantes que se presentaron.

Desde 1972 hubo un total de 90 becarios de Lengua y Literatura Hispánicas, de los cuales 42 se incorporaron al profesorado del Colegio.

Publicaciones. Se edita el *Anuario de Letras*, bajo la dirección del Dr. Juan M. Lope Blanch. Las publicaciones de los profesores suman un centenar de títulos entre ensayos, textos de difusión y obras de creación que abarcan géneros diversos.

Intercambio académico. Han dictado conferencias los profesores visitantes Drs. Viorel Paltineanu, Constantino Ciopraga y Alexander Nicolescu, de la República de Rumania; el Dr. Angel González de la Universidad de Nuevo México; el Dr. Carlos Blanco y el Dr. Frank Sommers de la Universidad de California. El Dr. José Durand, peruano, dio un seminario sobre narradores guatemaltecos.

Actividades extracurriculares. En 1975 hubo un ciclo de conferencias del Centro de Investigaciones de Letras Hispánicas; muchos profesores participaron en los seis ciclos que ha organizado el Programa de Formación de Personal Académico.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LETRAS HISPANICAS Y CLASICAS

Algunos de los trabajos realizados a partir de su fundación son: "Sentido y función de la rima para Antonio Machado y Rafael Alberti" y *La Poesía* de Luis Rius; *El lenguaje literario* y otros textos para ANUIES, así como la edición de las *Obras Completas de Lope de Rueda* e Introducciones a obras de Valle Inclán, Víctor Hugo, Jack London, etc., de Arturo Souto; de Mercedes Díaz Roig: *Relaciones entre el Romancero y la lírica popular moderna*; de Ludovik Osterc: *El Quijote, la Iglesia y la Inquisición*; de Laura Trejo, *Quince Cantigas de Amigo*; de José Luis González, *Literatura y sociedad en Puerto Rico*. De Sergio Fernández, *Ensayos sobre literatura española de los siglos XVI y XVII, Grandes figuras del Renacimiento y el Barroco. Cinco escritores hispanoamericanos*. Homenajes a Sor Juana, López Velarde y José Gorostiza. *Segundo Sueño* (novela); de Margo Glantz una traducción de *La tragedia española* de Thomas Kyd.

Entre las investigaciones realizadas a partir de 1973 y que están próximas a publicarse, ya se han publicado o son tesis se encuentran: *Nuevas novelas ejemplares: Asturias, Carpentier, Onetti*, de Sergio Fernández; *Introducciones a obras de Quevedo, Chateaubriand, Baudelaire y otros*, de Arturo Souto. *El habla popular en la Ciudad de México*, de Juan M. Lope Blanch, y una investigación realizada por Cristina Barros sobre la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

Varios maestros realizan en forma colectiva investigaciones sobre la novela del siglo XX, sobre Sor Juana Inés de la Cruz, sobre lingüística hispánica, sobre el romancero mexicano y sobre los autores españoles exiliados en México.

LETRAS CLASICAS

Antecedentes. Con los estudios hispánicos, los dedicados a la Antigüedad grecolatina datan de los inicios de la Real y Pontificia Universidad. Hasta 1939, en que por iniciativa de Antonio Caso se creó un Departamento de Lengua y Literatura Clásicas, estos estudios formaron parte de las disciplinas literarias.

Objetivos y planes de estudio. Formar profesores e investigadores de alto nivel, en el estudio de la Antigüedad grecolatina y de su influencia en los diversos campos de la cultura; formar investigadores que estudien el impacto que los clásicos tuvieron en la literatura de la Nueva España y del México Independiente; por último, crear un cuerpo de traductores que viertan al castellano los textos clásicos no traducidos todavía o que requieran nuevas versiones.

En 1967 hubo una reforma de los planes de estudio: la Licenciatura exige un total de 320 créditos a cubrir durante 8 semestres, que abarcan 8 cursos de latín, de griego y de versión literaria de clásicos.

Estructura académico-administrativa. El Departamento de Letras Clásicas depende de la Coordinación de Letras Hispánicas y Clásicas. El jefe del Departamento es el Dr. Rafael Salinas y el secretario académico el Mtro. Ignacio Osorio.

La Comisión Dictaminadora es la misma que para los otros departamentos de Letras.

Profesorado. En Letras Clásicas hay 2 profesores de carrera y 21 de asignatura.

Estudiantes. En 1970 se contaba con 47 alumnos de Licenciatura, 3 de Maestría y 2 de Doctorado. Actualmente hay 84 de Licenciatura, 20 realizan Estudios Superiores. Desde 1970 hubo 70 egresados en nivel de Licenciatura, 15 en Maestría y 3 en Doctorado.

Ha habido 11 becarios, uno de los cuales ha estudiado en París y Strasburgo, gracias al Programa de Formación de Personal Académico.

Publicaciones. Entre las traducciones: Germán Viveiros, *Comedias* de Terencio; José Quiñones, *Tristes* de Ovidio; Roberto Heredia, *Sátiras* de Juvenal; Tarcisio Herrera, *El arte poética* de Horacio; Julio Pimentel, *De la naturaleza de los Dioses*, de Cicerón; Arturo Ramírez, *Las Historias* de Herodoto; Ignacio Osorio publicó *Tópicos sobre Cicerón en México*. María Elvira Buena trabaja sobre "Don Carlos María de Bustamante, traductor del *De República* de Cicerón".

Actividades extracurriculares. En colaboración con el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas, el Departamento organizó en 1976 simposios sobre el plan de estudios y una serie de diálogos sobre la enseñanza de las letras clásicas.

Instalaciones. Se cuenta con una biblioteca de 3 000 volúmenes, aproximadamente. Hay acceso libre y préstamo de libros a domicilio. Cuenta con las principales colecciones de textos clásicos: Ad usum Delphini; Nissard, Belles Lettres; Metzger, The Loeb Classical Library.

LETRAS MODERNAS

Antecedentes. En 1939 se fundaron los Departamentos de Lengua y Literatura Modernas, que comprendían Letras Francesas e Inglesas. En 1955 se abrieron Letras Alemanas, y en 1957 Italianas. En 1974 se estableció una Coordinación bajo cuya dirección están ahora los cuatro departamentos, así como el de Literatura Dramática y Teatro.

Objetivos y planes de estudio. La formación de profesores e investigadores en el campo de la lengua y la literatura respectiva, con la debida competencia para impartir cátedra, lo mismo que para hacer investigación tanto en un terreno didáctico como crítico, y para llevar a cabo traducciones y ediciones críticas de los autores más importantes de cada lengua objeto de estudio. Las distintas carreras requieren un total de 302 créditos a cubrir en 8 semestres. La última reestructuración de los planes de estudio (1975) estableció algunas materias comunes, relacionó el estudio de las lenguas con los cursos de literatura y propuso como especializaciones: teoría literaria, didáctica o traducción. También se reunieron en equipos de trabajo los maestros de la Coordinación.

Estructura académica-administrativa. Las carreras tienen un coordinador general: Mtro. Federico Patán, una secretaria académica, la Mtra. Cecilia Tercero, y hay asesores en cada departamento. *Letras Inglesas:* Mtro. Federico Patán, Mtra. Luz Aurora Pimentel, Mtra. Esperanza Garza de Macías. *Letras Francesas:* Lic. Alejandra de la Lama y Mtra. Marie Paule Simon. *Letras Italianas:* Lic. Mariapia Lamberti y Mtra. Franca Rizzoni. *Letras Alemanas:* Mtra. Cecilia Tercero y Mtra. Renate von Hanffstengel; *Literatura Dramática y Teatro:* Lic. Enrique Ruelas. De 1974 a 1975 fue coordinador el Dr. Oscar Zorrilla.

Profesorado. Los Departamentos cuentan con 30 profesores de carrera, 41 de asignatura y un ayudante de profesor.

Estudiantes. En 1970 había un total de 387 alumnos; en 1978, 585: 28 en Letras Alemanas, 36 en Italianas, 129 en Francesas y 392 en Inglesas. Hay 9 alumnos en países extranjeros, con becas extra universitarias. Dentro del Programa de Formación de Per-

sonal Académico, ha habido entre 1970 y 1978 22 becarios.

En el aspecto de exámenes profesionales, el Departamento ha introducido algunas modificaciones: no hace examen oral sino escrito, y en vez de sortear fichas 24 horas antes del examen, se proponen al alumno 30 temas de los cuales desarrolla tres por escrito. Hubo un total de 45 egresados en Licenciatura y 11 en Maestría de Letras Inglesas, única carrera que tiene Estudios Superiores.

Intercambio académico. Profesores invitados a impartir cursos o conferencias: Mme. Lagumiere, Profr. Eskin Stanley G., Edmundo Chávez, Paul Jouanneaux, Linde Klier, Mtro. Viorel Paltineanu, Mtro. Adiel Onyedibia, Dr. Volpini. Dos profesoras del Departamento han impartido conferencias en el extranjero: Enriqueta González Padilla, en Estados Unidos, y Marianne O. de Bopp en Alemania y América del Sur.

Actividades extracurriculares. Mesas redondas y conferencias en torno a los principales autores contemporáneos: Thomas Mann, James Joyce, etc. Conmemoraciones de los clásicos, centenario de Dicks.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LETRAS MODERNAS Y ARTE DRAMÁTICO (CILMAD)

La labor del CILMAD, tanto respecto a la cátedra como a las publicaciones, ha sido de carácter individual, aunque funcionan algunos equipos en torno a seminarios y cursos monográficos. Los trabajos abarcan investigaciones de carácter didáctico y crítico; además se realiza una importante labor de traducción. Varios maestros escriben obras de creación tanto en el campo de la poesía, como en el de la narrativa y el teatro: *Macbeth*, *Otelo* y *El Rey Lear*, análisis de sus temas, de Margarita Quijano; *Antología de la novela mexicana contemporánea*, de Josefina Iturralde; *Nociones de crítica literaria en algunos autores franceses del siglo xvii*, de Angelina Martín del Campo; *La guerra del 47 y el comercio de Santa Fe*, de Angela Moyano; *Ensayos sobre John Milton*, de Enriqueta González Padilla; "El Peine de Howard Fast", de Federico Patán; *El teatro mágico de Artaud*, de Oscar Zorrilla; *Comentarios a Caprichos y Disparates* de Goya, de Luisa Josefina Hernández, etcétera.

LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO

Antecedentes. La materia de "Técnica teatral" se impartió en el plan de estudios de Letras Españolas. Establecida la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria, las materias de teatro aumentaron a cuatro, y en 1953 se fundó el Departamento de Arte Dramático, que paulatinamente se ha emancipado de las carreras de Letras hasta constituir, desde 1967, en que se reformaron los planes de estudio, la actual carrera de Literatura Dramática y Teatro.

Objetivos y planes de estudio. Tiende a desarrollar en el alumno capacidades para investigación y crítica, docencia, dramaturgia, dirección escénica, actuación y producción teatral. El plan de estudios de Licenciatura cubre un total de 300 créditos a completar en 8 semestres. En 1972 se hizo otra reforma que incorporó materias prácticas y talleres.

Estructura académico-administrativa. El Departamento de Literatura Dramática y Teatro depende de la Coordinación de Letras Modernas y Arte Dramático. La jefatura del Departamento la ocupa el Lic. Enrique Ruelas; hay un consejo interno con tres representantes de maestros y tres de alumnos, así como tres secretarios. Actualmente el secretario de Asuntos Académicos es el Mtro. Ignacio Merino Lanzilotti; la Secretaria de Asuntos Prácticos y Administrativos la Mtra. Aimée Wagner, y el secretario de Producción Cultural el Mtro. Gabriel Weiss. A partir de 1970 han sido coordinadores la Mtra. Luisa Josefina Hernández hasta 1973, el Dr. Carlos Solórzano hasta 1976 y el Lic. Enrique Ruelas.

Profesorado y estudiantes. El Departamento tiene 9 profesores de carrera y 17 de asignatura. En 1970 había un total de 46 estudiantes y en 1977 126 en Licenciatura, 4 alumnos de Estudios Superiores en 1970, y 2 en 1978. Entre estas fechas hubo 11 recepciones de Licenciatura y 1 de Doctorado. En 1974 una alumna obtuvo beca para realizar estudios de Maestría dentro del Programa de Formación de Personal Académico, y en 1977 se obtuvieron cinco becas más.

Prácticas. Entre los trabajos escenificados por profesores o alumnos en distintos teatros de la Facultad o de otras partes, de 1970 a 1978 hubo 49 puestas en escena y 3 lecturas escenificadas. Se obtuvieron diversos premios. Se hicieron, además, un corto experimental en 16 mm. bajo supervisión del Mtro. Ignacio Merino Lanzilotti y programas piloto para radio cuya grabación asesoró el Mtro. Néstor López Aldeco.

Publicaciones. *Nahual*, revista de la carrera que se publica bimestralmente con patrocinio de Difusión Cultural e incluye obras de teatro originales, entrevistas, crítica y ensayo. Entre los profesores, la Mtra. Luisa Josefina Hernández publicó, entre muchas otras cosas, las

obras de teatro: *Apostasia*, *Danza del urogallo múltiple* y *Pavana de Aranzazu*.

Intercambio académico. En 1973 se realizaron ensayos de Teatro Instrumental en colaboración con el Conservatorio Nacional de Música y el INBA para el Festival Internacional de Música Contemporánea; conferencias en los planteles de la ENEP sobre Teatro Mexicano, dictadas por la pasante María Chávarri.

Actividades extracurriculares. Desde 1973 se han organizado 5 ciclos de conferencias, además de las sustentadas por profesores visitantes. Entre los conferencistas estuvieron Esther Seligson, Ludwig Margules, Miguel Suárez Radillo, Carlos Solórzano y Haralambos Hadzilambis. En 1976, invitación a Jerzy Grotowsky, Fernando Arrabal y Eugenio Barba a dar conferencias.

Representantes al Congreso de Literatura Joven La-

tinoamericana en Zacatecas (1974) y al Congreso de Directores de Teatro Latinoamericano, Saltillo (1975). Nueve trabajos de Luisa Josefina Hernández se llevaron a escena; Héctor Mendoza dirigió, entre otras cosas, *Reso* de Eurípides, *In Memoriam* y *Vámonos a la Guerra*. Enrique Ruelas continuó con los *Entremeses Cervantinos*, en Guanajuato; Ignacio Merino Lanzilotti dirigió *Las tandas del Tlancualejo* y Néstor López Aldeco, *Sor Juana en Tepotzotlán*.

Instalaciones. En 1973 se inauguró el Escenario Dos, (antes Teatro Milán), alquilado a la Facultad por acuerdo de la Rectoría. En 1974 a 1976, diez años después de su construcción, el llamado Teatro Chico fue bautizado con el nombre del maestro Fernando Wagner. En 1976 se construyó un nuevo teatro, Bertolt Brecht, y varios salones de clase.

COLEGIO DE PEDAGOGIA

Antecedentes. El Colegio de Pedagogía comenzó a funcionar en 1955. Antes de esa fecha sólo existía la especialidad de Maestro en Ciencias de la Educación, que podían cursar los egresados de las demás carreras que impartía la Facultad. Al ser creado el Colegio otorgaba el grado de Maestría y el de Doctorado en Pedagogía. En 1959 se estableció la Licenciatura.

Objetivos y planes de estudio. Formar profesionistas capacitados en el análisis filosófico, científico y técnico de todos aquellos problemas relacionados con la educación, de tal modo que desarrollen nuevas estrategias educativas. El plan de estudios para la Licenciatura, vigente desde 1966, exige 192 créditos por hora a obtenerse en ocho semestres, de los cuales los primeros cuatro son de materias comunes y el resto de áreas de especialización: Psicopedagogía, Sociopedagogía, Didáctica, Organización y Filosofía e Historia de la Educación. El Colegio ofrece además la Maestría en Enseñanza Superior, que puede cursar cualquier profesor en ejercicio graduado en Escuelas o Facultades de la UNAM.

Estructura académica-administrativa. El Colegio está organizado por una Coordinación cuyo titular es el Mtro. Roberto Caballero y cuatro Asesorías: de *Servicios Escolares* que atiende la Mtra. Maricruz Samaniego; de *Asuntos del Profesorado*, Mtro. Savador Navarro; de *Extensión Académica*, Mtra. Patricia Ducoing, y de *Relaciones*, Mtro. Roberto Pérez Benítez.

Desde 1970 han coordinado el Colegio de Pedagogía: el Dr. Agustín G. Lemus Talavera, hasta 1971; el Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos hasta 1976, y actualmente el Mtro. Roberto Caballero.

Comisión Dictaminadora. Dr. Agustín G. Lemus, el Mtro. Roberto Caballero, Mtro. José Luis Becerra Ló-

pez, Dra. Blanca Jiménez Lozano, Dr. Luis Lara Tapia y Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos.

Profesorado. 10 profesores de carrera y 43 de asignatura.

Estudiantes. En 1970 había un total de 182 estudiantes de Licenciatura; en 1978, 868. En la sección de Estudios Superiores había 17 alumnos en 1970 y 47 en 1978. En ese lapso hubo 103 recepciones de Licenciatura, 25 de Maestría y 2 de Doctorado. Cuatro alumnos recibieron becas dentro del Programa de Formación de Personal Académico para cursar estudios de Maestría en la Facultad.

El Colegio organizó un programa de Servicio Social interno en Investigación Bibliográfica, Desarrollo de la Comunidad y Traducciones.

Intercambio académico. Se ofrece apoyo académico en diversas materias, así como asesorías a numerosas universidades del país e instituciones de enseñanza superior, a Facultades de la propia UNAM y al Sistema Universidad Abierta. En lo que respecta a ésta, fueron profesores de Pedagogía los que diseñaron su primera organización y planes de estudio.

Actividades extracurriculares. Participación en 1973 en el Coloquio sobre la Formación de Personal Docente de las Instituciones de Educación Superior y, en 1977, en el Primer Simposio sobre Educación Superior Universitaria. Organización en 1977 de conferencias sobre temas de Investigación Educativa.

Instalaciones. Se cuenta con un laboratorio de bancas móviles y un centro de cómputo. Estas instalaciones tienen equipos que abarcan un sistema de circuito cerrado de televisión, proyectores de diapositivas, de disolvencias y de películas de 16 mm y de super 8; cámaras, videograbadora, retoprojector, tocadiscos, etc. El centro de cómputo fue inaugurado en 1977.

CENTRO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

Fue creado en 1973. Ha estado bajo la dirección del Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos. En la actualidad cuenta con los siguientes profesores miembros: Mtro. Jesús Aguirre Cárdenas, Mtro. José Luis Becerra López, Dr. Agustín G. Lemus Talavera, Mtro. Salvador Navarro Barajas y Mtro. Roberto Pérez Benítez.

Se encuentran en proceso varias investigaciones sobre didáctica de la enseñanza superior, metodología de la investigación pedagógica, estudio de los intereses, historia de la educación en México y aspectos sociales de la educación.

DIVISION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE FILOSOFIA Y LETRAS

(SUAFYL)

Antecedentes. El SUAFYL fue creado a iniciativa del Dr. Ricardo Guerra en marzo de 1972, bajo la jefatura del Dr. Eli de Gortari. Con posterioridad ha estado a cargo del Mtro. Enrique Moreno y de los Arcos, hasta 1975; de la Dra. Blanca Jiménez, hasta enero de 1976; y a partir de esa fecha, del Dr. Oscar Zorrilla. En noviembre de 1976 se inició la implantación de cursos-piloto y en enero de 1977 comenzaron a funcionar las tutorías correspondientes a las *Guías de Estudio* del primer semestre escolar.

Objetivos. El sistema abierto fue planeado para responder a la demanda creciente de servicios educativos de nivel superior y, al mismo tiempo, para hacer frente a problemas como la deserción escolar, diseñando un método que permita estudiar a personas cuyas obligaciones de trabajo u otras les conceden poco tiempo para asistir a cursos. Así, los estatutos del sistema especifican como objetivos: "extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios".

Planes de estudio. SUAFYL ofrece seis licenciaturas: Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Modernas (Inglesas) y Pedagogía. Los cursos-piloto corresponden a las materias de los planes de estudio vigentes para cada Colegio en la División de Estudios Profesionales, y cubren el mismo número de créditos exigidos, aunque redistribuidos bajo diferentes enfoques cronológicos, con inclusión de unidades interdisciplinarias agrupadas por área con finalidades comunes. Otras dos carreras, Bibliotecología y

Letras Modernas (Francesas) empezarán a operar en el periodo escolar 1978/1979.

Material de enseñanza. Actualmente consiste en *Guías de Estudio* que incluyen instrucciones e información, actividades del alumno, instrumentos de auto-evaluación y bibliografía. Estas guías impulsan al alumno hacia un proceso de investigación, análisis y crítica autónomos. Paralelamente, los tutores por área o por materia asesoran semanalmente a los alumnos, que tienen obligación de asistir en un mínimo de 25% a la tutoría y a las actividades de apoyo.

Estructura académico-administrativa. El SUAFYL está formado por un Consejo Asesor Interno en el que figuran como jefe de la División, Oscar Zorrilla y como secretaria académica Marcela Ruiz de Velasco. Hay además una Unidad de Evaluación, una Unidad de Asesoría Pedagógica, un cuerpo de tutores y otro de elaboradores de material, asesor bibliográfico, delegado administrativo, equipos de técnicos-académicos y de traductores para servicio interno. Cada carrera cuenta con una comisión formada por un asesor, un responsable y varios miembros.

Hay además una Comisión Dictaminadora interna formada por Carlos Pereyra (Filosofía), Francisco Hernández (Geografía), Roberto Moreno y de los Arcos (Historia), Horacio López Suárez (Letras), Roberto Caballero (Pedagogía) y Oscar Zorrilla (SUAFYL).

Profesorado. Se cuenta con 16 profesores de carrera, 14 tutores y 16 ayudantes de profesor.

Estudiantes. Globalmente se contó en el primer semestre de funcionamiento con un total de 224 alumnos de Filosofía (37), Geografía (61), Historia (23), Le-

tras Hispánicas (20), Letras Inglesas (14) y Pedagogía (69).

Proyectos de trabajo. Ampliación de los horarios de tutoría; cursos para tutores y miembros de comisiones con objeto de capacitarlos en los métodos de trabajo del SUA; adquisición progresiva de la bibliografía de las diversas carreras, para integrar una biblioteca propia; integración de un equipo que planifique materiales de apoyo audiovisual que para 1980 pueda iniciar transmisiones por radio y televisión; gestionar la posibilidad de que los alumnos del Sistema Universidad Abierta cuenten con el mismo tipo de becas que los alumnos regulares.

PROGRAMA DE FORMACION DE PERSONAL ACADEMICO

El Programa de Formación de Personal Académico de la Facultad de Filosofía y Letras forma parte de un programa de formación de profesores vigente en toda la Universidad, que está destinado a preparar profesores e investigadores para atender la creciente demanda escolar y de investigación, mediante un sistema de becas que se otorgan a alumnos egresados, profesores e investigadores, para realizar estudios en el país o en el extranjero.

Este programa ha estado bajo la dirección de la Mtra. Margarita Moreno, quien también organizó numerosos ciclos de conferencias.

Las becas son asignadas por un Comité Técnico del Programa, previa selección que realizan de los solicitantes el subcomité formado por profesores de cada Colegio, el Secretario General de la Facultad y el jefe de Estudios Superiores.

Los becarios cursan las materias del grado que desean obtener, trabajan en sus proyectos respectivos, normalmente en la elaboración de tesis, y están obligados a informar mensualmente del avance de su investigación, a tomar parte en ciclos de conferencias de nuevo ingreso, a colaborar en la Biblioteca de la Facultad en la elaboración de bibliografías, y a impartir una cátedra o estar adscritos a ella.

Actualmente el Programa de Formación de Profesores cuenta con 43 becarios, 33 en el país y 10 en el extranjero, que están realizando investigaciones y trabajando para obtener grados de Licenciatura, Maestría o Doctorado.

Desde 1972 hasta la fecha ha habido los siguientes totales de becarios por carrera: Filosofía, 65. Letras Hispánicas, 97. Historia, 82. Literatura Dramática y Teatro, 15. Letras Clásicas, 24. Letras Modernas, 22. Centro de Estudios Latinoamericanos, 33. Investigaciones Antropológicas, 11. Colegio de Pedagogía, 12. Centro de Estudios Angloamericanos (1972-1973), 3. Geografía, 2. Estudios Orientales (1972-1973), 1.

Estas becas se distribuyeron así: hubo 135 becas nuevas, 165 renovaciones; 15 becas nuevas al extranjero; 12 cambios de beca al extranjero y 40 renovaciones de beca en países extranjeros. Fue un total de 367 becas.

COORDINACION DE BIBLIOTECAS

Antecedentes. La Coordinación de Bibliotecas existe desde abril de 1972, cuando comenzó a funcionar la Biblioteca de Estudios Superiores. Se integraron a su propio acervo las colecciones de la Biblioteca Samuel Ramos, las de los Colegios de Geografía, de Bibliotecología, de Pedagogía, y de los antiguos Centros de Estudios Afroasiáticos y Angloamericanos, desaparecidos por decisión del Consejo Técnico. Las Colecciones del CELA, así como las de Letras Clásicas, Alemanas y Francesas siguen funcionando de manera independiente.

Finalidad. Inicialmente se trató, más que de reunir diversos acervos, de lograr una centralización sistemática de procedimientos y rutinas. Pero estos propósitos se vieron frustrados en julio de 1975, cuando fue necesario, debido al peso de los libros, desalojar más de la mitad del acervo de un local que no había sido construido para servir de biblioteca. Esos libros fueron empaquetados y almacenados, y volverán a dar servicio al público en cuanto el nuevo local que se construye en el basamento de la Facultad esté terminado.

Acervo. Dadas las condiciones antes mencionadas así como la carencia de sistemas y formas de control en años anteriores, sólo puede calcularse de modo aproximado que el total de volúmenes habidos hasta enero de 1977 sea de 90 mil, cifra que incluye 4 mil tesis, aproximadamente, y 190 títulos de publicaciones periódicas.

Adquisiciones. Desde 1971 se han adquirido 28 464 volúmenes, y en este año se hicieron 1 127 pedidos para obras de consulta básica de que se carece: incluye bi-

bliografías, biobibliografías, diccionarios especializados, índices, catálogos, etc. De 1972 al 15 de agosto de 1977 se recibieron en donación 3 773 volúmenes.

Hemeroteca. Debido a problemas de espacio y falta de personal, parte del acervo hemerográfico de esta Facultad fue enviado en años anteriores a la Biblioteca Central de la Universidad. En este año, gracias a la colaboración del personal de la Facultad y de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, fue posible rescatar 150 títulos de publicaciones periódicas y anotar en kárdex más de 7 000 números. Se completaron muchas colecciones importantes.

Archivo, control y catalogación. En fechas recientes se ha llevado a cabo una reorganización del archivo existente, que incluye: a) Control estadístico de servicios de consulta y bibliográficos, de préstamos a domicilio, en sala de lectura, interbibliotecario, etc.; b) Organización del sistema de adquisiciones; c) Reorganización del sistema de encuadernaciones; d) Control de costos de procesamiento de material, mediante una bitácora que registra semanalmente el número de fichas realizadas por cada miembro del personal, y que refleja el número de fichas requeridas, según temas, por cada título analizado; e) Establecimiento de una sección de canje y donación; f) Proceso y análisis de tesis; registro diario de las tesis entregadas por cada Colegio.

Servicio Social. Un total de 63 alumnos de los distintos Colegios ha realizado en los últimos años su Servicio Social, haciendo trabajos de catalogación, bibliografías u otros, en las Bibliotecas de la Facultad.

COMISION EDITORIAL

Antecedentes. La Comisión Editorial fue integrada por el Director, Dr. Ricardo Guerra, en 1970.

Objetivos. Promover, coordinar y seleccionar obras para su publicación, en las distintas áreas que se ofrecen en la Facultad.

Funciones. Elabora el programa anual de publicaciones de la Facultad. También atiende la recepción de originales, el dictamen de los mismos y su entrega y proceso de edición en la Dirección General de Publicaciones. Propone la creación o supresión de las colecciones, series y publicaciones periódicas que edita la Facultad.

Miembros integrantes. Presidente: Hugo Padilla, Coordinador: Rosa Krauze. Ramón Xirau, Angelina

Martín del Campo, Ernesto Schettino, Miembros *ex officio*: Enrique Moreno y de los Arcos, secretario general de la Facultad; Luis Rius, jefe de la División de Estudios Superiores; Huberto Batis, secretario de Extensión Académica.

Publicaciones. La colección más antigua que publica la Facultad es *Opúsculos*, que los integrantes de la Comisión Editorial han dividido en series: Fuentes y Documentos, Antologías, Investigación. La extensión de estos trabajos debe ser de 150 a 250 cuartillas aproximadamente. *Seminarios*: reúne trabajos de investigación realizados por maestros y, excepcionalmente, por alumnos (250 a 400 cuartillas). *Cuadernos*: publica ensayos y documentos, clásicos o recientes, de autores nacionales o extranjeros (30 a 100 cuartillas). *Anuarios*: de Geografía, Letras, Asia, Historia y Latinoamérica.

Aparte de estas series, la Facultad ha publicado, desde 1970, aproximadamente 35 títulos, entre los cuales se encuentran: Giodarno Bruno, *La cena de las cenizas* (trad. E. Schettino); Martín Lutero, *A la nobleza cristiana de nación alemana* (trad. M. O. Bopp y C. Tercero); Thomas Kyd, *La tragedia española* (trad. M. Glantz); John Milton, *Epopéya y drama* (trad. Enriqueta González Padilla). Joaquín Xirau, *Descartes, Leibniz, Rousseau*; Leopoldo Zea, *América como conciencia*; José María Gallegos Rocafull, *El pensamiento mexicano en los siglos xvi y xvii*; Fernando Salmerón, *Las mocedades de Ortega*; Ramón Xirau, *Mito y poesía*; Luis Villoro, *Estudios sobre Husserl*; Elsa Cecilia Frost, *Las categorías de la cultura mexicana*; Wonfilio Trejo, *Ensayos epistemológicos*; Sergio Fernández, *Miscelánea de mártires*; Ludovik Osterc, *El pensamiento social y político del Quijote*; Margarita Peña, *Alegoría y auto sacramental*; Angelina Martín del Campo, *Nociones de crítica literaria en algunos autores franceses del siglo xvii*.

Actualmente hay una veintena de volúmenes en prensa.

Este texto fue preparado para su divulgación por la Secretaría de Extensión Académica; se hizo una síntesis de los Informes de Trabajo (1970-78) que presentaron las Secretarías, Divisiones, Colegios, Centros de Investigación, Coordinaciones y Comisiones, a la Dirección de la Facultad de Filosofía y Letras, al término de la administración del Dr. Ricardo Guerra.

SUPLEMENTO DEL BOLETIN DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS, FEBRERO DE 1978
